
ABRAZAR LA DIVERSIDAD

propuestas para una educación libre
de acoso homofóbico y transfóbico



ABRAZAR LA DIVERSIDAD

propuestas para una educación libre
de acoso homofóbico y transfóbico

ABRAZAR LA DIVERSIDAD:

propuestas para una educación libre de acoso homofóbico y transfóbico.



Documento elaborado por

- ♦ José Ignacio Pichardo Galán
(coordinación)
Universidad Complutense de Madrid
- ♦ Matías de Stéfano Barbero
CONICET - Universidad de Buenos Aires
- ♦ Julia Faure
Universidad Autónoma de Madrid
- ♦ Marina Sáenz
(análisis y recursos jurídicos),
Universidad de Valladolid
- ♦ Jennifer Williams Ramos
Docente
- ♦ Octavio Moreno Cabrera.
Asociación Transformarse para Transformar.
- ♦ Mercedes Sánchez Sáinz.
Universidad Complutense de Madrid.
- ♦ Maribel Blázquez Rodríguez.
Universidad Complutense de Madrid.
- ♦ Luis Puche Cabezas.
Universidad Autónoma de Madrid.

Diseño y diagramación

- ♦ Magdalena Fumagalli - FRE

Coordinación

Subdirección General para la Igualdad de Trato y la no Discriminación.

Composición y realización

- ♦ Imprenta del BOE

Colabora



Edita

Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades

Condesa de Venadito, 34 Madrid 28027
inmujer@inmujer.es
www.inmujer.es
Depósito legal: M-23399-2017

NIPO: 685-17-028-6
Catálogo de Publicaciones de la Administración General del Estado
<http://publicacionesoficiales.boe.es>

AGRADECIMIENTOS

- ♦ A la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y a las Consejerías de Educación de las comunidades autónomas por la información sobre recursos, políticas públicas y normativas autonómicas.
- ♦ Al personal del Centro Nacional de Innovación e Investigación Educativa (CNIIE) del Ministerio de Educación Cultura y Deporte (MECD) por colaborar en la revisión de la guía de acción y la guía de recursos.
- ♦ A las siguientes personas por colaborar en la revisión de la guía de acción y la guía de recursos: Uge Sangil, Jesús Generelo Lanaspá y Ximo Cádiz Ródenas (FELGTB); José María Nuñez y Gerardo José Pérez Meliá (Fundación Triángulo); Violeta Herrero Díez, Sara Guilló Sáez y Ángel Lázaro Lorient (COGAM); Francisco Ramírez Martín y Johan Girón Rizo (COLEGA) Saida García Caruso (Chrysallis); Reyes Varela Martí (FLG); Mané Fernández (Xega); Luis García Sánchez (Algarabía); Eugenia Relañó Pastor (Defensor del Pueblo); Lourdes Fernández Arce, Aitor Martxueta y Sarai Montes (Berdindu); Dolores Martín Romero (Programa LGTB Comunidad de

Madrid); Carlos Sanguino, Isabel Vega y Joaquín Gómez Sánchez-Molero (Amnistía Internacional); María Rodríguez Alcázar (CANAE); M^a del Carmen Heredero de Pedro, Eustaquio Macías Silva, Belén de la Rosa y José María Salguero (CCOO); Francisca López García y Margarita Serrano López (STES); María de las Nieves Martínez Ten y Miren Haizea Miguela Álvarez (UGT); Cristina del Barrio, Mara Nieto, Borja Solovera y Laura Corrochano (Universidad Autónoma de Madrid); Yolanda Herranz Gómez (Transformarse para transformar); José Joaquín Álvarez de la Roza (Tutoría GLBT) y Almudena Herranz Roldán (Sexorum).

- ♦ A las siguientes personas por su colaboración en la guía de recursos: Marcelo Zelarrayán (Programa de Educación Sexual Integral del Ministerio de Educación de la Nación, Argentina); Line Chamberland y Michèle Modin (UQAM, Canadá); Mona Greenbaum (The LGBT Family Coalition, Canadá); Hernando Muñoz Sánchez (Colombia Diversa); Esdras Jacob López López (Universidad Autónoma de Chiapas, México); Gabriela Sarasúa (INMUJERES, Uruguay) y José Ramallo (Ovejas Negras, Uruguay).

Este informe ha sido elaborado con el apoyo del programa PROGRESS (2007-2013) de la UE. Este programa es implementado por la Comisión Europea. Se estableció para apoyar económicamente la implementación de los objetivos de la Unión Europea en los ámbitos del empleo, asuntos sociales e igualdad de oportunidades y para contribuir a la consecución de los objetivos de la Estrategia Europa 2020 en estos campos. El Programa de siete años se dirige a todos los agentes relevantes que pueden colaborar en el desarrollo de una legislación y políticas de empleo y sociales adecuadas y efectivas, a través de la UE-27, EFTA-EEA y los candidatos y precandidatos a la adhesión. Para más información consultar: <http://ec.europa.eu/social/main.jsp?catId=98761angId=es>
La información contenida en esta publicación no refleja necesariamente la posición u opinión de la Comisión Europea.

ÍNDICE

Presentación	5	4.1.3 Para el personal docente	40	5. RECURSOS DIDÁCTICOS EN LÍNEA	64
1. INTRODUCCIÓN	6	4.1.4 Para el alumnado	45	5.1 Selección de recursos para Educación Infantil	67
2. CONCEPTOS	9	4.1.5 Para las familias / representantes legales	46	5.2 Selección de recursos para Educación Primaria	70
3. BUENAS PRÁCTICAS	23	4.2 Indicadores para detectar	47	5.3 Selección de recursos para ESO, Bachillerato y FP	73
3.1 Internacionales	24	4.2.1 Grado de implicación de los centros educativos	48	5.4 Selección de audiovisuales	77
3.2 Comunidades autónomas	25	4.2.2 Acoso por homofobia y transfobia entre el alumnado	50	5.5 Selección de publicaciones en papel	80
3.3 Centros educativos	27	4.2.3 Acoso del personal docente / no docente hacia el alumnado	52	5.6 Otros recursos seleccionados	83
3.4 Recomendaciones de buenas prácticas para las administraciones públicas	29	4.2.4 Acoso hacia el personal docente / no docente	53	6. RECURSOS JURÍDICOS CONTRA EL ACOSO HOMOFÓBICO Y TRANSFÓBICO EN EL SISTEMA EDUCATIVO NO UNIVERSITARIO DEL ESTADO ESPAÑOL	95
4. GUÍA DE ACCIÓN CONTRA EL ACOSO POR HOMOFOBIA Y TRANSFOBIA EN LOS CENTROS EDUCATIVOS	31	4.2.5 Acoso en la familia	55	7. ANEXOS	99
4.1 Recomendaciones para prevenir	33	4.3 Protocolo para intervenir	56	7.1 Anexos descargables	100
4.1.1 Generales	33	4.3.1 Notificación	58	7.2 Referencias	101
4.1.2 Para miembros de los equipos directivos y de orientación	36	4.3.2 Investigación	58		
		4.3.3 Valoración	59		
		4.3.4 Intervención	60		
		4.3.5 Seguimiento	63		

Esta es una versión impresa del documento original interactivo en formato PDF, disponible online (<https://goo.gl/3hvc2H>). Los textos y frases destacadas en color y subrayados se han mantenido, ya que son enlaces a los que se puede acceder para su consulta a través de la versión digital.

Presentación

Entre las funciones asumidas por el Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades está la de elaborar informes, estudios, análisis y recomendaciones sobre aquellas materias que afecten a la igualdad de trato y la no discriminación, por cualquier circunstancia personal o social.

Desde su papel de impulsor de la aplicación transversal del principio de igualdad de trato y no discriminación, este organismo viene desarrollando en los últimos meses un importante trabajo sobre dos ejes prioritarios, por un lado, trabajar la **evidencia** a partir de la recopilación de datos y la elaboración de guías e instrumentos que permitan informar sobre los derechos de las personas y los recursos disponibles en caso de que quieran denunciar algún incidente discriminatorio, y por otro, trabajar en la **consolidación y reconocimiento** de estrategias de promoción de la igualdad de trato y no discriminación.

Todo ello encuadrado en el proyecto **CORE: Conociendo la discriminación, Reconociendo la diversidad**, que ha contado con la financiación de la Comisión Europea a través del Programa Europeo para el Empleo y la Solidaridad Social (PROGRESS).

La publicación que aquí presentamos responde a la necesidad de intervenir en una realidad a la que no podemos dar la espalda, como es la diversidad afectivo sexual y de identidad de género.

Distintas fuentes estadísticas y estudios a nivel nacional e internacional, tanto de organismos públicos como de entidades que trabajan con el colectivo LGBT, avalan la preocupante incidencia del acoso escolar homofóbico y transfóbico.

Estamos ante un fenómeno complejo, que no se conoce bien y, por ello, no es fácil que aflore. Este es un tipo de acoso que cuando se produce, mayoritariamente no se denuncia, debido a múltiples causas relacionadas con

cuestiones como la negativa a revelar abiertamente la orientación sexual o la identidad de género, el miedo al rechazo y a las actitudes y expresiones discriminatorias, entre otras. Y, cuando se denuncian estos hechos, los profesionales del ámbito educativo no cuentan, en muchas ocasiones, con las herramientas adecuadas para hacer frente a este fenómeno.

En este sentido, la publicación que tiene en sus manos quiere contribuir, partiendo de la evidencia, al conocimiento de este tipo de acoso en el ámbito escolar atendiendo a su especificidad y a los agentes que intervienen para, seguidamente, pasar a destacar aquellas experiencias concretas que han tenido un impacto positivo y que pueden ser tomadas como modelos de referencia para una adecuada gestión de la diversidad afectivo sexual en la escuela.

A partir de esta contextualización, se propone un conjunto de medidas concretas, a modo de recomendaciones, dirigidas a los centros y toda la comunidad educativa para prevenir, detectar y actuar contra el acoso homofóbico y transfóbico, una aproximación al marco jurídico en nuestro país y una cuidada selección de recursos didácticos para trabajar en el aula.

Los contenidos que se ofrecen están diseñados para su aplicación real por parte de los actores clave implicados: autoridades educativas, equipos docentes y de orientación, mediadores, alumnado, asociaciones de padres y madres etc., integrantes todos ellos de la comunidad educativa.

En esta obra encontrarán las herramientas prácticas necesarias para detectar, prevenir y abordar el acoso, haciendo así posible que la escuela sea un espacio de convivencia en igualdad. Hay que señalar que un buen número de buenas prácticas y recursos didácticos recogidos en esta publicación se han incorporado ya en algunos centros.

Una buena forma de avanzar en la mejora de la normativa y en la eficacia de las medidas para detectar, prevenir y combatir este tipo de acoso es llegar a diseñar protocolos que orienten la adopción del procedimiento más adecuado para actuar en caso de producirse un episodio de acoso.

En este sentido, una de las aportaciones de este estudio es el protocolo diseñado para su aplicación por parte de todos aquellos centros que lo deseen y los que aún no hayan implementado ninguno.

Nuestro agradecimiento a las personas representantes de las administraciones públicas, de organizaciones sindicales, de entidades que representan y trabajan con las personas LGBT, a las personas expertas del ámbito académico, a los y las docentes, a las asociaciones de familias con menores transexuales y a todos los y las informantes clave que han intervenido en las jornadas de trabajo organizadas para la revisión y validación de los contenidos elaborados por un excelente equipo multidisciplinar, coordinado por el profesor José Ignacio Pichardo Galán.

Este estudio no hubiera sido posible sin la cooperación del Centro Nacional de Innovación e Investigación Educativa (CNIIE) del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, que ha colaborado en la recopilación de información de todas las comunidades autónomas y nos ha posibilitado poder contar con la experiencia y conocimientos de sus técnicos docentes y, por supuesto, a la Comisión Europea gracias a cuya financiación se ha llevado a cabo este proyecto.

Todos ellos han refrendado el interés de este proyecto y su apuesta institucional por la Igualdad y la Diversidad.

Lucía Cerón Hernández

Directora del Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades

INTRODUCCIÓN



En el marco de la política social europea en la lucha contra la discriminación por origen racial o étnico, orientación sexual, identidad de género, discapacidad, religión o creencias, edad y sexo, el Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad trabaja para impulsar y desarrollar la aplicación transversal del principio de igualdad de trato y no discriminación y la formulación de iniciativas y actividades de sensibilización social, información, formación y participación.

En este contexto, este documento forma parte del Proyecto «Conociendo la Discriminación, Reconociendo la Diversidad» (CORE), que llevó adelante el Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades como parte del Programa Europeo para el Empleo y la Solidaridad Social (PROGRESS) de la Dirección General de Justicia de la Comisión Europea. Esta publicación pretende constituir un instrumento de referencia en el análisis y propuesta de recomendaciones y estrategias para prevenir, detectar e intervenir en casos de acoso escolar por homofobia y transfobia en España.

El documento se articula de acuerdo a las perspectivas y análisis de las instituciones, principios y convenciones internacionales que abordan los derechos de la infancia y juventud en los ámbitos educativos. Por una parte, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), advierte que **el acoso escolar por homofobia y transfobia es un problema universal** “implica la violación de los derechos de estudiantes y docentes e impide nuestra capacidad colectiva para obtener una Educación de Calidad para Todos” (2013:11).

Por otra parte, el derecho al libre desarrollo de la personalidad, así como a una vida digna y libre de violencia, constituye uno de los principales derechos humanos reconocidos internacionalmente (Art. 5, 12, 22 y 26 de la Declaración Universal de DDHH). En este marco, **el derecho a la educación sin discriminación por orientación sexual o identidad de género** se encuentra respaldado por los artículos 2, 28 y 29 de la Convención sobre los Derechos del Niño y en los Principios de Yogyakarta.

Si el prejuicio, la discriminación y la exclusión por homofobia y la transfobia son realidades presentes en todas las sociedades, se reproducen, en mayor o menor medida, también en los centros educativos. **Ser o parecer lesbiana, gay, bisexual o trans y el no cumplir con las normas de género asignadas culturalmente a hombres y**

mujeres son algunas de las causas más frecuentes de acoso escolar: motivan desde el insulto y la burla, hasta la exclusión y la violencia física (Pichardo et. al., 2014). Por ello, resulta de vital importancia no minimizar el problema invisibilizándolo o tratando de justificarlo. Argumentos como “no hay mala intención”, “ocurre en todas partes”, “son cosas normales a esa edad” o “no es para tanto”, no sólo contribuyen a perpetuar este tipo de conductas, sino que vulneran los derechos del alumnado, como indica el Informe Internacional de las Naciones Unidas sobre Violencia contra los Niños (Pinheiro, 2006).

Por este motivo, **la intervención frente al acoso escolar por homofobia o transfobia es una responsabilidad que el personal docente y todos los miembros de la comunidad educativa deben cumplir** y hacer cumplir en el desarrollo de sus tareas, más allá de las creencias o ideologías personales. Así, este documento está **dirigido a toda la comunidad** educativa, pero con un énfasis especial en el personal docente y de orientación. En cualquier caso, pretende ser una herramienta útil para cualquier ámbito educativo formal y no formal y sea cual sea la titularidad de la institución (pública o privada): colegios de educación infantil y primaria, centros e institutos de educación secundaria, de educación especial, de educación de adultos, escuelas de idiomas y cualquiera de los ámbitos donde tengan lugar relaciones entre docentes, familias y alumnado.

Sabemos que el acoso escolar por homofobia y transfobia **afecta directamente a las personas agredidas, pero también lo hace a quienes agreden, a quienes observan, al centro educativo donde tiene lugar** y, como afirma la UNESCO (2013), tiene graves consecuencias en la educación y el aprendizaje. Frente a ello, no debemos perder de vista que la conducta y las actitudes del personal docente, no docente y de las personas adultas en general es normalmente un ejemplo a seguir para el alumnado: el silencio o la pasividad frente al acoso escolar por homofobia o transfobia nos convierte en cómplices y legitima el acoso como una forma de relación social aceptable.

Aunque la diversidad es en sí misma compleja, en la redacción del texto se ha optado por un lenguaje claro y sencillo, sin menoscabo del rigor necesario en este tipo de documentos, de modo que sea accesible por cualquier persona que no tenga ningún conocimiento previo sobre la cuestión. Así mismo, se han utilizado los conceptos y expresiones consensuadas en los textos de organismos internacionales que trabajan sobre la cuestión: UNESCO, Consejo de Europa y la Agencia Europea de Derechos Fundamentales (FRA).

Este documento nace con la voluntad de ir más allá de la prevención del acoso y pasar a considerar la diversidad sexual, familiar y de identidad de género presente en todos los centros como **una oportunidad educativa para contribuir a la construcción otra escuela posible.**

Este documento se divide en las siguientes partes:

- Un **análisis conceptual y de incidencia** que explica los principales conceptos y características relativas a la diversidad sexual, familiar y de identidad de género, así como la especificidad e incidencia del acoso escolar por homofobia y transfobia.
 -
- Un apartado que recoge algunas **buenas prácticas** de atención a la diversidad sexual, familiar y de identidad de género a nivel internacional, estatal y de centros escolares.
 -
- Una **guía de acción** contra el acoso en los centros educativos que ofrece recomendaciones para prevenir, indicadores para detectar y un protocolo para enfrentar el acoso escolar por homofobia y transfobia.
 -
- Una **guía de recursos didácticos** para la que se han seleccionado, entre más de 200 recursos revisados, medio centenar de ellos organizados de acuerdo al nivel educativo, características y formato.
 -
- Un resumen del **marco normativo estatal y autonómico** que sustenta el mandato legal de impedir el acoso escolar por homofobia y transfobia.
 - En la versión online se encuentra un análisis pormenorizado de los marcos normativos y las políticas públicas tanto a nivel estatal como autonómico.
 -
- Una serie de anexos (disponibles en la versión online) **con modelos** que se pueden utilizar de forma directa o adaptada para poner en marcha algunas de las propuestas del documento. Como anexo se recogen también las **referencias** citadas a lo largo de los distintos apartados del texto.

CONCEPTOS



¿Qué es la diversidad sexual?

La diversidad es una de las principales características del ser humano y de su sexualidad.

A la mayor parte de las personas le atraen sexualmente y se enamoran de personas del sexo contrario, a esta orientación sexual se le llama heterosexualidad. En diferentes culturas y en nuestra sociedad actual, así como a lo largo de la historia de la humanidad, tenemos constancia de que muchas personas sienten atracción y deseo sexual y amoroso hacia personas de su mismo sexo, bien sea de forma exclusiva (personas homosexuales: lesbianas = mujeres homosexuales, y gays = hombres homosexuales) o bien porque le atraen las personas independientemente de su sexo (personas bisexuales).

Más allá de estas definiciones, **la sexualidad humana es un continuo** en el que estos conceptos no son más que los extremos con los que intentamos comprender la sexualidad humana, que es, sobre todo, fluida y cambiante. Frente a los argumentos que sostienen que lo natural es la heterosexualidad, los hechos muestran que **lo natural es la diversidad sexual**.

Por este motivo, el porcentaje de personas no heterosexuales es difícil de cuantificar, aunque diversos estudios lo han situado entre el 3% y el 10% de la población¹. En varios estudios realizados en España con adolescentes y jóvenes entre 11 y 18 años, alrededor del **85% dice sentir una atracción exclusivamente heterosexual, en torno al 5% de chicos y chicas expresan deseo no heterosexual y un 10% no responde a esta cuestión** (Pichardo, 2009; Pichardo et al. 2014).

1. El clásico estudio de Kinsey, Pomeroy y Martin (1948) indica que entre los 16 y 55 años un 10% por ciento de los hombres son exclusiva o casi exclusivamente homosexuales durante un periodo de tres años como mínimo. El 4% de los hombres y cerca del 2% de las mujeres entrevistadas por Kinsey y su equipo mantuvieron a lo largo de sus vidas comportamientos exclusivamente homosexuales. En España, la Encuesta nacional de salud sexual realizada por el Ministerio de Sanidad (2009), sitúa la cifra de personas que no son heterosexuales entre el 3 y el 4%.

¿Qué es la diversidad de identidad de género?

El sistema sexo / género es la forma en la que cualquier sociedad organiza la reproducción, la sexualidad y la división sexual del trabajo.

A cada persona se le asigna un sexo (hombre o mujer) con su correspondiente identidad de género y una serie de comportamientos culturalmente adecuados según esos roles masculinos o femeninos. Pero hay personas que se identifican con un género diferente o que expresan su identidad de género de manera diferente al género que le asignaron al nacer, es lo que llamamos **personas trans** (FRA, 2014:14). En ocasiones, estas personas trans van a llevar a cabo modificaciones de su cuerpo, apariencia y/o forma de moverse y comunicarse para que se adecúe lo más posible al aspecto que en su sociedad se entiende que tienen que tener los hombres o las mujeres.

Existen otras personas que sí se sienten cómodas en su identidad de género (en su identidad de hombres o mujeres) y no quieren cambiarla, pero que no siguen las normas de masculinidad o feminidad hegemónicas. Es decir, personas que no son trans pero **cuya expresión del género va a ser diferente de lo que se espera de ellas** como niñas, niños, hombres o mujeres. Por este motivo, es importante tener en cuenta que no seguir las normas del género asignado no significa necesariamente que una persona sea trans u homosexual.

¿Qué es la diversidad familiar?

Al igual que ocurre con la sexualidad, la diversidad es una de las principales características de las estructuras familiares.

Como no todo el mundo siente atracción sexual y amorosa por personas del sexo contrario, no todas las familias están formadas por personas o parejas heterosexuales y sus hijos e hijas. Existen también las llamadas **familias homoparentales o familias arcoíris**. Bajo este concepto se incluye a las familias formadas por dos madres o dos padres con sus hijos e hijas, pero también otras muchas estructuras familiares en las que hay miembros que son lesbianas, gays, bisexuales o trans: familias monoparentales, adoptivas, multiétnicas y multirraciales, tardías, transnacionales, sin hijos o hijas, recompuestas o cualquiera otra de las muchas formas de familia que están presentes en nuestro entorno.

¿Qué significa LGBT?

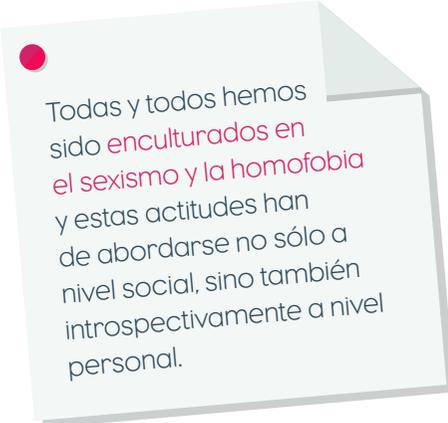
Es un acrónimo que se suele utilizar para incluir a las personas lesbianas, gays, bisexuales y trans. A veces el orden varía y podemos encontrarlo escrito como LGTB, GLBT o en cualquiera de sus múltiples combinaciones.

En ocasiones se incluyen otras siglas como la A de personas asexuales, la C de personas que no tienen clara su orientación sexual y están en cuestionamiento, la I de personas intersexuales o la Q de personas que prefieren no identificarse en función de su sexo, género o sexualidad y se colocan bajo el término anglosajón “queer” (que podríamos traducir como “rarito” o “rarita”). En esta guía utilizaremos el acrónimo más corto en el orden en que se suele utilizar a nivel internacional (LGBT), pero tanto los recursos, como las recomendaciones y el resto del material se han planteado de tal modo que puedan dar cabida a toda la amplia diversidad de sexo y género presente en nuestra sociedad.

¿Qué es la homofobia?

Aunque el concepto de “fobia” nos pueda hacer pensar que la homofobia constituye un rechazo psicológico o afectivo de carácter personal e irracional, nos encontramos ante un **prejuicio social construido culturalmente e interiorizado a través de la socialización**: somos educados para rechazar la homosexualidad y a las personas que son o parecen homosexuales o bisexuales.

Por lo tanto, estamos ante una forma de pensar, sentir o comportarse que se puede “desaprender” y de la que nos podemos desprender tanto individual como colectivamente. Es decir, la homofobia (como el sexismo, el clasismo, el racismo o la xenofobia) puede ser erradicada de nuestra sociedad, pero tenemos que ser conscientes de que todas y todos hemos sido enculturados en el sexismo y la homofobia y estas actitudes han de abordarse no sólo a nivel social, sino también introspectivamente a nivel personal.



Todas y todos hemos sido **enculturados en el sexismo y la homofobia** y estas actitudes han de abordarse no sólo a nivel social, sino también introspectivamente a nivel personal.

¿Cómo se expresa la homofobia?

La homofobia se expresa en un continuo que va desde la exclusión o el rechazo (dejar de lado, ignorar, no dejar participar o no hablar con una persona) hasta la violencia verbal o física, con un trisete abanico de posibilidades que incluyen la burla, el insulto, la ridiculización, la maledicencia, los motes, el robo, la intimidación, el acoso a través de internet y otras tecnologías de la información y la comunicación, la amenaza y la agresión física y/o sexual.

Existen al menos 5 formas en las que se manifiesta la homofobia (Borillo, 2001; Pichardo, 2009):

1. Cognitiva

La homofobia puede expresarse en pensamientos y elaboraciones teóricas. Es lo que se denomina la **homofobia cognitiva** y que incluye pensar que la homosexualidad, bisexualidad o transexualidad son antinaturales, creer que es un pecado u opinar que las personas LGBT no deben tener los mismos derechos que el resto.

2. Afectiva

Existe, así mismo, una **homofobia afectiva**, que se expresa a través de sentimientos de rechazo, temor o asco hacia las personas que son o parecen LGBT.

3. Conductual

Si esta homofobia, que puede ser cognitiva o afectiva, se expresa en comportamientos de rechazo y exclusión activos, hablamos entonces de **homofobia conductual**.

4. Liberal

Un tipo de homofobia que a veces pasa desapercibida es la llamada **homofobia liberal**, que consiste en pensar que el espacio público debe de ser exclusivamente heterosexual y que la afectividad entre personas del mismo sexo se debe de mantener en el espacio íntimo o privado, considerando estas muestras de afecto ante los demás como una provocación o una falta de respeto.

5. Institucional

Por último, cuando el rechazo y la discriminación de las personas LGBT forma parte de las normas y el funcionamiento cotidiano de las instituciones (estados, políticas públicas, centros educativos, hospitales, empresas, entre otras) nos encontramos ante una **homofobia institucional**.

¿Contra quién se dirige la homofobia?

La homofobia se dirige contra personas **lesbianas, gays y bisexuales**, así como contra todas aquellas personas que no identificándose con estos términos, **sienten atracción y deseo sexual y amoroso hacia personas de su mismo sexo**.

Estas personas ponen en cuestión la heteronormatividad, es decir, la idea de que todo el mundo es heterosexual o de que la heterosexualidad es la única orientación sexual aceptable.

Pero además, la homofobia se dirige **contra las personas que se saltan las normas del sistema sexo/género**, es decir, contra aquellas personas que no se identifican con la identidad de género que les fue asignada al nacer (**personas trans**), y contra aquellos hombres y mujeres (heterosexuales o no) que tienen comportamientos que no se consideran masculinos o femeninos respectivamente. En definitiva, **contra las personas que tienen una expresión de género no normativa**.

Hay que tener en cuenta que la homofobia constituye el **principal instrumento de control de la masculinidad** y que el ser “masculino” implica en muchas sociedades el rechazo de la homosexualidad y de las personas LGBT. Por este motivo, los varones suelen en general mostrar actitudes homófobas en mayor porcentaje que las mujeres (Pichardo, 2009).

En resumidas cuentas, la homofobia –como la violencia de género– se dirige contra las personas que ponen en cuestión el sistema de sexo/género imperante en nuestra sociedad: los hombres y mujeres que no encajan en la heteronormatividad o que no siguen los roles de género hegemónicos. Por todos estos motivos, podríamos decir que -en última instancia- **la homofobia nos afecta a todos y a todas**, ya que limita el libre desarrollo de nuestro potencial humano y genera situaciones de violencia negativas tanto para las víctimas, como para victimarios y para todas las personas que tienen que convivir con esas situaciones.

¿Cuáles son los diversos tipos de homofobia?

Si bien el término homofobia incluye el rechazo que sufren todas las personas que son o parecen lesbianas, gays, bisexuales, trans o que tienen una expresión de género no normativa, hay que tener en cuenta que esta no se da de forma igual contra cada uno de estos grupos. Por eso conviene diferenciar y nombrar los diversos tipos homofobia:

La lesbofobia es la discriminación específica que sufren las mujeres lesbianas, que están expuestas a mayor discriminación que el resto de mujeres por ser homosexuales y que el resto de homosexuales por ser mujeres. Así, por ejemplo, el acoso que sufren las mujeres lesbianas frente a los hombres gays suele ser específicamente sexual y, además, las mujeres lesbianas se ven en riesgo de sufrir acoso sexual en mayor medida que las mujeres heterosexuales.

La bifobia es producto de una sociedad binarista, que encasilla a las personas en dos extremos excluyentes (heterosexual u homosexual), por lo que es más fácil aceptar que a una persona le gusten las personas del sexo contrario o de su propio sexo que el hecho de que le gusten las personas de cualquier sexo. Así, las personas bisexuales sufren mayores tasas de desconocimiento y rechazo que las personas homosexuales y, por ejemplo, tienen más dificultades para encontrar pareja que las personas heterosexuales o los gays y las lesbianas.

La transfobia es la discriminación específica que sufren las personas trans ya que ponen en cuestión el sistema sexo / género desde su raíz, puesto que

desafían la identidad de género asignada en el nacimiento. Las personas trans están expuestas a un mayor riesgo de exclusión, rechazo y violencia que las personas lesbianas, gays y bisexuales (Moreno y Puche, 2013; Platero, 2014). Por este motivo, en esta guía se quiere visibilizar especialmente la homofobia que sufren las personas trans y se hablará de homofobia y transfobia.

La plumofobia o intolerancia de género se da contra aquellas personas que, independientemente de su orientación heterosexual u homosexual, expresan su género de una forma que no conforme a los roles y expectativas que corresponden a su identidad como hombres o mujeres. Es lo que se conoce coloquialmente como “tener pluma”. De este modo, los hombres que no son percibidos como suficientemente masculinos sufrirán el insulto homófobo, al igual que las mujeres que no sigan los mandatos de la feminidad.

La LCTBfobia es un concepto que utilizan algunos colectivos de personas LGBT para visibilizar el rechazo que sufren el conjunto del colectivo de personas lesbianas, gays, bisexuales o trans.

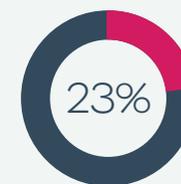
¿Qué es el acoso escolar?

El acoso escolar, también conocido por la expresión inglesa bullying, se diferencia de las agresiones esporádicas porque implica comportamientos reiterados de intimidación y exclusión a partir de un desequilibrio de poder en las relaciones interpersonales y por ser intencional, sin mediar provocación, constante y personalizado (Del Barrio et al, 2003).

Esta situación genera una sensación de indefensión en la persona acosada que puede llevarla a modificar sus actitudes y conductas cotidianas por miedo a que las agresiones continúen (Cerezo, 2002; Rigby, 2000). Además, el acoso escolar erosiona la empatía y las actitudes prosociales y empáticas en el grupo de pares (Cerezo, 2006).

Estudios recientes muestran que el acoso escolar deja aún mayores secuelas en los y las jóvenes que el maltrato sufrido por adultos: se triplica la tasa de ansiedad y suben cuatro puntos porcentuales los casos de depresión y autolesiones (Lereya et. al. 2015). En España, la incidencia del acoso escolar es del 23%, es decir, casi uno/a de cuatro estudiantes lo sufre; además, el acoso escolar está presente en todos los niveles del sistema educativo español (Cerezo, 2009). El acoso entre adolescentes a través de las tecnologías de la información y la comunicación adquiere cada vez una mayor incidencia: un 14,43% ha recibido insultos a través de internet y un 7,72% a través del móvil (Ortega et al, 2008; Díaz-Aguado, 2013).

El acoso escolar está presente en todos los niveles del sistema educativo español



ES LA INCIDENCIA DEL ACOSO ESCOLAR EN ESPAÑA



DE ADOLESCENTES HA RECIBIDO INSULTOS A TRAVÉS DE INTERNET

¿Cuál es la especificidad del acoso escolar por homofobia y transfobia?

Al contrario de lo que ocurre con otros tipos de acoso, las víctimas de homofobia y transfobia sufren este rechazo en **todos los momentos y espacios de sociabilidad de sus vidas cotidianas** en lo que se ha venido a denominar el continuo de la homofobia: en los centros educativos, en la calle, en los medios de comunicación, en los grupos de amigos, asociaciones deportivas, centros religiosos...

En muchas ocasiones, estas víctimas dudan compartirlo en casa, ya que piensan que **quizás no contarán con el apoyo de sus familias** o representantes legales, algo probablemente más infrecuente cuando la discriminación tiene un origen racial, étnico, corporal o religioso.

Cuando hay exclusión, insultos o violencia contra personas que son LGBT o que se saltan las normas de género, puede tener lugar el llamado **contagio del estigma**, que consiste en que las personas que apoyan a las víctimas de acoso por homofobia o transfobia, van a sufrir ellas mismas ese acoso. Estas situaciones no se suelen dar en otros tipos de acoso (por ejemplo, por racismo o xenofobia) y, además, intensifican el aislamiento y la exclusión de las víctimas, ya que impiden el apoyo y las alianzas con personas heterosexuales que no quieren que los demás piensen que ellas son LGBT. De este modo, tener amistad o relación con personas gays, lesbianas, bisexuales o trans se convierte en un posible motivo más para ser víctima de acoso por homofobia y transfobia.

La presencia constante del insulto de carácter homóforo o tránsfobo hace que exista un **horizonte de injuria** (Eribon, 2001) que compartirán no sólo las personas que son destinatarias de ese insulto, sino el conjunto del alumnado y la población, ya que se hace patente que cualquier persona que se salga de la norma de orientación sexual o de identidad de género se verá sometida a ese insulto.

Cada vez hay más docentes, no docentes, familiares y alumnado que actúan con determinación frente a este tipo de situaciones, pero aún existe una **normalización de la homofobia**, que consiste en pensar que el rechazo y el insulto homóforo y tránsfobo es algo normal, que no hace daño a nadie o que forma parte de una tradición que no hay porqué modificar.

¿Con qué frecuencia se da el acoso escolar por homofobia?

Según la UNESCO, “el bullying o matonaje escolar homofóbico es un problema universal” y ocurre en todos los países, independientemente de creencias o culturas (2013:11,16).

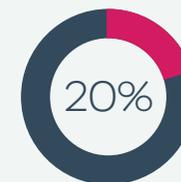
Tanto es así que, según datos del Ministerio del Interior, **la mayor parte de los delitos de odio que tienen lugar en nuestro país se deben a la orientación sexual o identidad de género**, de forma mucho más recurrente que otras características personales como la raza o la etnicidad, la discapacidad o el resto de motivos reflejados en las denuncias de este tipo de delitos (Ministerio del Interior, 2014, 2015).

Diversos estudios realizados en nuestro país muestran que, aunque la situación ha mejorado mucho en los últimos años, **la homofobia y la transfobia siguen constituyendo el principal motivo para el insulto, la burla y el rechazo en los centros educativos en Europa y en nuestro país** (British Council, 2010; Pichardo et al., 2014). Así, según el Instituto de la Juventud, tres de cada cuatro jóvenes entre 15 y 29 años han sido testigos de agresiones homófobas en sus centros educativos en forma de rumores, insultos y burlas y un 6,4% ha presenciado palizas contra lesbianas, gays, bisexuales o trans (INJUVE, 2011). Según el mismo estudio, alrededor del 20% de los y las jóvenes manifiesta un nítido rechazo a la diversidad sexual. De este modo, la mayor parte de la juventud se dice respetuosa con las personas LGBT, pero no actúan cuando la minoría homófoba realiza comentarios y prácticas discriminatorias o de rechazo, permitiendo que impongan sus actitudes negativas en los centros educativos.

De los jóvenes
entre 15 y 29 años



**HAN SIDO
TESTIGOS DE
AGRESIONES
HOMÓFOBAS EN
SUS CENTROS
EDUCATIVOS**



**MANIFIESTA UN
NÍTIDO RECHAZO
A LA DIVERSIDAD
SEXUAL**

¿Por qué hay que abordar la diversidad sexual, familiar y de género en los centros educativos y abordar el acoso escolar por homofobia y transfobia?

La diversidad es un valor positivo que se debe aprender a valorar desde las etapas iniciales del sistema educativo.

Los seres humanos somos diversos corporalmente, en cuanto a nuestras capacidades cognitivas, nuestros gustos y nuestra forma de pensar, pero también en cuanto a nuestra orientación sexual, las familias en las que vivimos y la forma en la que coloreamos el género. **Aprender a vivir la diversidad es aprender a vivir en sociedad y prevenir discriminaciones y abusos que generan sufrimiento, desigualdad y conflictos.** Las situaciones donde se producen insultos, burlas, violencia o exclusión constituyen pues una **oportunidad educativa** para trabajar la diversidad y la convivencia.

Como señala la UNESCO, del mismo modo que la discriminación basada en la raza, sexo, etnia, discapacidad o religión es inaceptable, también lo es la discriminación motivada por la orientación

sexual e identidad de género (supuesta o real). Todos los y las estudiantes tienen el mismo derecho a una educación de calidad en un ambiente escolar seguro (2013:16).

En este contexto, la escuela y los centros educativos constituyen un espacio especialmente vulnerable. No sólo porque en ellos pasan la mayor parte del día los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, sino porque son los espacios en los que se aprende lo que es adecuado y lo que tiene cabida en nuestra sociedad o no.

Por otro lado, como se refleja en el apartado de recursos legales de esta guía, las leyes internacionales y nacionales obligan a todos los centros educativos a propiciar ambientes inclusivos y luchar contra cualquier tipo de exclusión, discriminación, violencia o actitud que dificulte un ambiente sano y respetuoso para todos los miembros de la comunidad educativa.

Todos los y las estudiantes tienen **el mismo derecho** a una educación de calidad en un ambiente escolar seguro.

¿Cuáles son las consecuencias del acoso escolar por homofobia y transfobia?

Ser víctima de acoso escolar por homofobia y transfobia implica no sólo un importante sufrimiento en la vida de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes que lo padecen, sino que, al referirse a aspectos centrales de la vida de las personas, como son la identidad, la sexualidad y la afectividad, les afecta a lo largo del desarrollo vital posterior.

Así, este tipo de acoso tiene graves consecuencias en el proceso educativo de las personas que lo sufren, de modo que generalmente se produce una bajada del rendimiento escolar y un aumento del absentismo, que puede llevar en último extremo al llamado fracaso escolar e, incluso al abandono escolar (Chamberland et al., 2013).

A nivel personal, de bienestar psicológico y de salud mental, este acoso merma fundamentalmente la autoestima y el desarrollo emocional, genera sufrimiento y miedo y, por último, pone en riesgo la integridad corporal de las víctimas del mismo (Gómez Arias, 2009). Así, los datos disponibles a nivel mundial muestran que el riesgo de suicidio es mucho mayor entre adolescentes y jóvenes que no son heterosexuales o que son trans (Saewyc, 2011; Muraco y Russell, 2011) y, en España, un 43% de las adolescentes y jóvenes lesbianas, gays o bisexuales de entre 12 y 25 años que han sufrido acoso escolar por su orientación sexual han pensado alguna vez en suicidarse, habiéndolo intentado el 17% (Generelo, 2012).

De las adolescentes y jóvenes lesbianas, gays o bisexuales de entre 12 y 25 años que han sufrido acoso escolar por su orientación sexual



¿Por qué **no se toman medidas** contra acoso escolar por homofobia y transfobia?

La primera dificultad que encontramos al trabajar la este tipo de acoso escolar es la **invisibilización**.

Es común invisibilizar la presencia tanto de personal como de alumnado LGBT en los centros educativos: la mayor parte de docentes no tiene en cuenta que en cada aula es estadísticamente muy probable que haya estudiantes no heterosexuales, trans o que viven en familias LGBT. Además, hay una **tendencia a no identificar los casos de violencia con un origen de homofobia o transfobia**, bien porque no se perciben como situaciones de discriminación (por ejemplo, dejar

de hablar a una chica porque le gusta otra chica o no darse cuenta de que la presencia constante de insultos como “maricón” o “bollera” constituyen en sí mismo una situación de acoso), o bien porque no se pone de manifiesto la homofobia que origina esa situación. Es importante, pues, **nombrar y visibilizar** este tipo de situaciones, ya que no se lucha contra las injusticias que no se ven y el silencio se convierte en el principal cómplice de la reproducción de la discriminación.

Otra dificultad consiste en pensar que determinadas creencias religiosas o políticas legitiman este tipo de discriminación. Los derechos al libre desarrollo de la personalidad, a la educación, así como a una vida digna y libre de violencia, constituyen derechos humanos inalienables que están por encima de cualquier creencia o ideología. Por otro lado, las religiones y partidos políticos mayoritarios en España declaran un rechazo claro a cualquier tipo de discriminación o acoso en los centros educativos.

Los derechos al libre desarrollo de la personalidad, a la educación, así como a una vida digna y libre de violencia, constituyen **derechos humanos inalienables**.

— ¿Dónde puedo conocer las **asociaciones que trabajan la diversidad sexual, familiar y de identidad de género en mi zona?**

Asociaciones de personas LGBT:

- ♦ Federación Estatal de Lesbianas, Gais, Transexuales y Bisexuales - FELGTB: www.felgtb.org
- ♦ Fundación Triángulo: www.fundaciontriangulo.org
- ♦ Colegas: www.colegaweb.org

Asociaciones de madres, padres y familiares de LGBT:

- ♦ Asociación de Madres y Padres de Gays, Lesbianas, Bisexuales y Transexuales - AMPGYL: www.ampgyl.org
- ♦ Chrysallis, Asociación de Familias de Menores Transexuales - www.chrysallis.org.es

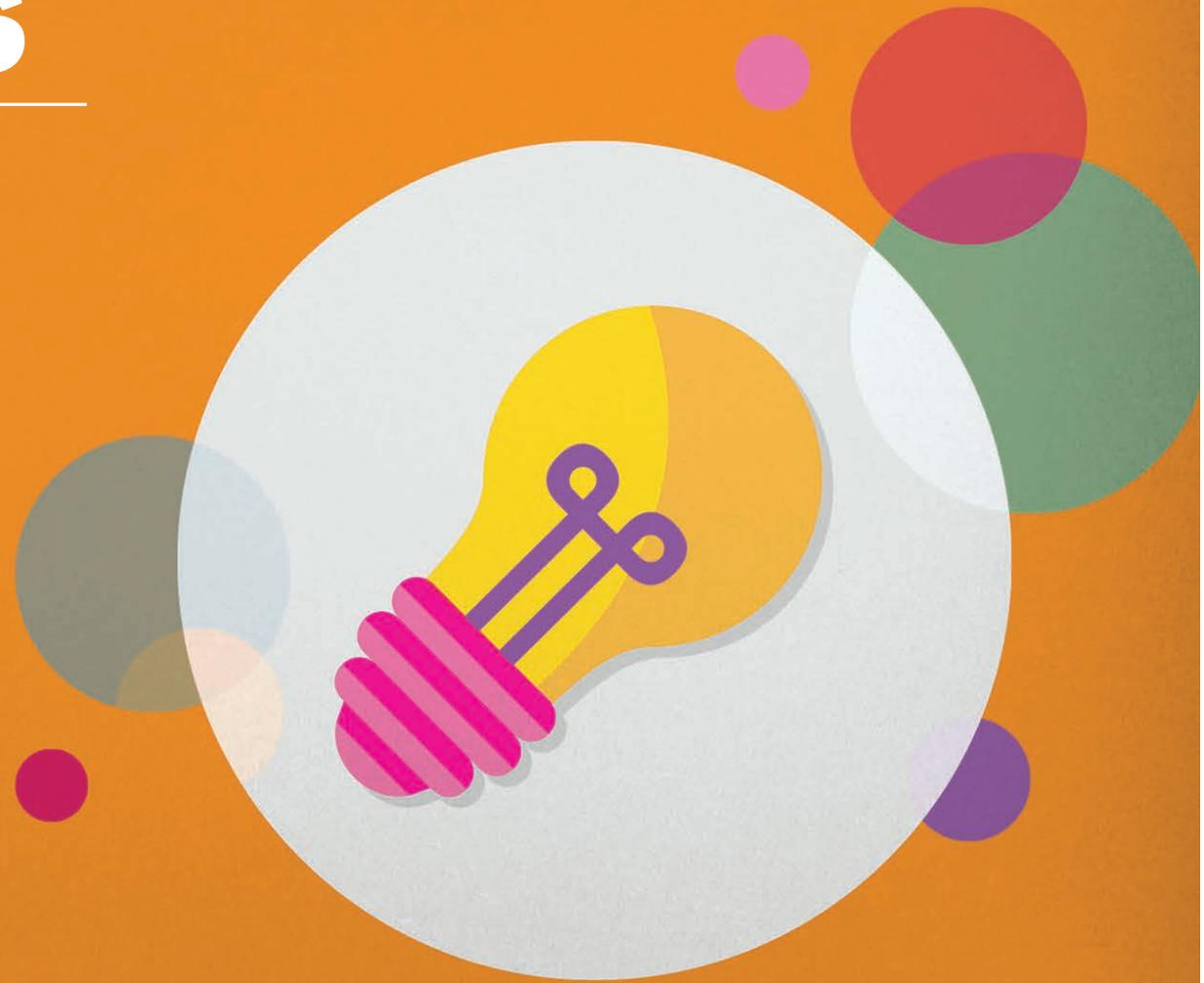
Asociaciones de familias LGBT:

- ♦ FLG Associació de Famílies de Mares i Pares Lesbianes, Gais, Bisexuals i Trans: www.familieslg.org
- ♦ Asociación de Gais y Lesbianas con hijos o hijas - GALEHI: www.galehi.org
- ♦ Galesh - Asociación de Familias Homoparentales: www.galesh.es

¿Cómo puedo **saber más?**

En esta guía hemos incluido apartados específicos con recursos educativos y legales. En el anexo de referencias se recogen enlaces a los ensayos, estudios o encuestas sobre diversidad sexual, familiar y de identidad de género citados en esta y otras secciones para aquellas personas que quieran profundizar más sus conocimientos sobre estas materias.

BUENAS PRÁCTICAS



Recogemos en este apartado algunas buenas prácticas para el respeto a la diversidad sexual, familiar y de identidad de género en los centros educativos que se están llevando a cabo en otros países, en diversas comunidades autónomas y en algunos centros educativos.

Estos ejemplos nos muestran que es posible llevar a cabo acciones concretas en todos los niveles en los que se toman decisiones que tienen una influencia en la realidad cotidiana de las comunidades educativas. Estas acciones tienen un impacto directo y real, mostrándonos que **tomar el camino hacia una educación libre de homofobia y transfobia es posible.**

Internacionales

Bélgica

Bajo el nombre de *Plan d'action inter-fédéral contre les violences homophobes et transphobes*, el gobierno belga ha puesto en marcha un **plan de acción contra la homofobia y la transfobia** que coordina las labores y programas de los diversos gobiernos federales del país conjuntamente con diversas instituciones de la sociedad civil. Una de las principales medidas que incluye es la puesta al día de las distintas legislaciones contra la discriminación para que, además de la orientación sexual, se incluya explícitamente la identidad de género y la expresión de género. Como medidas específicas destinadas a luchar contra la homofobia y la transfobia en contextos escolares, destacamos la decisión de desarrollar y ampliar el conocimiento acerca del bienestar de los jóvenes LGBT que asisten a la educación obligatoria.

Por otro lado, las distintas federaciones del país, responsables de las políticas educativas, se comprometen abordar la diversidad sexual y de género en los

centros de enseñanza. Así, por ejemplo, la Comunidad Flamenca lleva a cabo una política integral al respecto que se refleja en las diferentes facetas de cualquier institución educativa: enseñanza, orientación, normativas y medidas estructurales. La Comunidad Francesa de Bélgica integra la sensibilización respecto a la diversidad sexual y de identidad de género dentro de las asignaturas obligatorias de Educación a la Ciudadanía y de Educación para la Vida Relacional, Afectiva y Sexual (EVRAS).

Argentina

Bajo el nombre de **Programa Nacional de Educación Sexual Integral**, el Ministerio de Educación de la Nación Argentina y de sus diferentes provincias vienen implementando desde el año 2006 un programa de formación sexual en todos los niveles educativos no universitarios. Se reconoce en este país el derecho de niños, niñas y jóvenes a recibir Educación Sexual Integral en todos los establecimientos educativos de gestión estatal y privada.

El programa incluye la diversidad en la sexualidad, así como el conocimiento desde las primeras etapas del sistema educativo de las distintas formas de organización familiar y la valoración y el respeto de los modos de vida diferentes a los propios. Pretende, así mismo, dar respuestas eficaces a situaciones de violencia, abuso y maltrato hacia niños, niñas y adolescentes, con medidas de protección y reparación para atender a estos desafíos.

Entre sus líneas de acción, se incluye la asistencia a las jurisdicciones provinciales (responsables en materia educativa) para el desarrollo curricular de los contenidos propuestos en el programa en todos los niveles y modalidades del sistema educativo, la articulación intersectorial y el trabajo con las familias. Además del desarrollo y publicación de materiales específicos para docentes, alumnado y familias, más de 80.000 docentes de todo el país han participado en cursos de formación de varios días que después han de replicar en sus escuelas.

Por otro lado, el Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el

Racismo (INADI) se rige por un **Plan Nacional contra la Discriminación** que incluye específicamente la homofobia y la transfobia.

Quebec (Canadá)

El estado canadiense de Quebec, responsable de las políticas educativas y sociales en su territorio, tiene desde el año 2011 un **Plan de Acción Gubernamental de Lucha contra la Homofobia** que se extiende hasta el año 2016 y que está dotado presupuestariamente para poder sacar adelante sus objetivos. El plan se elaboró tras meses de trabajo conjunto en el que participaron varios ministerios, organismos nacionales, universidades y organizaciones de la sociedad civil. Entre las prioridades del plan se encuentra conocer la realidad de las minorías sexuales a través de la realización de investigaciones para sensibilizar y educar teniendo especialmente en cuenta la situación de estas minorías en contextos escolares.

Se reconoce así la necesidad de incluir la formación de docentes y futuros docentes en cuestiones de diversidad sexual y de identidad de género para evitar la homofobia y la transfobia e incluir la diversidad sexual en la educación sexual. El Ministerio de Educación aborda desde entonces la lucha contra la homofobia en sus planes de acción y de lucha contra el acoso escolar. En el marco de este plan gubernamental, se ha creado una **Cátedra de Estudios sobre homofobia** en la Université du Québec à Montréal. También se celebra cada dos años un **congreso contra la homofobia** en el que participan todos los actores implicados en la vida de los centros escolares: como el Ministerio de Educación, el Ministerio de Enseñanza Superior e Investigación, la red de equipos directivos de centros educativos, sindicatos de enseñanza, asociaciones de estudiantes, de padres, madres y familiares y universidades. En estos encuentros se establecen redes y se intercambian experiencias y conocimientos.

Comunidades autónomas

Andalucía

Con el fin de desarrollar el mandato de la Ley 2/2014, de 8 de julio, integral para la no discriminación por motivos de identidad de género y reconocimiento de los derechos de las personas transsexuales de Andalucía, la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía, a través de la Dirección General de Participación y Equidad, presentó en junio de 2014 el **Protocolo de actuación sobre identidad de género en el sistema educativo andaluz**, que adquirió carácter de reglamento al ser publicado en el **BOJA del 21 de mayo de 2015**. Por su carácter detallado y comprehensivo, al tiempo que amplio para abarcar un abanico diverso de situaciones, puede ser un modelo para todas aquellas comunidades autónomas o centros educativos que necesiten referencias sobre la forma de proceder cuando un alumno o alumna (a través de su familia o tutores si es menor de edad) solicita una atención educativa conforme a una identidad de género distinta a la asignada al nacer. Este protocolo no ofrece respuestas

cerradas, sino principios generales de actuación que se deben adaptar a las singularidades de cada caso. Se establece un procedimiento de comunicación e identificación, las medidas organizativas y educativas que deben adoptar los centros, actuaciones con la comunidad educativa (alumnado, familias y profesorado) y un apartado especial para prevenir, detectar o intervenir ante posibles casos de acoso escolar por transfobia.

Canarias

La Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias ha incorporado la prevención y detección del acoso homofóbico y transfóbico de forma transversal en todas sus líneas de actuación. De este modo, lleva a cabo una [Acreditación en Igualdad](#) del profesorado para las personas responsables de la coeducación de los centros públicos no universitarios que incluye entre sus objetivos fomentar el respeto e integración de la diversidad afectiva y sexual.

Esta acreditación es pionera en toda España y aborda en el proceso formativo conocimientos específicos sobre prevención del acoso por homofobia y transfobia.

En la misma línea, la Consejería ofrece también desde 2013 el proyecto [«Diversigualdad»](#) para segundo ciclo de educación infantil y primer ciclo de educación primaria. Este proyecto presenta contenidos adaptados para educar en la diversidad afectivo-sexual con el alumnado de estos ciclos. Además de la presencia en los centros de infantil y primaria de educadoras y educadores especializados, se ha publicado una guía didáctica y se entrega una maleta con diversos materiales lúdicos y educativos que están una semana en cada centro. En el curso 2014-2015 participaron 32 centros de las siete islas. La Consejería tiene un programa similar para secundaria y bachillerato que bajo el título [«Diversidades en construcción: una cuestión de educación»](#) visitó otros 32 centros en el mismo curso. En 2014 esta consejería, conjuntamente con la Consejería de Sanidad, convoca entre estudiantes de 4.º de la ESO

un concurso de carteles alusivos al Día Internacional contra la Homofobia y la Transfobia.

Desde 2013 la Consejería de Educación propone unas [«Recomendaciones para docentes»](#) para la atención a niños y niñas con disforia de género y adolescentes transexuales en los centros escolares.

Extremadura

En marzo de 2015 se aprobó de forma unánime en el Parlamento de Extremadura la [Ley de igualdad social de lesbianas, gays, bisexuales, transexuales, transgénero e intersexuales y de políticas públicas contra la discriminación por orientación sexual e identidad de género en la Comunidad Autónoma de Extremadura](#). Esta ley presenta un capítulo específico de medidas a tomar en el ámbito de la educación que incluyen, entre otras, la creación de un Plan integral sobre educación y diversidad LGBTI; el uso de materiales y contenidos educativos respetuosos e inclusivos respecto a la diversidad sexual y de identidad de género; acciones para detectar,

prevenir y proteger a las minorías sexuales en los centros educativos y formación del personal docente sobre diversidad sexual y familias formadas por personas LGBT. Se hace, así mismo, especial hincapié, en la realización de estudios e investigaciones para conocer la realidad de la diversidad sexual en los centros educativos. La ley establece un régimen de infracciones y sanciones contra la discriminación sexual.

País Vasco

Berdindu, el servicio de Información y atención del Gobierno Vasco para los temas relacionados con la diversidad sexual y de género se puso en marcha en 2002 y tiene una línea de acción específica [Berdindu Eskola](#), que lleva a cabo un servicio de asesoramiento a centros educativos con problemáticas de discriminación de personas LGBT o con interés por trabajar la diversidad sexual. Esta línea de actuación y Berdindu Familiak trabajan en colaboración estrecha con el Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura del Gobierno

Vasco para ofrecer una primera atención en centros con situaciones de discriminación o acoso por homofobia o transfobia. Desde Berdindu también se ofrece apoyo técnico y formación a los centros interesados en integrar la diversidad sexual en su plan curricular, así como materiales y recursos educativos disponibles en su página web.

[El plan de trabajo 2011-13 por la igualdad y la no discriminación por orientación sexual e identidad de género](#), elaborado por el Gobierno Vasco en colaboración con diversas asociaciones, considera la educación como uno de los ámbitos de actuación prioritaria y propone 19 acciones específicas para el ámbito educativo: jornadas anuales para profesorado, incorporar la formación en diversidad sexual en la formación continua del personal docente, incorporar una asignatura obligatoria sobre la cuestión en la Universidad del País Vasco para estudiantes de los grados de Magisterio, Pedagogía y Formación del Profesorado de Educación Secundaria e integrar la diversidad sexual y familiar en el currículo, entre otras.

El [Ararteko](#) (Defensor del Pueblo Vasco), también ha dinamizado actuaciones específicas con menores LGBT como colectivo especialmente vulnerable en el conjunto de la infancia vasca. Desde esta institución se formó parte de dos proyectos de intervención europeos de lucha contra la homofobia y la transfobia en las escuelas: [RAINBOW](#) y [RAINBOW HAS](#), en el marco de los cuales se han recopilado diversos materiales educativos disponibles para docentes y orientadores y dirigidos a varios niveles educativos.

Centros educativos

CEIP Andalucía (Sevilla)

El CEIP Andalucía, situado en el Polígono Sur de Sevilla (que abarca varias barriadas conocidas popularmente como «Las 3000 viviendas»), lleva años trabajando la diversidad sexual, familiar y de identidad de género a través de la coeducación y la transversalidad, introduciendo estos temas sobre todo a través de la lectura. Cuentan con una biblioteca en la que se encuentran libros que abordan todas las diversidades desde la coeducación. Además de ofrecer los libros al alumnado y sus familias, organizan «tertulias dialógicas» donde se invita a la interpretación colectiva de los libros y se anima al personal docente de todas las asignaturas a utilizar estos materiales.

Durante el primer año que trabajaron estas cuestiones en el centro, dos o tres familias se acercaron con inquietudes respecto a las lecturas sobre diversidad familiar que el alumnado llevaba a casa. Una vez se les explicó la motivación del centro para trabajar estas y otras diversidades, no sólo no

encontraron mayores resistencias, sino que han contado más adelante con el apoyo de esas familias para trabajar estos temas en el marco de la gestión democrática del centro, donde las familias tienen una participación fundamental en los procesos educativos siguiendo el paradigma de las comunidades de aprendizaje. De la misma manera, la Directora Ángela Molina destaca que, aunque han comenzado a trabajar simultáneamente en todos los niveles educativos, los resultados se han notado sobre todo en el nivel infantil, ya que abordan los estereotipos y prejuicios justo en las etapas en las que comienzan a adquirirse entre el alumnado de menor edad.

El CEIP Andalucía ha sido reconocido en el 2009 con el prestigioso premio Marta Mata a la calidad educativa y con el Segundo Premio en el Concurso Nacional de Buenas Prácticas para la dinamización e innovación de las bibliotecas de los centros escolares para el año 2011.

IES Cabo Blanco (Tenerife)

El IES Cabo Blanco se encuentra ubicado en el núcleo de población del mismo nombre del municipio de Arona, al sur de la isla de Tenerife. Desde hace varios años, este instituto ha incorporado de forma decidida la atención a la diversidad sexual y de identidad de género de forma transversal en sus actividades cotidianas. Así, tanto la dirección del centro como una parte importante de su cuerpo docente han tomado parte en cursos de formación sobre minorías sexuales y acoso escolar por homofobia y transfobia, de modo que incorporan esta realidad de forma transversal a sus quehaceres como profesionales de la educación.

En el centro se realiza cada año una semana de la diversidad afectivo-sexual en la que es el propio alumnado quien propone y, en muchas ocasiones, dinamiza estas actividades. Tanto es así, que los alumnos y alumnas LGBT que han pedido dar formación sobre su propia experiencia en el instituto

al profesorado del centro y al resto de compañeros y compañeras de su edad. El centro cuenta, por otro lado, con un programa de educación afectivo-sexual con talleres periódicos sobre diversidad sexual, relaciones de igualdad o relaciones afectivo-sexuales sanas. Existe, así mismo, una consulta por parte de una sexóloga que acude a dar atención personalizada de forma mensual a todo el alumnado que lo solicita.

IES Duque de Rivas (Madrid)

En el año 2005 se puso en marcha en este instituto de Rivas-Vaciamadrid el proyecto de «Tutoría GLBT», que viene funcionando hasta hoy en día. La principal actividad de esta tutoría es atender las demandas y preguntas de cualquier estudiante respecto a la diversidad sexual, familiar y de identidad de género, ofreciendo un espacio de escucha, acogida y atención. Además de estas tutorías individualizadas, la tutoría organiza numerosos talleres a

lo largo del curso sobre orientación sexual e identidad de género; VIH-SIDA, derechos humanos y acoso escolar, entre otras cuestiones.

Se celebran, además, las distintas efemérides relacionadas con la diversidad sexual: el día mundial contra la homofobia y la transfobia, el día escolar mundial por la paz o la jornada mundial de lucha contra el VIH-SIDA. Desde hace una década, se llevan a cabo anualmente las Jornadas sobre Cultura GLBT, en la que se propone un ciclo de conferencias y actividades de tres días que está abierto a los distintos cursos y grupos del instituto. Estas jornadas están organizadas conjuntamente con los departamentos de orientación y de actividades extraescolares y en ellas participan como ponentes personas que son referentes de la lucha por el respeto de la diversidad sexual y de identidad de género.

Uno de los principales instrumentos del proyecto es [un blog](#) con numerosos recursos que no solo utilizan adolescentes lesbianas, gays, bisexuales y transexuales del centro, sino que

tiene visitas de otras partes del mundo, ya que en él se pueden encontrar gran cantidad de recursos educativos, vídeos, canciones y artículos de opinión. Esta experiencia ha recibido varios premios, como el Triángulo Rosa del Colectivo de Gays, Lesbianas, Transexuales y Bisexuales de Madrid (COGAM) o la mención especial en los premios a proyectos educativos que entrega la Fundación Atresmedia y Samsung.

Para administraciones públicas

Tomando como referencia las buenas prácticas mencionadas anteriormente, se ofrece una serie de recomendaciones a las administraciones públicas con el objetivo de impulsar políticas y acciones que favorezcan el respeto a la diversidad sexual, familiar y de identidad de género.

Políticas públicas:

1. Instaurar y difundir, desde todas las administraciones públicas, un **discurso claro e inequívoco sobre el rechazo a la discriminación y acoso** de cualquier tipo, incluyendo explícitamente el vinculado a la orientación sexual y la identidad de género.
2. **Identificar las políticas de otros gobiernos** nacionales, regionales y municipales que puedan ser un punto inicial

para desarrollar una política pública estatal, autonómica y local.

3. **Revisar, modificar, elaborar e implementar las leyes y reglamentos** necesarios para el efectivo desarrollo de políticas contra el acoso escolar por homofobia y transfobia en todos los niveles del sistema educativo y en todo tipo de centros, incluyendo a aquellos que atienden a personas con necesidades educativas especiales.
4. **Crear dotaciones específicas de personal y recursos materiales y económicos suficientes para impulsar las políticas públicas** para el respeto a la diversidad sexual, familiar y de identidad de género con el objetivo de alcanzar un impacto real que vaya más allá de una mera declaración de intenciones.
5. Crear **un Plan Estatal contra el Acoso y la Violencia Escolar** que incluya expresamente la prevención y la lucha contra la homofobia y la transfobia e instaurar a nivel estatal y autonómico planes y políticas específicas contra el Acoso Escolar por Homofobia y

Transfobia, así como observatorios que velen por el cumplimiento de estas políticas implementadas.

6. Velar por la incorporación real y específica de la diversidad sexual, familiar y de identidad de género en **los planes estatales y autonómicos que rigen la convivencia escolar**², con responsables para estas cuestiones en las distintas administraciones y centros.
7. Establecer mecanismos de control que garanticen **la no discriminación** por razón de sexo, orientación sexual o identidad de género **en la contratación y promoción** del personal docente y no

2. El CIDE (Centro de Investigación y Documentación Educativa) elaboró en 2009 un documento para la Prevención de la violencia y mejora de la Convivencia en las Escuelas, recogiendo y señalando propuestas para trabajar la convivencia, seguridad y el clima escolar en los Planes de Convivencia.

docente que desarrolla su labor en centros sostenidos con fondos públicos o privados.

8. Establecer normas de obligado cumplimiento para los centros educativos de su ámbito de competencia respecto a estudiantes trans referidas a su **derecho al respeto a su identidad de género** en su vida escolar: nombre, registros, vestimenta así como actividades y espacios separados por género, garantizando la confidencialidad y el respeto a su intimidad.

Investigación y formación:

1. **Fomentar, apoyar, fortalecer y visibilizar la investigación científica de calidad** sobre las diversidades referidas a la sexualidad y el género, así como sobre la naturaleza, incidencia, magnitud, impacto, especificidad y consecuencias del acoso por homofobia y transfobia en los centros educativos.

2. Fundamentar los planes de estudios y currículos en un enfoque basado en los derechos humanos e incluir en ellos la educación sexual integral, la igualdad entre hombres y mujeres así como la diversidad sexual, familiar y de identidad de género.

3. Elaborar planes específicos de formación inicial (especialmente en Grados de Magisterio de Infantil o Primaria y Másteres de Formación de Profesorado de Secundaria) y continua sobre el respeto a todas las diversidades, contra el acoso por homofobia y transfobia y de las leyes que reconocen la diversidad sexual, familiar y de identidad de género, de modo que estos planes formativos lleguen tanto a futuros docentes y personal de orientación como al conjunto de profesionales en activo, incluyendo también al personal no docente.

4. Facilitar y favorecer la producción, el acceso y la adquisición de material específico (libros, manuales, unidades didácticas, películas, etc.) para trabajar la diversidad sexual, familiar y de identidad de género en los centros

educativos y otros espacios como centros de recursos y bibliotecas.

5. Reconocer y reforzar positivamente a los centros educativos, equipos directivos, docentes, asociaciones de madres y padres, familias y estudiantes que implementen y participen en actividades contra el acoso escolar por homofobia y transfobia o desarrollen actividades a favor del respeto y la atención a la diversidad sexual, familiar y de identidad de género.

Colaboración y comunicación:

1. Promover la coordinación, diálogo, y colaboración estrecha entre organizaciones de la sociedad civil, asociaciones de personas lesbianas, gays, bisexuales y trans (LGBT), sindicatos docentes, distintos agentes políticos y toda la comunidad educativa (personal docente y no docente, profesionales, alumnado, AMPAS y familias), a través de reuniones, encuentros, jornadas, congresos y otras posibilidades de encuentro presencial y virtual que permitan, asimismo, intercambios de experiencias entre diferentes centros e instituciones.

2. Trabajar con autoridades educativas, sindicatos, asociaciones, líderes religiosos y medios de comunicación para asegurar su respaldo y **difundir mensajes claros acerca de la inaceptabilidad de cualquier tipo de discriminación**, incluyendo la homofobia y transfobia.

3. Modificar los diferentes formularios, folletos y demás documentos administrativos para incluir la diversidad sexual, familiar y de identidad de género, sustituyendo los términos «madre» y «padre» por «tutor/a legal» seguido, en su caso, de la mención de parentesco o relación con el alumno o alumna (madre, padre, abuela, tía, etc.).

4. Incluir la diversidad sexual, familiar y de identidad de género en las campañas existentes a favor del respeto y la atención a la diversidad del alumnado; así como elaborar nuevas campañas y materiales a nivel nacional, autonómico y local para tratar de forma específica esta diversidad.

GUÍA DE ACCIÓN

Contra el acoso por homofobia
y transfobia en los centros educativos



Con el objetivo de ofrecer herramientas para prevenir, detectar e intervenir en casos de acoso escolar por homofobia y transfobia, hemos desarrollado esta Guía¹ dirigida a toda la comunidad educativa.

1. Los diferentes documentos nacionales e internacionales de cuyas propuestas se ha nutrido el contenido de esta Guía se encuentran en el apartado "Referencias" del apartado de Anexos. Estas propuestas han sido recogidas (en algunas ocasiones de modo textual y en otras con modificaciones), analizadas, reelaboradas y sistematizadas para favorecer su accesibilidad, reflexión e implementación.

Los contenidos de la guía están organizados en tres apartados:



La primera parte está compuesta de **recomendaciones para prevenir** el acoso por homofobia y transfobia, donde se recogen recomendaciones generales y particulares para toda la comunidad educativa: equipos directivos, equipos y departamentos de orientación, personal docente, alumnado y familias.



La segunda parte de esta Guía propone **indicadores para detectar** posibles casos de acoso escolar por homofobia y transfobia en el interior de la comunidad educativa, contemplando la diversidad de relaciones entre todas las partes. Además se ofrecen indicadores para identificar si los centros educativos son espacios que favorecen el respeto a la diversidad sexual, familiar y de identidad de género



En la tercera parte se propone un protocolo de 5 fases para **intervenir en casos de acoso por homofobia y transfobia** en los centros educativos de forma integral e implicando también a todos los miembros de la comunidad educativa.

Recomendaciones generales para **prevenir** el acoso escolar por homofobia y transfobia

Como miembros de la comunidad educativa, proponemos ir más allá de la prevención, detección y erradicación del acoso por homofobia y transfobia para **promover el libre desarrollo de la personalidad de cada persona**, fomentando en los centros educativos el respeto de la diversidad sexual, familiar y de identidad de género, al mismo tiempo que se trabajan y celebran todas las diversidades.



01 **¡Sacude tus prejuicios!**

- ♦ **No presupongas la heterosexualidad ni el género de las personas que te rodean:** probablemente hay en tu entorno alguna persona lesbiana, gay, bisexual o trans (LGBT).
- ♦ **Hay muchos modos de ser** heterosexual, homosexual, bisexual o trans. Respétalos.
- ♦ **No centres tu atención y relación con personas LGBT exclusivamente** en su orientación sexual, identidad sexual o su forma de expresar el género: existen muchas más facetas de su personalidad que no se deben ver eclipsadas.
- ♦ **Todas las personas hemos sido educadas en el sexismo y la homofobia:** reconoce los prejuicios, mitos y falsas creencias que hay sobre las personas LGBT en ti y a tu alrededor.
- ♦ **La homofobia y la transfobia afectan a todas las personas,** también a las personas heterosexuales que no cumplen con las normas de género y sexuales hegemónicas.

02 **¡Cuida tu lenguaje!**

- ♦ La discriminación entre hombres y mujeres y por orientación sexual comienza también en las prácticas lingüísticas: **utiliza un lenguaje inclusivo y no sexista** para que toda persona que te escuche se sienta reconocida de forma positiva en tu discurso. El lenguaje es rico y diverso, y esta puede ser una excelente oportunidad para conocer las posibilidades que ofrece.
- ♦ **Evita el lenguaje homófobo y transfobo.** Expresiones como “maricón”, “bollera”, “travelo” o “marimacho” no son inofensivas: aunque no tengan intención de hacer daño, son expresiones que resultan hirientes para muchas de las personas que te escuchan y no deben permitirse en ningún caso.
- ♦ **Evita** hablar siempre desde el punto de vista masculino (**androcentrismo**) y tratar al resto de personas como si todas fueran heterosexuales (**heterosexismo**).
- ♦ **Respetar el deseo de cada persona** a ser tratada con el género con el que se identifica.



03 ¡La diversidad es positiva!

- ♦ ¡Desdramatiza! La diversidad sexual, familiar y de identidad de género constituye una excelente **oportunidad educativa para construir otra escuela posible** en la que todas las personas encuentren reconocimiento y respeto. La diferencia nos permite aprender de lo distinto.
- ♦ Evita referirte a los demás, sus actitudes o emociones con palabras como “normal” y “natural”: **normal y natural es la diversidad humana.**
- ♦ **No definas a las personas por su diferencia:** más allá de la orientación sexual, el género, el color de piel, el peso, la estatura, las capacidades corporales o la nacionalidad, todas las personas tenemos en común que somos seres humanos.
- ♦ **Cuestiona los estereotipos y reflexiona sobre los conceptos** y realidades que asocias con la homosexualidad o la bisexualidad: amor, respeto, diversidad, libertad, igualdad.

- ♦ **Evita las etiquetas: nos encasillan y limitan.** El ser humano colorea la sexualidad y el género de formas tan diversas y fluidas a lo largo de su propia vida que desborda los binarismos y las matrices cerradas.
- ♦ **Incorpora una concepción de familia amplia y diversa,** en consonancia con la rica diversidad de estructuras familiares presentes en los centros educativos.
- ♦ **Valora positivamente y anima las expresiones de afecto y amor** entre todas las personas, sea cual sea su sexo.



04 ¡Respetá!

- ♦ El respeto a la diversidad sexual, familiar y de identidad de género es **tarea de toda la comunidad educativa**, no sólo de las personas LGBT.
- ♦ **Respetá la intimidad:** tenemos derecho a hablar de nuestra afectividad y nuestros deseos, pero también a no hacerlo.
- ♦ **Respetá la confidencialidad:** tenemos derecho a decidir cuándo y con quién compartimos nuestra afectividad y nuestros deseos.
- ♦ Presta atención: en ocasiones, **hay preguntas que pueden incomodar o resultar irrespetuosas**, más allá de la buena voluntad que las motive.
- ♦ No saques a nadie del armario sin su consentimiento: **respetá los tiempos y procesos de cada persona.**

05 ¡Implicáte!

- ♦ Frente a comentarios y actitudes que no respetan la diversidad: **intervén siempre.** Pero no prohíbas o censures sin más: escucha, intenta entender, hacer entender, cuestiona y debate. Señala con asertividad las actitudes sexistas y homófobas y muestra las consecuencias que tienen en las personas y en la sociedad.
- ♦ **Hablar sobre** homosexualidad, bisexualidad o transsexualidad **no implica ser** homosexual, bisexual o trans.
- ♦ **Sé un referente de la diversidad:** si eres una persona LGBT, plantéate la posibilidad de hacerlo visible. Si no eres LGBT, crea un clima favorable para que cualquier persona pueda hablar libremente de sus opciones sexuales y de su identidad de género como probablemente lo haces tú.
- ♦ **Habla en tu entorno sobre estos temas** y utiliza referencias a la diversidad comprensibles para todas las personas.
- ♦ **Pon en marcha y apoya iniciativas** por el respeto a la diversidad sexual, familiar y de identidad de género.

06 ¡Fórmate y transformáte!

- ♦ **Identifica los recursos disponibles** para trabajar el respeto a la diversidad sexual, familiar y de identidad de género, así como las instituciones y asociaciones que los ofrecen y te pueden ayudar. Comparte esta información.
- ♦ **Habla con personas LGBT y conoce de primera mano su realidad:** tener referentes personales permite cuestionar prejuicios y estereotipos. Ten una actitud de generosidad y cariño ante realidades que pueden ser nuevas para ti.
- ♦ **Acércate y participa** en las celebraciones LGBT.
- ♦ Busca, lee, reflexiona, mira, escucha, propón y participa: **conocer y abrazar la diversidad transformá vidas.**

Recomendaciones para equipos directivos y de orientación

Identifica cuál es la situación en tu centro y actúa

♦ Saber **dónde, cuándo y cómo** se produce el acoso por homofobia y transfobia favorece una intervención más efectiva para erradicarlo: establece herramientas de evaluación anónimas y efectivas sobre el clima de convivencia en el centro, incluyendo, entre otras, la discriminación por homofobia o transfobia.

♦ Establece **mecanismos confidenciales y efectivos para informar y responder** al acoso escolar por homofobia y transfobia. Proporciona respaldo al alumnado que lo sufre, actúa con quienes agreden o lo presencian pasivamente, facilita recursos a las familias o adultos responsables, asegúrate de que el alumnado conoce los protocolos de actuación y confía en la efectividad de los mismos.

♦ **Optimiza los espacios del centro**, favoreciendo los baños mixtos con cabinas individuales. De esta forma, ayudarás a reducir la discriminación por cuestiones de género e identidad de

género. Mientras tanto, en todo caso se debe permitir que el alumnado acuda a los baños y vestuarios que le correspondan según su identidad de género.

♦ **Revisa los diferentes formularios** (hojas de matrícula, fichas de tutoría, etc.) que debe rellenar cada estudiante para evitar la presunción de heterosexualidad de las familias. No todas las familias están compuestas por un padre y una madre. Recuerda que hace más de una década que el matrimonio entre personas del mismo sexo es legal en España.

♦ **Introduce de manera expresa la educación en la diversidad sexual y la lucha contra el sexismo y la homofobia** en los documentos oficiales de centro, empezando por el Proyecto Educativo, el Plan de Convivencia, las Normas de Organización y Funcionamiento, el Plan de Acción Tutorial y la Programación General Anual.

♦ Establece los mecanismos para que todo el personal del centro trate al **alumnado trans conforme al nombre y al género elegidos**. No es responsabilidad del alumnado tener que comunicárselo a cada uno de sus docentes o al personal no docente, sino que es el centro el que debe asumir esta tarea.

♦ **El alumnado tiene derecho a expresar libremente su género y a vestir en consonancia con su identidad de género:** la visibilidad que implica el cambio de vestimenta forma parte de un proceso que debe ser apoyado y acompañado.

♦ **El respeto a la privacidad e intimidad** del alumnado y del personal docente y no docente LGBT debe ser respetado en todo momento.



- ▶ El **Proyecto Educativo** recoge las señas de identidad y los principios educativos (inclusión, democratización, no discriminación, coeducación, etc.) de los que se nutrirán las relaciones en el centro. Proporciona una estructura, reglas de organización y funcionamiento y los objetivos que permiten orientar y llevar a cabo una actuación coherente, coordinada y eficaz a toda la comunidad educativa y, en especial, al equipo docente. Debe articularse de forma abierta y flexible, para dar respuesta a cada caso teniendo en cuenta su contexto y ofreciendo propuestas adecuadas y efectivas. Dentro de este documento, es imprescindible destacar el **Plan de Atención a la Diversidad (PAD)** como documento básico que pone de relieve todas las diversidades posibles del alumnado y, dentro de ellas, la diversidad sexual, familiar y de identidad de género.
- ▶ El **Plan de Convivencia** debe ser considerado como un instrumento preventivo y coherente con una acción tutorial responsable y de calidad que plantee un seguimiento personalizado del alumnado. Su objetivo principal es generar un buen clima de enseñanza-aprendizaje en el centro y desarrollar una prevención global y sistemática que transforme los centros educativos en lugares no violentos donde se educa en y para la resolución pacífica de los conflictos y donde se produzca la vivencia enriquecedora de las diferencias.
- ▶ El **Plan de Acción Tutorial** contribuye a personalizar la educación, a ajustar la respuesta educativa a las necesidades particulares del alumnado favoreciendo los procesos de madurez personal y el desarrollo de la propia identidad y de un sistema de valores, al tiempo que previene los problemas en el grupo de iguales y contribuye, por tanto, a la innovación y calidad educativa. Mediante la intervención en cada uno de estos ámbitos podemos enseñar al alumnado a pensar, convivir, comportarse y aprender a tomar decisiones.



Implica a toda la comunidad educativa en el cambio

♦ **Muestra una posición clara contra la discriminación en general y a favor de la diversidad:** coloca carteles que identifiquen el centro como un espacio seguro, en el que no se tolera el acoso por orientación sexual, diversidad familiar o identidad de género y en el que se promueve, se respeta y se celebra la diversidad.

♦ Crea un **Comité Escolar Antidiscriminatorio** que cuente con la presencia y representación de todos los miembros de la comunidad educativa.

♦ **Incorpora políticas, programas y acciones contra este tipo de acoso en todos los cursos y niveles,** iniciándolos lo antes posible para cuestionar comportamientos homófobos y transfobos desde el primer momento de su aparición.

♦ Propón en todas las aulas una **Asamblea de Convivencia** en la que se debata y reflexione sobre el cumplimiento de las normas de convivencia,

las relaciones entre el alumnado de la clase y cualquier problemática que pueda surgir tanto en la clase como en el centro.

♦ **Fomenta la presencia de referentes positivos** de diversidad sexual, familiar y de identidad de género en el centro educativo, respaldando al alumnado, familiares, personal docente y no docente que sea lesbiana, gay, bisexual o trans para que se visibilice si lo considera pertinente y pueda convertirse en un referente cercano para toda la comunidad educativa.

♦ Fomenta la participación del alumnado tanto heterosexual como no heterosexual en la **formación y asistencia entre iguales** para promover el respeto a todas las diversidades así como para prevenir y actuar en situaciones de acoso escolar de cualquier tipo.

♦ **Favorece las celebraciones** del día del Orgullo LGBT, Día Internacional contra la Homofobia y la Transfobia, de la lucha contra el VIH-SIDA, semana de

la diversidad sexual y de identidad de género así como otros eventos de sensibilización para toda la comunidad educativa. Asegúrate de que todos los eventos celebrados en el ámbito escolar sean inclusivos para las personas LGBT y sus familias. Por ejemplo, celebrando el día de las familias en lugar del día del padre o de la madre.

♦ **Trabaja estas cuestiones con las familias y representantes legales** del alumnado, involucrando a las AMPAS y a las escuelas para padres, madres y familiares. Es importante poner a su disposición herramientas y recursos para explicar la necesidad de abordar estas cuestiones en casa y cómo hacerlo. Para empezar, en alguna fecha destacada relativa a la diversidad sexual, familiar y de identidad de género, puedes enviar una carta a las familias informando sobre la actividad, la posición del centro en favor del respeto a la diversidad y la necesidad e importancia del apoyo familiar en estas cuestiones.

♦ **Abre al vecindario la participación** en estas actividades, convirtiendo al centro en un referente contra la discriminación a favor de la diversidad dentro del barrio.

♦ Solicita **colaboración y asesoramiento de las asociaciones LGBT locales** en la implementación de estas recomendaciones. Sus miembros pueden acudir a participar en acciones como complemento formativo a las actividades escolares y extraescolares y servir de referentes positivos. Conoce y da a conocer los recursos que estas asociaciones disponen para ser utilizados por cualquier miembro de la comunidad educativa.



Integra la diversidad en la vida cotidiana del centro

♦ **Ofrece en la biblioteca del centro materiales relativos a la diversidad sexual, familiar y de identidad de género** que sirvan como recursos pedagógicos al personal docente y de referencia para el alumnado. Es importante que estos materiales no se encuentren en espacios diferenciados, sino que deben estar integrados entre los diferentes recursos sobre sexualidad, familias, relaciones de pareja o, en su caso, entre los libros de autoayuda para adolescentes.

♦ **Asegúrate que todos los materiales que se ofrecen en tu centro sean respetuosos** con la diversidad sexual, familiar y de identidad de género.

♦ **Evita restringir el acceso** del alumnado a la información sobre diversidad sexual, familiar y de identidad de género. Conviene prestar atención a que en los buscadores web del centro no se censuren sitios de internet que contienen palabras como “sexo”, “sexualidad”, “gay”, “homosexual”, “lesbiana”, etc.

♦ Desde el Equipo o Departamento de Orientación, **pon a disposición de quien lo requiera material informativo sobre las realidades LGBT**, así como una lista actualizada de los recursos disponibles en la localidad o la zona. Es preciso ofrecer información concreta y completa sobre estos recursos: qué puede esperar el alumnado de estos recursos, a quiénes se van a encontrar allí, a qué horas pueden acudir, cómo llegar o cómo será el lugar.

♦ **Las tutorías específicas** de atención a la diversidad afectivo-sexual, familiar y de identidad de género han dado excelentes resultados en los centros educativos que las han propuesto: impulsa su puesta en marcha.

♦ Solicita **seminarios o actividades formativas** que permitan a los diferentes miembros de la comunidad educativa adquirir estrategias para trabajar la educación sexual en el aula. Las asociaciones LGBT de diversas localidades y en distintas Comunidades Autónomas

ofrecen charlas y talleres formativos a disposición de los centros educativos. Además, si conocéis algún otro centro en el que ya se estén tratando estas cuestiones, estableced contacto e intercambiad experiencias.

♦ **Reconoce los progresos de la comunidad educativa en esta materia y refuerza positivamente cada paso adelante** contra la discriminación y a favor de la diversidad sexual, familiar y de identidad de género, por ejemplo, otorgando certificados que reconozcan su implicación en la materia.

Recomendaciones para el personal docente

Recomendaciones generales

♦ Educar en el respeto a la diversidad sexual, familiar y de identidad de género **es parte fundamental de la tarea de todo el cuerpo docente**: trabajar la diversidad en los centros educativos no conlleva ser homosexual, implica una responsabilidad y un compromiso para crear una escuela y una sociedad más justa.

♦ Todas las personas **hemos sido socializadas en la homofobia y la transfobia**: conoce tus miedos, prejuicios y estereotipos sobre el tema, cuanto más lo hagas, más fácil será transformarte para transformar la realidad de tu centro educativo. Pide ayuda a un colega, a un profesional o contacta con algún sindicato, asociación de docentes o asociación LGBT para comenzar a formarte y a superar las dificultades que puedas encontrarte.

♦ **No presupongas la heterosexualidad** de tu alumnado o de cualquier miembro de la comunidad educativa. Debes abrirte a la posibilidad de que cada

persona pueda ser o descubrirse heterosexual, homosexual, bisexual, trans o que, sencillamente, tenga dudas o una posición propia al respecto. Puedes utilizar términos neutros que favorezcan una mayor visibilidad de la diversidad sexual. Utiliza, por ejemplo, la palabra “pareja” en lugar de “novio/a” o si preguntas a alguien, hazlo preguntando si “sale con alguien” o si “tiene pareja” y no si “tiene novio/a”.

♦ **No presupongas tampoco que tu alumnado forma parte necesariamente de una familia compuesta por un padre y una madre**. Existen múltiples estructuras familiares: homoparentales, monoparentales, reconstituidas, cohabitación con tutores, transnacionales, multiétnicas, etc. Puedes reenfocar los días del padre y de la madre como días de reflexión sobre la diversidad de familias que hay en tu aula y en la sociedad en general.

♦ En las reuniones con familiares o responsables del alumnado, **explica y**

desmitifica los temas relacionados con la sexualidad, la diversidad sexual, familiar y la identidad de género. Deja claro que no permites ningún tipo de actitud homófoba o tránsfoba.

♦ Los varones muestran en general actitudes homófobas y tránsfobas con más frecuencia que las mujeres y esto se debe a la construcción de una masculinidad tradicional que implica el rechazo de lo considerado femenino y de la homosexualidad. Una posibilidad para trabajar la homofobia es **reflexionar sobre las diferentes formas de ser hombre, es decir, ofrecer modelos de masculinidad alternativos a los tradicionales**, trabajando con referentes adecuados y vinculados a las emociones, al respeto por la diversidad y a la equidad entre todos los seres humanos, un elemento que ayudará también a trabajar y erradicar la violencia de género de la sociedad.

♦ **Invita a personas abiertamente gays, lesbianas, bisexuales o trans a**

tus clases o al claustro para acompañar un proyecto educativo.

♦ Coloca símbolos que muestren que tu lugar de trabajo y atención es un **espacio seguro para las personas LGBT**. Haz ver que como profesional de la educación estás abiertamente en contra de cualquier discriminación por motivos de orientación sexual, diversidad familiar e identidad de género.



En clase

♦ **No obvies el interés de tus estudiantes hacia cuestiones relativas a la sexualidad, el deseo y el amor**, incluso durante las clases que no se prestan a ello, ya que ésta se halla muy presente entre las preocupaciones del alumnado. Es muy importante deconstruir los mitos y estereotipos sobre sexualidad, género y orientación sexual y trabajar estas cuestiones de forma transversal en todas las asignaturas, sin reducirlo a jornadas específicas.

♦ Recuerda emplear un **lenguaje no sexista** y, a la hora de poner ejemplos en clase, intenta abarcar la mayor diversidad posible.

♦ **Trata el problema desde la raíz**: trabajar los roles de género es una buena estrategia para abordar la cuestión con el alumnado más joven. Promueve juegos coeducativos no sexistas, impulsa el uso no parcializado por sexos de los espacios recreativos e incentiva la lectura de cuentos sin estereotipos de género.

♦ **Evita hacer grupos utilizando el sexo como criterio**. Utiliza la creatividad y divide al alumnado en base a otras características: edad, meses de nacimiento, posición entre hermanos y hermanas, números, orden alfabético, etc.

♦ **Visibiliza la homofobia y transfobia que se esconde detrás de insultos** como «maricón», «bollera», «travelo» o «marimacho», que pueden hacer sentir mal a varias personas en el aula, incluso aunque no vayan dirigidos contra ellas. Trabaja para erradicarlos de tu clase y centro. Cada comentario homóforo o transfobo es una oportunidad educativa para trabajar el respeto a la diversidad.

♦ **Responde inmediatamente a los comentarios, chistes y burlas sexistas u homófobas** hechas por el alumnado o por el personal del centro, estén o no dirigidos a personas LGBT. Esto mejorará el ambiente de convivencia en general, al tiempo que hará que el

alumnado LGBT se sienta protegido frente a las agresiones. Recuerda que el silencio y la pasividad refuerzan los comportamientos y actitudes de acoso por homofobia y transfobia.

♦ No es necesario conocer la orientación sexual de tu alumnado para saber que **ciertos comentarios y actitudes son discriminatorios en sí mismos**: actúa también cuando no vayan dirigidos a personas concretas.

♦ **Demuestra empatía y comprensión** a la hora de intervenir ante comportamientos homófobos. Pregunta a tu alumnado si saben lo que significan realmente esos insultos y compáralos con términos despectivos que vayan dirigidos a otros grupos de personas: inmigrantes, mayores e incluso jóvenes (ciertos adultos los desprecian).

♦ **Muestra las consecuencias que tiene el acoso por homofobia y transfobia** sobre las personas que lo sufren, ya que muchas veces las personas que lo infringen no son conscientes de ello

y poner rostro humano a las víctimas puede servir para empatizar y, en último extremo, detener este tipo de situaciones.

♦ Si las **diferencias culturales o la religión** aparecen como elementos que en determinados casos facilitan la aparición de actitudes homófobas o transfobas, conviene dejar claro que los derechos humanos están por encima de las creencias religiosas y culturales y que, por tanto, el derecho a una vida sin violencia y al libre desarrollo de la propia personalidad deben guiar la acción docente. Recuerda que los niños, niñas y adolescentes lesbianas, gays, bisexuales y trans que por cualquiera de estos motivos se encuentren con ambientes familiares homófobos también tienen derecho a una vida sin violencia y a un ambiente educativo que permita su libre desarrollo y, en último extremo, su felicidad.

♦ **Introduce en tus clases referentes** sobre las diferentes orientaciones



sexuales y de identidad de género: hay multitud de destacadas figuras de la historia, la ciencia, la literatura, la religión y el arte que han amado y deseado a personas de su mismo sexo o que han vivido más allá de las normas de género de su época. Las experiencias de vida de estas personas pueden servir para trabajar la diversidad, la lucha contra homofobia y la transfobia en clase y la identificación de los estereotipos culturales que conciernen la orientación sexual.

♦ **Crea un clima de confianza y seguridad para tus estudiantes LGBT**, de modo que se favorezca su visibilidad si lo consideran necesario. Anima el establecimiento de alianzas para poner de manifiesto que la homofobia y transfobia afecta a todo el alumnado, incluyendo a las personas heterosexuales que no se adecuan a las normas de género.

♦ **Permite y anima las expresiones de afecto y amor** entre el alumnado con

pareja del mismo sexo de la misma forma que se permite a las parejas de distinto sexo.

♦ **Sensibiliza al alumnado sobre el amor y cuidado de su propio cuerpo**, así como el respeto por el cuerpo de las otras personas.

♦ **Piensa más allá del acoso**: promover metodologías que fomenten la interacción, la equidad, el aprendizaje cooperativo y la responsabilidad compartida es una forma de prevenir cualquier tipo de violencia.



Al hablar de diversidad sexual, familias, y de identidad de género

♦ Recuerda que cualquier sexualidad, orientación sexual e identidad de género puede generar desafíos a cada persona y al sistema educativo. **Sé flexible y asume la incertidumbre** que supone abordar cotidianamente todas estas diversidades en el aula.

♦ **No caricatures ni parodies** la homosexualidad, la bisexualidad o la transexualidad. Existen diversos modos de abordar la cuestión, siempre desde el respeto.

♦ Al hablar de orientaciones sexuales, **no te centres únicamente en la salud sexual o en las infecciones de transmisión sexual**: abórdala conjuntamente con la sexualidad, la percepción de su cuerpo, el amor, los afectos, el placer, los roles, la identidad de género y las orientaciones del deseo.

♦ **Aclara la especificidad de la lesbofobia** y la discriminación que sufren las lesbianas, por un lado, por ser mujeres y, por otro, por ser personas homosexuales. Aborda también las

consecuencias de la invisibilización de las relaciones entre mujeres a lo largo de la historia.

♦ **No te olvides de la bisexualidad** y de la especificidad de su situación: las personas bisexuales suelen sufrir más discriminación que las personas heterosexuales, gays o lesbianas y tienen más dificultades para encontrar pareja, por lo que a veces prefieren no hacer visible su orientación sexual.

♦ **Ofrece un recorrido histórico** de las opresiones homófobas y transfobas y ponlas en relación con otros sistemas sociales de subordinación y discriminación (racismo, sexismo, xenofobia...) y aprende a hablar de la situación social actual de las personas homosexuales, bisexuales y trans, así como sus desafíos.

♦ Recuerda a tu alumnado que las relaciones sexuales y de pareja entre personas del mismo sexo siguen siendo penalizadas en varios países del mundo y háblales de la **resolución de la**

Organización Mundial de la Salud que eliminó en el año 1990 la homosexualidad del listado de enfermedades psiquiátricas, de los **cambios legislativos** que reconocen los derechos de las personas LGBT y de las recomendaciones de la Unión Europea en materia de reconocimiento de libertades e igualdad legal para las minorías sexuales.

♦ Si abor das la cuestión de la diversidad sexual, familiar y de identidad de género en clase, no olvides mostrar una **lista de lugares, webs y números de teléfono** para que el alumnado que lo desee pueda anotar esa información.



Con el alumnado LGBT

♦ Intenta apoyar al alumnado LGBT.

Conoce el proceso de reconocerse en su diferencia y ten en cuenta que puede estar bajo presión a causa de la homofobia y la transfobia, lo que puede afectar a su rendimiento académico y a su bienestar psicológico. En ocasiones, la magnitud y amplitud de actitudes y mensajes agresivos que recibe será difícil de afrontar, **ayúdales a reforzar y aumentar su autoestima**, para enfrentar las situaciones conflictivas con seguridad, resiliencia y autoafirmación.

♦ Pregunta a tus estudiantes LGBT sobre **sus miedos y sus esperanzas de futuro**. Presta especial atención a la posible aparición de sentimientos de culpa que denoten la interiorización de presupuestos homófobos y transfobos.

♦ **Respetar la confidencialidad y solicitar autorización** a cada estudiante antes de compartir con otras personas la información que te haya dado, incluso con su familia: en ocasiones la homofobia puede existir dentro del propio

núcleo familiar. No comuniqués ninguna información sin consultarlo: el alumnado que elige confiar en ti, no lo hace con otras personas. Infórmate convenientemente para saber derivar a la persona hacia los profesionales adecuados (orientador/a, trabajador/a social, psicóloga/o, sexóloga/o...), recordando que la diversidad sexual y de identidad de género no es un trastorno clínico o biológico.

♦ **Habla con tus estudiantes LGBT sobre los retos que implica una eventual salida del armario**. Sé realista y no animes a tus estudiantes a mostrarse abiertamente sin conocer su grado de autoestima, autoafirmación y resiliencia, así como el nivel de respeto de las personas que le rodean.

♦ Para algunas personas, **la sexualidad y la identidad de género varían a lo largo de su vida**. Sobre todo en la infancia, debemos tener cuidado con colocar etiquetas clasificatorias e inmutables que pueden condicionar la

vida de los niños, niñas y adolescentes. La exploración y el juego deben ser respetados, y la incertidumbre derivada de estos procesos debe ser asumida y venir acompañada siempre del refuerzo de la autoestima. Esto no implica que consideres ni trates la homosexualidad, bisexualidad o transexualidad como un «fase» que pasará, ya que para la mayor parte de personas no lo es.

♦ La orientación sexual, la identidad sexual y las distintas formas de expresar el género son una faceta más de la personalidad de los chicos y chicas LGBT, no centres tu atención y relación con ellos y ellas exclusivamente en esta cuestión.

♦ Si te lo solicita, **llama al alumnado trans por su nombre elegido**. Desmitifica la visión de que todas las personas trans quieren operarse: para el desarrollo de la identidad de género no es indispensable la intervención quirúrgica ni hormonal. Refuerza la autoestima corporal: trabaja la

importancia de querer y cuidar ahora su cuerpo para que, decida o no emprender un proceso de hormonación y/o cirugía más adelante, viva el sexo y el género sentidos como propios en las mejores condiciones, con toda la información y apoyo necesario. No utilices expresiones como «cuerpo equivocado», «estar en un cuerpo que no te corresponde» o similares.

Recomendaciones para el alumnado

♦ Pide a los responsables de tu centro educativo y a tus docentes que sean **respetuosos y respetuosas con la diversidad sexual**, familiar y de identidad de género y que te **den formación e información** al respecto.

♦ **No participes del acoso escolar**: no utilices la diversidad sexual y de identidad de género para ridiculizar, excluir, insultar, atacar o discriminar a otra persona. Interviene para evitarlo, motiva a otras personas a intervenir y ofrece tu apoyo a quien lo sufre.

♦ Frente a situaciones de acoso por homofobia o transfobia, **el silencio nos hace cómplices, pero la intervención marca la diferencia**: según un informe de la UNESCO (2013) cuando el alumnado interviene en casos de acoso escolar por homofobia y transfobia, su intervención es más eficaz que la de una persona adulta y generalmente contribuye a que la situación se disipe más rápidamente. **Habla con otros compañeros y compañeras** que sean testigos de acoso,

plantead que no estáis de acuerdo y conversad sobre lo que podéis hacer para frenar la situación: pedir a la persona o personas acosadoras que paren, apoyar a la víctima, buscar ayuda...

♦ **Defiende a la persona violentada** sea cual sea tu sexo u orientación sexual. Puedes mediar en situaciones de conflicto, ayudar significativamente a la persona que lo sufre y convertirte en un agente de cambio para construir una sociedad más igualitaria.

♦ **Integra a la persona acosada** en las actividades escolares y extraescolares de las que formes parte: la exclusión por miedo al contagio del estigma es una de las principales formas de acoso escolar que corren riesgo de sufrir las personas LGBT en los centros escolares.

♦ Habla con quien haya acosado, intenta conocer sus motivaciones, muéstrale las consecuencias de sus actos y hazle ver que **no hay lugar para el acoso en tu centro educativo**.

♦ A veces, la persona acosada no se ve con los recursos necesarios para verbalizar y denunciar el acoso que está viviendo. Si has presenciado una agresión, o sospechas que existe una situación de acoso, **recurre a cualquier miembro del personal docente, del Departamento o Equipo de Orientación o a compañeros o compañeras** que consideres que pueden entender la situación y ayudar a que no vuelva a repetirse. Recuérdale que la fuente del conflicto es quien tiene un comportamiento homófobo o transfobo y nunca la persona que sufre el acoso.

♦ **Involúcrate** en asociaciones de estudiantes y fomenta que se traten temas LGBT en ellas.

Recomendaciones para las familias y representantes legales

♦ **Exige una educación sexual integral**, que contemple y respete la diversidad sexual, familiar y de identidad de género, independientemente de la realidad de tu familia.

♦ **No presupongas la heterosexualidad** de ningún/a menor, pero tampoco del personal docente y no docente, familiares ni del resto del alumnado del centro educativo.

♦ Recuerda que **las personas heterosexuales también pueden sufrir acoso** por homofobia y transgredir las normas de género.

♦ **Educa en el respeto** a la diversidad sexual, familiar y de identidad de género. Por ejemplo, promoviendo desde la infancia juegos no sexistas, lecturas sin estereotipos de género y la inclusión de referentes diversos en cuanto a su sexualidad y su género.

♦ Todas las personas **hemos sido socializadas en la homofobia y la transfobia**: conoce tus miedos, prejuicios y

estereotipos sobre el tema, y procura no transmitirlos a los y las más jóvenes.

♦ **Responde inmediatamente a los comentarios, chistes y burlas sexistas u homófobas** hechas por los y las menores, pero también de otras personas cercanas o pertenecientes a la familia y círculos cercanos.

♦ **Participa en la asociación de madres, padres y familiares** de tu centro educativo y muestra en ese y otros foros tu inquietud por esta cuestión.

♦ **Muestra tu apoyo a otros padres, madres y familiares** de menores que estén sufriendo acoso escolar por homofobia, transfobia o identidad de género.

♦ **Crea un clima de confianza y seguridad** en la familia para que los y las menores desarrollen libremente y con apoyo su orientación sexual e identidad de género.

♦ Incorpora **una concepción de familia amplia y diversa** y transmitírsela a los y las menores de la familia.

♦ Acompaña a los y las más jóvenes de la familia a **actividades y eventos de organizaciones de familias diversas y de asociaciones LGBT** para ayudar a incorporar nuevos referentes: otros modelos de familia, de orientación sexual y de identidad de género.

♦ Si tu familia es una familia LGBT, **plantéate la posibilidad de hacerlo visible** en el centro educativo y convertirte en un referente de diversidad.

♦ **Comparte estas recomendaciones** con el resto de familiares y adultos de referencia.

Indicadores para **detectar** el acoso escolar por homofobia y transfobia

El acoso escolar se diferencia de las agresiones esporádicas porque implica un **desequilibrio de poder en las relaciones interpersonales, intencional, reiterado y personalizado** (Del Barrio et al., 2003).

En el caso del acoso escolar por homofobia y transfobia, presenta especificidades que ya han sido analizadas en otro apartado de esta Guía: es uno de los principales motivos para burlarse de compañeros y compañeras; está invisibilizado por las autoridades y la comunidad educativa; las personas que lo sufren corren el riesgo de no tener el apoyo de sus familias; existe un riesgo de contagio de estigma que genera exclusión, soledad y falta de apoyos; se incluye en un continuo que va más allá de la escuela hasta alcanzar todas las esferas de la persona que lo sufre (amistades, familia, medios de comunicación, etc.); y se sitúa en un horizonte de injuria que sirve como aviso a todas las personas para que no se salten las normas de género o no manifiesten un deseo exclusivamente heterosexual.

Ya que la intencionalidad, reiteración y personalización de las agresiones que constituyen el acoso escolar por homofobia y transfobia suelen ser variables

en el tiempo, según los contextos y circunstancias, debemos tener presentes todos y cada uno de los indicadores para detectar los casos susceptibles de ser notificados para la posible activación del Protocolo de Intervención.

En ocasiones, detectar situaciones de acoso escolar por homofobia y transfobia entre el alumnado puede resultar difícil, debido a que el personal docente, sobre todo en secundaria, dedica un tiempo limitado de horas por semana en cada aula. Por ello, la comunicación entre el claustro docente resulta de vital importancia para ayudar a detectar los posibles casos de acoso en las aulas.

Para detectar posibles situaciones de acoso escolar por homofobia y transfobia resulta indispensable conocer **cuál es el contexto específico en el que se enmarcará nuestro trabajo**. Para ello, se ofrecen a continuación una serie de **indicadores observables y contrastables**.

Para facilitar el **conocimiento de las experiencias y percepciones** de la diversidad sexual, familiar y de identidad de género y del ambiente de convivencia del centro por parte del profesorado y del alumnado, ofrecemos una serie de **indicadores para identificar si nuestro centro educativo es un espacio que favorece el respeto**





a la **diversidad** sexual, familiar y de identidad de género y **dos cuestionarios** que pueden resultar de utilidad para recoger esta información.

Finalmente, se ofrecen una serie de indicadores para detectar las posibles situaciones de homofobia que pueden darse dentro de la comunidad educativa. Es importante mencionar que **el acoso escolar por homofobia y transfobia no sucede únicamente entre el alumnado, sino que puede afectar a cualquiera de las relaciones que se dan en el centro.**

Por este motivo, hemos dividido los indicadores en apartados específicos que abordan esta multiplicidad de relaciones:

- ♦ Indicadores para detectar al **alumnado que recibe y que efectúa** el acoso escolar por homofobia y transfobia.
- ♦ Indicadores para detectar el acoso escolar por homofobia y transfobia **del personal docente y no docente hacia el alumnado.**
- ♦ Indicadores para detectar acoso **al personal docente y no docente** por homofobia o transfobia.
- ♦ Indicadores para detectar el acoso por homofobia y transfobia **dentro de la familia.**

Recomendaciones para identificar el grado de implicación del centro educativo

¿Qué aspectos pueden indicar que un centro educativo favorece el respeto a la diversidad sexual, familiar y de identidad de género?

- ♦ En el Proyecto Educativo se asume la difusión de **valores y hábitos de convivencia democrática** y se explicitan en la presentación del curso a familias y alumnado.
- ♦ En la Programación General Anual, existe un apartado específico sobre **atención a la diversidad y de lucha contra homofobia y la transfobia**, que cuenta con medidas para la sensibilización, prevención, detección y eliminación de toda manifestación de discriminación, exclusión, acoso y violencia verbal o física, ya sea por motivos de género, racismo, discriminación étnica o xenofobia, religión, discapacidad o aspecto físico, homofobia y transfobia, **dirigidas a toda la comunidad educativa:** personal docente y no docente, alumnado y familias.
- ♦ **Estas medidas se concretan** en los Proyectos Curriculares, en la Programación de Actividades Extraescolares y en los Planes de Acción Tutorial.
- ♦ Existe un **Protocolo en caso de acoso por homofobia y transfobia** accesible, efectivo e integral.
- ♦ **Se fomenta la formación** sobre diversidad sexual, familiar y de identidad de género a todo el personal del centro así como al alumnado y se ofrece información a las familias.
- ♦ Todo el personal docente y de orientación **sabe cómo prevenir y actuar** ante situaciones de acoso escolar homófono o tránsfobo.
- ♦ **Se celebran efemérides específicas** como una semana de la diversidad sexual y de identidad de género, el día internacional contra la homofobia y la transfobia o similares.
- ♦ Existen docentes, familias o alumnado **LGBT que se han hecho visibles** como tales en el centro.
- ♦ **Pueden verse en el centro parejas** de dos chicos/dos chicas o dos padres/dos madres que expresen su afectividad en público (ir de la mano o darse un beso, por ejemplo).
- ♦ **No suelen escucharse palabras insultantes** referidas a la orientación sexual o identidad de género como



«maricón», «bollera», «travelo» o «mari-macho», ni suele haber pintadas homófobas o tránsfobas en los baños u otros espacios del centro.

♦ No se conocen casos de estudiantes o docentes que hayan **abandonado o cambiado de centro educativo** por acoso escolar por homofobia o transfobia.

♦ Los carteles e imágenes colgados en los pasillos y el aula así como los materiales didácticos que se utilizan en el centro **muestran la diversidad** étnica, corporal, **religiosa y de diversidad sexual y de expresión de género**.

♦ El personal docente y el alumnado son **capaces de nombrar a personajes** LGBT referidos a distintos ámbitos de conocimiento.

♦ El equipo directivo, el claustro y el Consejo Escolar fomentan **la relación entre el centro y personas expertas u organizaciones** LGBT: por ejemplo, celebrando actividades específicas (jornadas, sesiones de tutorías, efemérides) junto a ellas.

♦ Existen **asignaturas en el currículo** con contenidos relacionados con acoso escolar por homofobia y transfobia.

♦ Existe **documentación y materiales de libre acceso** de temas de diversidad de orientación sexual y de identidad de género.

♦ Esta Guía de Acción ofrece en sus Anexos (disponibles en la versión online) dos **cuestionarios** modelo que pueden ser modificados y distribuidos entre el alumnado y el personal con el fin de ayudar a los equipos directivos y de orientación a conocer la realidad del centro educativo, la experiencia y percepción sobre la diversidad sexual, la homofobia y la transfobia por parte del personal docente y no docente y del alumnado. Es frecuente que la administración de cuestionarios similares suscite en el alumnado dudas y consultas que se pueden presentar como el escenario ideal para comenzar a trabajar la diversidad sexual, familiar y de identidad de género en el aula.

Indicadores de acoso escolar por homofobia y transfobia entre el alumnado

¿Qué puede observar la comunidad educativa para detectar al alumnado que sufre acoso?

♦ En la interacción cotidiana entre el alumnado se observa que se refieren a la persona acosada utilizando **apodosos relacionados con el género o la sexualidad** («maricón», «bollera», «travelo», «marimacho», etc.); se le cantan canciones; se remeda su forma de hablar, moverse o caminar; es objeto de burlas, chistes, menosprecio, insultos o vejaciones; se la trata hostilmente o subyuga; se le deja de lado en las actividades escolares y extraescolares y normalmente está solo o sola; se relaciona solamente con personas del otro sexo.

♦ Al mencionarse en clase un personaje o referente homosexual, bisexual o trans se hacen **alusiones** a la persona acosada.

♦ En el recreo y en las clases de educación física, suele haber **actividades o juegos que están especialmente segregados por sexos**: observar las relaciones entre el alumnado en estos espacios puede resultar de gran ayuda

para detectar situaciones de acoso vinculadas a la homofobia y la transfobia.

♦ **Los baños y vestuarios** son espacios en los que la división por sexos, la ausencia de personas adultas y la exposición corporal por parte del alumnado ante sus iguales hacen que sean lugares potencialmente peligrosos para quien no responde al género y/o la sexualidad normativos.

♦ **Situaciones cotidianas** como utilizar los espacios comunes, compartir asientos, salir o entrar de clase o hablar en público son vividas como conflictivas y con tensión por la persona afectada.

♦ Se observa una **mayor introversión, tristeza, aflicción** y/o una menor presencia activa en su participación en las actividades cotidianas del centro.

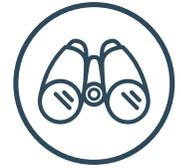
♦ **Su rendimiento escolar** va disminuyendo gradualmente.

♦ Presenta repetidamente **ausencias injustificadas** al centro educativo.

♦ En el caso de los dos primeros indicadores, debemos prestar especial atención a las **tecnologías de la información y la comunicación (TIC)** –redes sociales, mensajería instantánea, videos, chats, correo electrónico, etc.– ya que estas situaciones se pueden dar en espacios virtuales. Según la guía de recursos contra el ciberacoso (Luengo, 2011), amenazas, calumnias e injurias, delitos contra la intimidad y actos contra la libertad sexual son los comportamientos más recurrentes entre los relacionados con el ciberacoso; y, si bien este tipo de acoso no suele suceder en el ámbito físico del centro educativo, al tratarse de alumnado del mismo, éste tiene la obligación de actuar en su prevención, detección y erradicación.

♦ Resulta ineludible mencionar que la detección de este tipo de acoso puede ser difícil, ya que muchas veces tiene lugar en plataformas inaccesibles para los equipos directivos, docentes

y familias o representantes legales. Por eso, los centros educativos deben involucrar a toda la comunidad educativa y especialmente al alumnado en la formación, información y sensibilización sobre el uso responsable, respetuoso y saludable de las TIC.



¿Qué puede observar la familia o las personas adultas responsables para detectar si su hijo o hija es víctima de acoso escolar?

- ♦ **Negativas reiteradas** a asistir al centro educativo.
- ♦ **Cambios** estéticos y en la vestimenta con la que acudía normalmente al centro y/o regresan a casa con la ropa desalineada o el material escolar deteriorado o sustraído.
- ♦ Presentan **heridas, contusiones o marcas** que no se explican por la actividad escolar normal.
- ♦ **No cuenta con amistades** con las que pasar el tiempo libre fuera del centro educativo.
- ♦ Se observan **somatizaciones reiteradas**: malestar al levantarse, mareos, dolores de cabeza, molestias o alteraciones gastrointestinales, asfixia u opresión en el pecho, temblores, palpitaciones, rigidez, alteraciones del apetito o del sueño.
- ♦ **Se abandonan progresivamente las aficiones** y se presentan reticencias a participar en actividades de ocio y tiempo libre.
- ♦ Muestra **actitudes agresivas** en casa.
- ♦ No se atreve a **salir solo o sola** a la calle.
- ♦ Se observan **autolesiones**, ideas o intentos de suicidio.
- ♦ **Falta de control emocional**: llantos incontrolados, respuestas emocionales extremas.

A continuación se detallan algunos **indicadores específicos para detectar el ciberacoso**, que puede ser motivado también por homofobia y transfobia:

- ♦ Difusión de **grabaciones o fotografías** en internet sin consentimiento.
- ♦ **Modificación** de una imagen o etiquetaciones ofensivas.
- ♦ Envío de **mensajes ofensivos o expresiones de odio, rumores, insultos, chistes despectivos, burlas o vejaciones** en redes sociales, blogs, foros o chats.
- ♦ **Suplantación de identidad** en medios digitales.
- ♦ **Exclusión de personas concretas** de espacios compartidos por el resto de la clase (grupos de WhatsApp, Tuenti, Facebook...)



¿Qué puede observar la comunidad educativa para detectar al alumnado que efectúa acoso?

- ♦ Utiliza **expresiones despectivas** al referirse a la homosexualidad, la bisexualidad o la transexualidad. **Excluye, insulta, amenaza o agrede** a las personas que no siguen las normas hegemónicas de género y sexualidad.
- ♦ Las expresiones, conductas y emociones que no se adecuan a la sexualidad y género normativos despiertan su **agresividad verbal y física**.
- ♦ Al conocer que una alumna **es lesbiana, un alumno varón intenta ligar con ella**, lo que supone una situación de acoso sexual.
- ♦ Aquellas situaciones y actividades que dividen al alumnado por sexos o **reafirman la masculinidad o feminidad** despiertan especialmente su interés y motivación.
- ♦ Se **niega a incluir a la persona afectada** en su equipo durante dichas actividades.
- ♦ Coacciona y chantajea al resto del alumnado para que **no tenga amistad y relación** con la persona acosada.

Indicadores para detectar el acoso escolar por homofobia y transfobia del personal docente y no docente hacia el alumnado

¿Qué puede indicar que el personal docente y no docente tiene actitudes homófobas y transfobas hacia el alumnado?

- ♦ Expone a la persona acosada a **situaciones de indefensión** frente al resto de la clase, burlando, imitando, vejando o ridiculizando al alumnado.
- ♦ **Censura expresiones, conductas y emociones** que no se adecuan a la sexualidad o género normativos.
- ♦ **Castiga o sanciona deliberada y repetidamente** a quien sufre las situaciones de acoso porque «se lo buscó».
- ♦ Insta al alumnado a **comportarse de acuerdo a las normas de género**: «habla como un hombre», «eso es cosa de niñas», «las niñas no juegan al fútbol», «los niños no lloran», etc.
- ♦ **Realiza comentarios despectivos sobre la sexualidad o el género** de aquellas personas o referentes aludidos en el contenido de su materia, o del alumnado en las reuniones de docentes.
- ♦ **Invisibiliza** deliberadamente la homosexualidad, bisexualidad o transexualidad de personajes históricos o de referencia de su campo de estudio.
- ♦ **Aprueba** de manera activa (mediante sonrisas, gestos, etc.) o pasiva (mediante el silencio) los insultos u otras agresiones homófobas.
- ♦ **No respeta el cambio de nombre** del alumnado trans y continúa llamándolo por el nombre que aparece en documentos oficiales.
- ♦ No permite que el alumnado trans utilice **los baños y vestuarios adecuados** a su identidad de género.
- ♦ **Realiza actividades segregadas por sexo** y/o no permite al alumnado trans formar parte del grupo según su identidad de género.
- ♦ Estando en conocimiento de una situación de acoso por homofobia o **transfobia, no actúa y no comunica** la situación a las autoridades del centro.

Indicadores para detectar al personal docente / no docente acosado por homofobia o transfobia.

¿Qué puede indicar que el alumnado tiene actitudes homófobas y tránsfobas hacia el personal docente o no docente?

- ♦ Se ven **pintadas** en las pizarras, pasillos, o baños del alumnado que aluden a la sexualidad de un profesor o profesora en concreto.
- ♦ **El alumnado insulta** llamando «maricón», «bolle-
ra», «travelo», etc., al personal docente o no docente acosado.
- ♦ Se **imita y ridiculiza** su forma de hablar o de moverse.
- ♦ El alumnado pregunta repetidamente por su **situación sentimental** y/o se difunden rumores sobre la misma.
- ♦ El alumnado **alude despectivamente** a un o una docente por sus conductas, expresiones o emociones tradicionalmente asignadas al sexo opuesto.
- ♦ Al mencionarse en clase un personaje o referente homosexual, bisexual o trans se hacen **alusiones** despectivas a su persona.

Indicadores específicos para detectar acoso por homofobia o transfobia dirigido al personal docente y no docente LGBT por parte de sus pares y/o autoridades educativas

- ♦ Se le pregunta repetidamente por su **situación sentimental** y/o se difunden rumores sobre la misma.
 - ♦ Se le **alude despectivamente** por sus conductas, expresiones o emociones tradicionalmente asignadas al sexo opuesto.
 - ♦ Sufre conductas discriminatorias en el ejercicio de sus **derechos laborales**.
 - ♦ **Se infravaloran** sus capacidades o habilidades intelectuales.
 - ♦ **Se ignoran** sus aportaciones o comentarios, o se le excluye de la toma de decisiones.
 - ♦ Se le asignan **tareas de responsabilidad inferior** a su categoría profesional o capacidades.
- ♦ Se le asignan **tareas sin sentido o con plazos imposibles** de cumplir.
 - ♦ **Se le dificulta el acceso a los medios** necesarios para el buen desarrollo de su trabajo.
 - ♦ No se le tiene en cuenta para el ejercicio de **puestos de responsabilidad**.



¿Qué hacer si el personal docente o no docente es acosado por homofobia o transfobia por parte del alumnado?

♦ Si bien el Protocolo de Intervención de esta Guía está dirigido únicamente a los casos de acoso escolar por homofobia y transfobia entre el alumnado, en caso de que el personal docente o no docente sea quien sufre acoso por homofobia y transfobia se pueden poner en marcha las medidas educativas con el alumnado implicado y sus familias y las medidas colectivas en las aulas en las que se encuentran y, en caso de ser necesario, las medidas disciplinarias que se consideren oportunas según la gravedad del caso.

¿Qué hacer si el personal docente o no docente es acosado por homofobia o transfobia por parte de sus pares y/o autoridades educativas?

En caso de que el personal docente o no docente sufra acoso por homofobia o transfobia por parte de sus pares y/o autoridades educativas, se pueden poner en marcha las siguientes medidas:

- ♦ **Denunciar los hechos** a la inspección educativa y a la inspección de trabajo por discriminación por motivo de orientación sexual o de identidad de género.
- ♦ **Solicitar atención médica y/o psicológica** que valorará otorgar la baja médica / psicológica considerándola accidente laboral.

- ♦ **Consultar si el convenio colectivo, el estatuto básico del funcionariado y la normativa laboral** del personal docente y no docente incluye y define el acoso por homofobia y transfobia como falta grave o muy grave dentro del régimen disciplinario.
- ♦ **Buscar el asesoramiento de las organizaciones** sindicales que incorporen esta preocupación en su línea sindical o a las organizaciones LGBT.

Indicadores para detectar el acoso por homofobia y transfobia en la familia

En ocasiones, **el acoso por homofobia y transfobia puede darse también en el interior de las familias.** Dado que el alumnado pasa una gran parte del día en el centro educativo, el personal docente y no docente, el alumnado y los equipos directivos pueden ayudar a detectar estos casos atendiendo a los siguientes supuestos:

- ♦ El alumnado que sufre acoso en su casa puede mostrar **resistencias a volver a casa** cuando termina el horario lectivo.
- ♦ En las reuniones con el personal docente, la familia o adultos responsables **rehúsan a hablar, quitan importancia y/o justifican el acoso** por homofobia y transfobia que pueda sufrir el alumnado.
- ♦ La familia o los adultos **responsables describen negativamente, ridiculizan o desprecian** las expresiones, conductas y emociones no normativas de la sexualidad y el género de su hijo/a.
- ♦ **Tratan de forma desigual** a quien sufre el acoso que al resto de menores de la familia.
- ♦ El alumnado acosado solicita al personal docente que las situaciones de acoso por homofobia y transfobia **no sean comunicadas a sus familiares** o adultos responsables en las reuniones.

- ♦ El alumnado acosado en su hogar puede **mostrar marcas de violencia física** en su cuerpo o manifestar dolores producto de dicha violencia.
- ♦ Se observan **cambios en las expresiones, conductas y emociones relativas al género y la sexualidad** en presencia o ausencia de la familia o adultos responsables.
- ♦ El alumnado **acosado se niega a participar de las actividades relativas a la diversidad sexual** después de haberlo hecho con normalidad en otras ocasiones.

¿Qué hacer en caso de que alguno de estos indicadores arroje sospechas sobre casos de homofobia o transfobia dentro de la familia?

Si la actuación de los tutores, el personal de Orientación o de Jefatura de estudios resulta insuficiente, se aconseja entrar en contacto con Servicios Sociales y el Grupo de Menores de la Policía. Se aconseja además seguir el protocolo de actuación que el centro escolar o la Comunidad Autónoma hayan establecido ante posibles casos de vulneración de los derechos del menor.

Protocolo de **intervención** en caso de acoso escolar por homofobia y transfobia entre el alumnado

Este protocolo tiene por objetivo **dotar de herramientas para abordar el acoso escolar por homofobia y transfobia entre el alumnado de forma integral**, implicando a toda la comunidad educativa, para que la intervención frente al acoso se constituya como una oportunidad educativa en la construcción de otra escuela posible.

Una vez detectado un caso de posible acoso escolar utilizando los indicadores ofrecidos previamente en esta Guía, se pondrá en marcha el Protocolo de Actuación⁵ que consta de 5 fases:

1. Notificación
2. Investigación
3. Valoración
4. Intervención
5. Seguimiento

Si bien en cada una de estas fases tendrán un mayor protagonismo y responsabilidad diferentes miembros de la comunidad educativa, el objetivo es que la aplicación del protocolo involucre a los equipos directivos, al personal docente y no docente, a las familias y adultos responsables y al alumnado.

A continuación se ofrece un diagrama con las 5 fases del Protocolo y las principales actuaciones para desarrollarlo. En las páginas siguientes se procede a describir paso por paso cada una de las fases y las medidas a tomar durante su implementación⁶.

5. Este protocolo sigue la estructura de un protocolo-tipo de asistencia a víctimas de discriminación (Chahin y Morales, 2014:141).

6. En el apartado Anexos de la versión online se ofrece una infografía descargable con las 5 fases del Protocolo y las principales actuaciones para desarrollarlo.





1ra Fase **NOTIFICACIÓN**

VERBAL

- ♦ Jefatura estudios - Tutor/a de la clase - Consejo Escolar.

ESCRITA

- ♦ Documento de notificación ante posibles casos de acoso escolar por homofobia o transfobia del centro educativo (ver modelo en el apartado Anexos de la versión online).

2da Fase **INVESTIGACIÓN**

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN

- ♦ Jefatura de estudios + Tutores/as de las clases implicadas + Miembro del Dpto. / Equipo de orientación + Alumnado delegado de las clases implicadas.
- ♦ Observación de los posibles espacios de riesgo.
- ♦ Entrevistas: alumnado implicado + observadores/as + familiares.
- ♦ Medidas preventivas hasta finalizar el Protocolo: observación y acompañamiento.

3ra Fase **VALORACIÓN**

INFORME DE VALORACIÓN

- ♦ No ha existido situación de acoso - Finalización del protocolo.
- ♦ Si ha existido situación de acoso - Siguiendo fase del protocolo.

MEDIDAS A TOMAR POR EL EQUIPO DIRECTIVO

- ♦ Comunicación a las familias de las personas implicadas (si procede).
- ♦ Comunicación a agentes externos (si procede).
- ♦ Medidas con el conjunto del personal docente.
- ♦ Medidas disciplinarias de acuerdo a la normativa del centro educativo.

4ta Fase **INTERVENCIÓN**

MEDIDAS A TOMAR POR EL PERSONAL DOCENTE, DE ORIENTACIÓN Y J. DE ESTUDIOS

- ♦ Medidas educativas con el alumnado implicado.
- ♦ Medidas educativas en las aulas implicadas.
- ♦ Medidas con las familias del alumnado implicado.

5ta Fase **SEGUIMIENTO**

COMUNIDAD EDUCATIVA

- ♦ Compromiso con el cumplimiento de las medidas adoptadas.
- ♦ Evaluación sobre nuevos casos de acoso por homofobia o transfobia que involucren a las personas afectadas.

PERSONAL DE ORIENTACIÓN

- ♦ Observación de los efectos de la aplicación del Protocolo en las personas afectadas y en toda la comunidad educativa.



1. NOTIFICACIÓN

En caso de que algún miembro de la comunidad educativa haya detectado una posible situación de acoso escolar por homofobia o transfobia, deberá **comunicar la situación** ante alguno/s de los siguientes referentes de la comunidad educativa:

- ♦ Tutor o tutora de la clase.
- ♦ Jefatura de estudios.
- ♦ Consejo Escolar.

Aunque esta notificación sea realizada verbalmente, conviene que quede constancia por escrito de la misma. Como ejemplo, presentamos un modelo de **Documento de notificación ante posibles casos de acoso escolar por homofobia o transfobia** del centro educativo (ver modelo en el apartado Anexos de la versión online). El documento será facilitado y recibido por el equipo directivo del centro educativo, que pondrá en marcha la siguiente fase del Protocolo.

2. INVESTIGACIÓN

El equipo directivo conformará lo más rápido posible una **Comisión de Investigación** conformada por diversos miembros de la comunidad educativa:

- ♦ Miembro de la Jefatura de Estudios o equipo directivo.
- ♦ Miembro del Departamento / Equipo de Orientación.
- ♦ Tutores y tutoras de las clases en las que se encuentren la persona acosada y quien acosa.
- ♦ Alumnas y alumnos delegados de las clases.

Esta Comisión de Valoración estudiará el Documento de notificación y recogerá la información pertinente al caso **garantizando el anonimato y la confidencialidad** de quienes se solicite información. Esta Comisión guardará confidencialidad sobre el desarrollo de sus funciones ante el resto de la

comunidad educativa, al menos mientras estas estén en marcha.

La **recogida de información** se realizará siguiendo la siguiente estructura de actuación:

- ♦ Observación, por parte de la Comisión de Valoración, de los posibles espacios de riesgo⁷ del centro y del tipo de interacciones que tienen lugar en ellos y, por parte del personal docente, de las interacciones entre el alumnado en las aulas donde se encuentran las personas implicadas.
- ♦ Realización de entrevistas.

Las entrevistas serán realizadas por un miembro del Dpto. / Equipo de Orientación utilizando algún tipo de **guía de entrevista**, (ver modelo en el apartado Anexos de la versión online). Para cada situación se deberá hacer una lectura y adaptación previa, siguiendo preferiblemente el siguiente orden:

1. Entrevista al alumnado presuntamente acosador.

En caso de que se trate de más de un alumno o alumna, la entrevista se realizará individualmente.

2. Entrevista con el alumnado observador no participante de la situación de acoso.

En caso de que se trate de más de un alumno o alumna, la entrevista podrá realizarse de manera grupal.

3. Entrevista con el alumnado presuntamente acosado.

7. Varios estudios realizados en España (Generelo y Pichardo, 2006; Cerezo, 2009; Pichardo et. al., 2014) han concluido que los principales espacios de riesgo relacionados a las situaciones de acoso son los siguientes (en orden de incidencia):

- ♦ En primaria: patio de recreo, aulas.
- ♦ En secundaria y ESO: aulas, puerta de entrada al instituto, pasillos, patio de recreo.



En caso de que se trate de más de una persona, la entrevista se realizará individualmente.

4. Entrevista con la familia o adultos responsables del alumnado presuntamente acosador.

Si la gravedad del caso lo requiere y si se tiene el consentimiento, se contactará con la familia del alumnado acosador.

5. Entrevista con la familia o adultos responsables del alumnado presuntamente acosado.

Sólo se entrevistará a la familia o adultos responsables del alumnado presuntamente acosado en caso de que en la entrevista previa no haya manifestado reticencias sobre la posibilidad de entrevistar a su familia o adultos responsables, en ese caso se valorará otro tipo de intervención. Esto se debe a la precaución que debe tener la Comisión de Valoración sobre el posible acoso por homofobia o transfobia que puede sufrir el alumnado dentro de su familia.

Para finalizar esta fase se pondrán en marcha tres **medidas preventivas** que serán mantenidas hasta la finalización del Protocolo:

- ♦ El personal docente **continuará vigilando** especialmente aquellos lugares potencialmente riesgosos en los que puedan suceder situaciones de acoso por homofobia y transfobia.
- ♦ Si el alumnado presuntamente acosado así lo desea, se realizará un **acompañamiento** por parte de sus amistades durante el tiempo que se considere oportuno, hasta que desaparezca la sensación de indefensión y el sufrimiento.
- ♦ Finalmente, si el alumnado presuntamente acosado así lo desea, contará con el **seguimiento y contención emocional** de su docente de confianza, quien respetará siempre sus tiempos y deseos.

3. VALORACIÓN

Una vez finalizada la segunda fase del Protocolo, la Comisión de Investigación analizará la información recogida y dará cuenta de sus conclusiones en un **Informe de valoración** (ver modelo en el apartado Anexos de la versión online) que será remitido al Equipo Directivo del centro educativo.

En caso de que el Informe de valoración concluya que **no ha existido situación de acoso escolar por homofobia o transfobia** en el centro educativo, podrá darse por finalizado el Protocolo. En este caso, se presenta la oportunidad de revisar los indicadores de detección y el conocimiento que tiene la comunidad educativa sobre la correcta utilización del Protocolo y de su

sistema de notificación ante posibles situaciones de acoso por homofobia o transfobia.

En caso de que el Informe de valoración concluya que **efectivamente existe un caso de acoso escolar por homofobia o transfobia en el centro educativo**, se activará la siguiente fase del Protocolo.



4. INTERVENCIÓN

Una vez confirmado el caso de acoso escolar por homofobia o transfobia en el centro educativo, la Jefatura de Estudios pondrá en marcha un **plan de intervención** compuesto por las siguientes fases:

- ♦ Comunicación de la situación.
- ♦ Medidas educativas individuales.
 - con el alumnado que ha sufrido el acoso.
 - con el alumnado que ha efectuado el acoso.
 - con el alumnado observador del acoso.
- ♦ Medidas educativas colectivas.
- ♦ Medidas con las familias implicadas.
- ♦ Medidas con el personal docente.
- ♦ Medidas disciplinarias.

Comunicación de la situación

Como ya se ha mencionado, antes de comunicar la situación de acoso a la familia del alumnado que lo sufre debemos tener en cuenta que, en ocasiones, las situaciones de homofobia y transfobia se dan también dentro de las familias. Es por ello por lo que debemos **conocer previamente la situación familiar de la persona acosada** utilizando las preguntas pertinentes de la Guía de entrevista mencionada en la fase de investigación.

En caso de que el desarrollo de la entrevista arroje sospechas de situaciones de homofobia o transfobia dentro de la familia de la persona acosada, esta situación de desprotección infantil puede estar prevista en la legislación vigente, y al trascender los recursos y competencias del centro educativo, será necesario solicitar ayuda externa.

Agentes externos a los que recurrir en caso de desprotección infantil o hechos conflictivos graves como actos

vandálicos, agresiones físicas, hurtos, etc.:

- ♦ Servicios Sociales.
- ♦ Servicio de Inspección de Educación.
- ♦ Fiscalía de menores.
- ♦ Guardia Civil/ Policía.
- ♦ Áreas de educación municipales.

En caso de no tratarse de los supuestos mencionados anteriormente, se procederá a comunicar la situación a las familias implicadas, solicitando su colaboración en la intervención propuesta por el centro, se informará de las medidas adoptadas y, si procede, de las actuaciones legales competentes por parte del centro educativo.

Medidas educativas con el alumnado implicado

La Jefatura de Estudios y/o el profesorado tutor tomarán las siguientes **medidas con la persona que ha sufrido el acoso**:

♦ Se pondrán a disposición del alumnado que ha sufrido acoso escolar por homofobia o transfobia **tutorías específicas** para abordar la situación.

♦ Aunque no resulta de vital importancia conocer la orientación sexual de la persona acosada, sí puede resultar de utilidad para abordar la situación y dotar de herramientas para comprender los motivos por los que ha sufrido acoso escolar por homofobia o transfobia. En cualquier caso, primará el **respeto a la intimidad del alumnado y su derecho a no hablar sobre la cuestión**. En todo momento se evitarán preguntas irrespetuosas o incómodas. Si la víctima de acoso no tiene problema en hablar sobre su orientación sexual:

- En caso de tratarse de personas heterosexuales, se ofrecerá información específica sobre los motivos por los que pudo haber sufrido acoso homófobo o tránsfobo (no adecuarse a las normas de género hegemónicas, por ejemplo).



- En caso de tratarse de personas homosexuales o trans, se ofrecerá información específica sobre diversidad sexual y de identidad de género.

♦ En todos los casos se ofrecerá **asesoramiento en conductas de autoprotección, asertividad y ayuda** para la recuperación de la autoestima.

♦ Aunque no es deseable y sólo si el nivel de gravedad de la situación lo requiere, puede analizarse la posibilidad de un cambio de grupo de la persona o personas acosadoras o de la persona acosada. Sólo excepcionalmente se cambiará a la persona acosada ya que puede interpretarse como un castigo hacia la víctima.

La Jefatura de Estudios y/o el profesorado tutor tomarán las siguientes **medidas con la persona que ha efectuado el acoso**:

♦ Se trabajará en **tutorías específicas** obligatorias para abordar la situación de acoso escolar por homofobia o transfobia: motivos, consecuencias,

gravedad de la situación. Se fomentará la empatía con la víctima para llevar a un cambio de actitud.

♦ En caso de que la persona afectada así lo desee, se solicitará a la persona o personas acosadoras que manifiesten verbalmente o por escrito sus **disculpas**.

♦ La(s) persona(s) acosadora(s) participará en la **realización de tareas relacionadas con la mejora de la convivencia** en el centro y en actividades específicas sobre la diversidad sexual, familiar y de identidad de género.

♦ La(s) persona(s) acosadora(s) realizará **trabajos prácticos específicos** sobre las consecuencias de la homofobia y la transfobia en la sociedad y su impacto en las vidas de las personas LGBT, así como sobre los importantes aportes de este colectivo a las ciencias, el arte y la consecución de derechos civiles.

♦ Se ofrecerán **herramientas para la resolución de conflictos y habilidades**

sociales para la empatía y la no violencia verbal y física.

♦ Aunque no es deseable y depende del nivel de gravedad de la situación, se puede cambiar de grupo a la persona o personas acosadoras si no cambia su actitud.

♦ La experiencia debe ser de aprendizaje tanto para la persona acosada como para la persona o personas acosadoras. Estamos en un ambiente educativo y se trata de una **oportunidad para educar en la convivencia, no para culpabilizar**.

El Departamento de Orientación y/o el profesorado tutor tomarán las siguientes **medidas con el alumnado que ha presenciado el acoso**:

En caso de que se haya intervenido:

♦ **Se reforzará positivamente esta conducta** y ofrecerá una distinción por parte del Departamento / Equipo de Orientación (ver modelo en el apartado Anexos de la versión online)

reconociendo su aportación en la lucha contra la homofobia y transfobia en su centro educativo.

En caso de que no se haya intervenido teniendo la oportunidad o se haya participado pasivamente:

♦ Se les recordará que frente a situaciones de acoso por homofobia o transfobia, **su silencio los/las hace cómplices, pero su intervención marca la diferencia**: conviene recordar que según la UNESCO (2013), cuando el alumnado interviene en casos de acoso escolar por homofobia y transfobia, su intervención es más eficaz que la de una persona adulta y generalmente contribuye a que la situación se disipe más rápidamente.

♦ Se trabajará en **tutorías específicas** obligatorias para abordar la situación de acoso escolar por homofobia o transfobia: motivos, consecuencias, gravedad de la situación. Se fomentará la empatía con la víctima para llevar a un cambio de actitud.



♦ Participará en la realización de **ta-reas relacionadas con la mejora de la convivencia en el centro y en actividades específicas** sobre la diversidad sexual, familiar y de identidad de género.

♦ Realizará **trabajos prácticos específicos** sobre las consecuencias de la homofobia y la transfobia en la sociedad y su impacto en las vidas de las personas LGBT, así como sobre los importantes aportes de este colectivo a las ciencias, el arte y la consecución de derechos civiles.

♦ Se ofrecerán **herramientas para la mediación y la resolución de conflictos**.

Medidas educativas en las aulas implicadas

Como ya se ha mencionado, cada situación de acoso escolar por homofobia y transfobia es también una oportunidad educativa para trabajar la diversidad. Por ello se pondrán en marcha

las siguientes medidas educativas colectivas recogidas entre las recomendaciones para la prevención del acoso escolar por homofobia y transfobia de esta Guía de Acción:

♦ Se llamará a reunión a las **Asambleas de Convivencia** (creadas previamente siguiendo las recomendaciones de esta Guía) en las aulas en la que se encuentre el alumnado afectado. En esta reunión se debatirán y reflexionarán las normas de convivencia, su cumplimiento y las consecuencias de su incumplimiento en las relaciones entre el alumnado de la clase y como de todo el centro educativo.

♦ Se invitará a **personas adultas abiertamente gays, lesbianas, bisexuales o trans** a las clases afectadas para reflexionar sobre la diversidad sexual, familiar y de identidad de género.

♦ Se trabajarán en clase las **consecuencias de la homofobia y transfobia** ofreciendo un recorrido histórico de las opresiones homófobas y tránsfobas

y poniéndolas en relación con otros sistemas sociales de subordinación y discriminación (racismo, sexismo, xenofobia...).

♦ Se recordará al alumnado que **la homosexualidad sigue siendo penalizada** en algunos países del mundo y se aludirá a la resolución de la Organización Mundial de la Salud que eliminó en el año 1990 la homosexualidad del listado de enfermedades psiquiátricas, de los cambios legislativos que reconocen los derechos de las personas LGBT y de las recomendaciones de la Unión Europea en materia de **reconocimiento de libertades e igualdad legal** para las minorías sexuales.

♦ Se harán especiales esfuerzos por **introducir en las clases siguientes referentes sobre las diferentes orientaciones sexuales e identidad de género**. Las experiencias de vida de estas personas pueden servir para trabajar la diversidad, la homofobia y la transfobia en clase y la identificación de los

estereotipos culturales que conciernen la orientación sexual.

Es de vital importancia evitar tratar públicamente en el aula la situación específica de acoso de forma que la persona acosada pueda sentirse expuesta a experimentar vergüenza o humillación frente al resto de la clase. Si al tomar estas medidas se personalizan en la persona acosada, se refuerza también la sensación de poder y prestigio de la persona o personas acosadoras, por lo que debe evitarse bajo cualquier supuesto.

Medidas a tomar con las familias del alumnado implicado

El Equipo Directivo, el Departamento / Equipo de Orientación o el profesorado tutor se comunicará con las familias implicadas (sólo si procede) con el fin de:

♦ **Informar sobre la situación, las medidas adoptadas y solicitar su**



colaboración para continuar trabajando sus objetivos y reforzando sus resultados fuera del horario lectivo.

♦ Ofrecer información y orientación sobre **cómo ayudar a sus hijos o hijas**, hayan sido acosadores/as o acosados/as.

♦ Ofrecer **referentes, entidades o apoyos externos** que complementen dicha información (asociaciones LGBT, servicios de atención psicológica, cursos, talleres, programas, etc.)

Medidas a tomar con el conjunto del personal docente

El Equipo Directivo tomará las siguientes medidas:

♦ Se **informará** a todo el personal docente y no docente de la situación y de las medidas adoptadas.

♦ Se **recordará** su responsabilidad a la hora de seguir las recomendaciones de esta Guía para prevenir el acoso escolar por homofobia y transfobia.

♦ Se **recordarán los indicadores** para la detección de posibles casos de acoso escolar por homofobia y transfobia.

♦ Se les informará sobre su papel y se les **recordará su responsabilidad** en la fase de seguimiento del Protocolo.

Medidas disciplinarias

El Equipo Directivo podrá tomar las medidas disciplinarias que considere pertinentes de acuerdo a la normativa del centro.

5. SEGUIMIENTO

La última fase del Protocolo de Intervención en casos de acoso escolar por homofobia y transfobia consta de la realización de un seguimiento del caso por parte de toda la comunidad educativa que estará a cargo del Equipo Directivo y del Departamento / Equipo de Orientación.

El seguimiento constará de las siguientes etapas:

♦ **Velar por el cumplimiento y aprovechamiento** de la totalidad de las medidas adoptadas.

♦ **Evaluar** si la persona o personas acosadoras o la persona acosada se han visto envueltas nuevamente en casos de acoso por homofobia o transfobia.

♦ **Observar los efectos de la aplicación del Protocolo** en las personas afectadas y en toda la comunidad educativa.

El Protocolo puede darse por concluido una vez que estas etapas de seguimiento han sido puestas en marcha y se constatan sus resultados.

GUÍA DE RECURSOS

educativos en línea sobre
diversidad sexual, familiar
y de identidad de género



Esta guía de recursos educativos en línea pretende ser una herramienta útil y práctica para la consulta de diferentes materiales didácticos para trabajar en las aulas. Incluye material para la formación docente, materiales de sensibilización, juegos, cuentos y experiencias educativas de implementación de estos materiales.

Los materiales aquí recogidos están editados a nivel nacional e internacional en diversos idiomas (español, inglés, francés, catalán y euskera). La elección de material en idiomas distintos a los oficiales del Estado se debe a que su posibilidad de uso en centros y secciones bilingües y en los cursos de lengua extranjera.

Después de la revisión de más de 200 materiales, se presenta en esta guía una selección que se ha realizado en base a los siguientes criterios:

- ♦ Interés pedagógico para docentes.
- ♦ Abordaje específico de cuestiones de diversidad sexual, familiar (incluyendo homoparentalidad y familias arcoíris) y/o de identidad de género.
- ♦ Acceso abierto al conjunto de la propuesta pedagógica a través de internet.

Además, se añaden algunos libros publicados en nuestro país en papel que no están disponibles en internet pero que, por su relevancia, consideramos de interés. No se incluyen aquí la amplia cantidad de cuentos y de literatura infantil y juvenil que reflejan especialmente la diversidad familiar, la diversidad sexual o la identidad de género. Algunos de los recursos en línea que aquí presentamos son repositorios comentados de esta importante producción de material literario que se puede utilizar en todos los niveles del sistema educativo.

La mayor parte de los recursos localizados han sido publicados a partir del año 2000, con un incremento significativo de la producción a partir del año 2010. Invitamos a la comunidad docente a explorar los materiales de esta guía y a complementarlos con su propia innovación y creatividad para solventar algunas de las carencias que se aprecian al analizar el conjunto de recursos estudiados: los protagonistas suelen ser varones y, en el caso de que se hable de diversidad familiar, se suele presentar a la familia homoparental como aquella formada por dos mamás o dos papás y sus hijos e hijas, sin mostrar la amplia variedad que también tienen las familias homoparentales: intergeneracionalidad, interetnicidad, monoparentalidad, parentalidad trans, etc. (Larralde, 2014).

Los contenidos de la guía están organizados en dos partes:

1. En la primera parte se han destacado, en primer lugar, materiales disponibles en línea según niveles educativos: **infantil, primaria y secundaria/bachillerato/FP**. A continuación, se añaden dos apartados en los que se recogen que pueden ser aplicados de forma transversal en diferentes niveles educativos: materiales **audiovisuales** y algunos **libros publicados en papel**. En este sentido, se han incluido sólo aquellos textos que contienen unidades didácticas y actividades concretas de trabajo en el aula, dejando fuera de esta guía otro tipo de publicaciones de carácter académico, investigador, ensayístico o expositivo, que se encuentran recogidas en el anexo de Referencias.
2. En la segunda parte de esta guía, se ofrece una serie de **fichas más breves con otros recursos** que pueden resultar de interés para abordar la diversidad sexual, familiar y de identidad de género.

Esta guía ha sido posible gracias a la colaboración de diferentes organizaciones públicas y privadas que han colaborado aportando información sobre sus materiales, recursos y experiencias educativas.

Selección de recursos para Educación Infantil

Los materiales dirigidos al público infantil abordan principalmente cuestiones de género, la diversidad corporal, sexualidad y diversidad sexual y familiar, teniendo en cuenta actividades para el desarrollo de las tres áreas de Educación Infantil:

- ♦ Conocimiento de sí mismo y autonomía personal.
- ♦ Conocimiento del entorno.
- ♦ Lenguajes: comunicación y representación.

Referencias

 Nivel educativo	 Asignaturas donde utilizarlo	 Español
 Temas	 Autoría	 Catalán
 Formato	 País	 Euskera
 Dirigido a	 Enlace	 Inglés
 Tipo de recurso	 Información	 Francés



Familias de Colores



INFANTIL | PRIMARIA

2013



Diversidad sexual | Diversidad familiar



Libro, 80 págs. y póster



Mercedes Sánchez Sáinz y David Redondo



Docentes y familiares



España



Conocimiento de sí mismo,
Conocimiento del entorno,
Conocimiento del medio



Material didáctico,
formación docente



Material didáctico práctico, sencillo y de fácil uso sobre la diversidad sexual y familiar para los niveles de infantil y primaria que ha sido realizado con la colaboración de la Federación Estatal de Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales (FELGTB) junto con Comisiones Obreras (CCOO). Consta de pósters y de un CD interactivo que se puede solicitar a tec.educacion@felgtb.org. Además, está disponible una guía interactiva para su descarga en donde se abordan actividades que exponen temas como la inseminación, adopción, diversidad sexual y diversidad familiar divididas en las siguientes unidades temáticas:

- ▶ Unidad 1: ¿De dónde Vengo?: Origen (inseminación, adopción...)
- ▶ Unidad 2: ¿Quién es mi familia?: Diversidad familiar
- ▶ Unidad 3: Amores de colores: Diversidad sexual



<http://felgtb.com/educacion/FamiliasColores/#/1/>

La mochila del arco iris



INFANTIL | PRIMARIA

Varios años



Cénero | Trans | Diversidad familiar | Violencias
Homotransfobia | Diversidad sexual | Jóvenes LGBT



Blog



Amaya Padilla



Autoridades, docentes,
alumnado y familiares



España



Transversal y varias
asignaturas específicas



Formación docente, material
didáctico, experiencia
educativa, literatura, juego,
material de sensibilización



Amaya Padilla, maestra de Educación Infantil y psicopedagoga, nos ofrece en su blog actividades y recursos prácticos para trabajar la diversidad sexual, familiar y de identidad de género en los centros educativos. Los recursos de nivel infantil están clasificados por años y colores y en cada uno de ellos se ofrece una reseña sobre su aplicación.

Destacamos las propuestas de trabajo en el aula con los cuentos: "Arturo y Clementina" y "Rosa Caramelo" de Adela Turín y "¿Hay algo más aburrido que ser una princesa rosa?" de Raquel Díaz Reguera. Se incluyen ejemplos de actividades globalizadas desarrolladas en clase para cada uno de ellos.



<http://www.blog.amayapadilla.com/>

Biblioteca de Colores



INFANTIL | PRIMARIA

Varios años



Diversidad sexual | Diversidad familiar



Sitio web



CALEHI



Docentes, alumnado y familiares



España



Conocimiento del Medio, Educación Plástica y Visual, Lengua y Literatura



Material didáctico, literatura y material de sensibilización



Biblioteca de Colores tiene por objetivo mostrar la diversidad familiar a través de un listado de libros, películas y otros recursos clasificados de acuerdo con las posibilidades de trabajo y la diversidad que aportan en el aula. La selección y valoración de recursos está en constante desarrollo y crecimiento. Con este trabajo se ha creado una base de recursos destinada y accesible a los y las profesionales de la educación y, por supuesto, para las familias y público en general.



<http://biblioteca-decolores.blogspot.com.es/>

Somos como somos: 12 inclusiones, 12 transformaciones



INFANTIL | PRIMARIA

2015



Cénero | Sexualidad | Trans | Diversidad familiar | Violencias Homotransfobia | Diversidad sexual | Jóvenes LCBT



Libro, 40 págs.



Mercedes Sánchez, Melani Penna, Belén de la Rosa



Docentes, familiares y alumnado



España



Conocimiento de sí mismo, Conocimiento del entorno, Conocimiento del medio



Material didáctico, cuento y juego.



Este material, editado por Comisiones Obreras, cuenta con 12 unidades didácticas en las que abordan varias diversidades, con una atención específica a la diversidad corporal, sexo-génerica, amorosa y familiar. Cada una de las unidades didácticas ofrece un cuento, actividades plásticas para trabajar en el aula y fichas para que el alumnado continúe trabajando la temática en casa con las personas con las que vive. Todos los objetivos aparecen detalladamente vinculados a los del currículo oficial.



<http://www.fe.ccoo.es/bbb72a081e51506ef031d3b2198889aa000063.pdf>

Selección de recursos para Educación Primaria

Por el contenido que desarrollan, tienen aplicación en las asignaturas troncales de Educación Primaria como Ciencias Sociales, Lengua Castellana y Literatura y en algunos casos, Primera Lengua Extranjera y asignaturas específicas como Educación Artística o Valores Sociales y Cívicos.

Referencias



Nivel educativo



Temas



Formato



Dirigido a



Tipo de recurso



Asignaturas
donde utilizarlo



Autoría



País



Enlace



Información



Español



Catalán



Euskera



Inglés



Francés

INFANTIL

PRIMARIA

ESO, BACHILLERATO Y FP

AUDIOVISUALES

PUBLICACIONES EN PAPEL

OTROS RECURSOS

EDUCACIÓN PRIMARIA

INFANTIL

PRIMARIA

ESO, BACHILLERATO Y FP

AUDIOVISUALES

PUBLICACIONES EN PAPEL

OTROS RECURSOS

Diversidades: familiar y afectivo-sexual

 INFANTIL | PRIMARIA 2013 

 Género | Trans | Diversidad familiar | Violencias Homotransfobia | Diversidad sexual | Jóvenes LCBT

- | | |
|--|--|
|  Blog |  Víctor Díez Mazo |
|  Docentes, familiares y alumnado |  España |
|  Transversal y varias asignaturas específicas |  Formación docente, material didáctico, experiencia educativa, literatura, juego, material de sensibilización |

 Víctor Díez Mazo, maestro de Educación Primaria en Sevilla, ofrece uno de los blogs más completos y actualizados regularmente sobre diversidad familiar y sexual en España. En él se pueden encontrar vídeos didácticos, documentales, libros de ficción, estudios académicos, guías didácticas, acceso a diferentes servicios de orientación, librerías, enlaces a numerosas asociaciones relativas a la cuestión, y finalmente, un listado de otros blogs en los que puede encontrarse aún más material.

 <http://diversidadafectivosexual.blogspot.com.es/>

Éduquer contre l'homophobie dès l'école primaire Des outils théoriques et pratiques pour avancer

 INFANTIL | PRIMARIA 2013 

 Género | Diversidad familiar | Homotransfobia Diversidad sexual

- | | |
|--|---|
|  Libro, 195 págs. |  SNUipp - FSU |
|  Docentes |  Francia |
|  Transversal |  Material didáctico, formación docente, juego, material de sensibilización |

 El Syndicat national unitaire des instituteurs professeurs des écoles et Pegc (SNUipp-FSU) de Francia nos ofrece esta completa guía que proporciona herramientas al personal docente para luchar contra la homofobia y la transfobia en la educación primaria. Contiene diversas actividades pedagógicas desarrolladas para todos los ciclos, entre las que destacamos: "Les contes: stéréotypes et détournements" y "Se construire comme fille ou garçon" especialmente recomendables para trabajar en la asignatura de francés.

 http://www.snuipp.fr/IMG/pdf/document_telechargeable-2013-30-05.pdf

INFANTIL

PRIMARIA

ESO, BACHILLERATO Y FP

AUDIOVISUALES

PUBLICACIONES EN PAPEL

OTROS RECURSOS

Educación y diversidad sexual

 INFANTIL | PRIMARIA | BACHILLERATO - FP 2013 

 Género | Sexualidad | Trans | Diversidad familiar | Violencias Homotransfobia | Diversidad sexual | Jóvenes LGBT

 Libro, 113 págs.

 Autoridades, docentes y familiares

 Transversal

 Colectivo Ovejas Negras - INMUJERES

 Uruguay

 Material didáctico, formación docente.

 Esta completa guía para trabajar la diversidad sexual, familiar y de identidad de género en el ámbito educativo se estructura en 3 apartados: la primera parte consta de una introducción teórica en la que se aborda la especificidad del acoso por homotransfobia en los centros educativos, una segunda parte en la que se ofrecen propuestas de trabajo para todos los ciclos formativos y una tercera parte con material gráfico de apoyo y otros recursos. Las actividades propuestas destacan por su detalle en objetivos, contenidos, materiales y tiempos de realización.

 <http://www.inmujeres.gub.uy/innovaportal/file/40883/1/guia-didactica-educacion-y-diversidad-sexual-uy-version-final.pdf>

Guía para trabajar la diversidad afectivo-sexual y de género

 INFANTIL | PRIMARIA | BACHILLERATO - FP 2015 

 Género | Sexualidad | Trans | Diversidad familiar | Violencias Homotransfobia | Diversidad sexual | Jóvenes LGBT 

 Libro, 32 págs.

 Autoridades, docentes, familiares y alumnado

 Transversal

 Steilas

 España

 Material didáctico, formación docente.

 En esta breve pero completísima guía para toda la comunidad educativa, se ofrece toda la información básica necesaria para abordar la diversidad sexual, familiar y de identidad de género en los centros educativos: conceptos fundamentales, recomendaciones y herramientas para trabajar en el aula, indicadores para reconocer el bullying por homofobia y transfobia y una breve guía sobre cómo actuar en casos de acoso en los centros educativos. También se ofrece gran cantidad y variedad de bibliografía y materiales descargables sobre cada uno de los temas que aborda la guía.

 En español: <http://www.steilas.eus/files/2015/05/GUIA-diversidad-sexual-y-genero.-STEILAS-2015.pdf>

En euskera: <http://www.steilas.eus/files/2015/05/Genero-eta-aniztasun-sexualerako-CIDA.-STEILAS.2015.pdf>

Selección de recursos para ESO, Bachillerato y FP

La llegada a la ESO, Bachillerato o Formación Profesional amplía significativamente las posibilidades de trabajo con adolescentes sobre cuestiones que les interesan más directamente y se abre un interesante abanico de temáticas en los materiales educativos para estas edades: género, trans, diversidad familiar, sexualidad, homotransfobia, jóvenes LGBT, diversidad sexual, violencias, acoso, salud sexual y coeducación. Los recursos seleccionados están orientados tanto a la formación docente, como a la sensibilización de toda la comunidad educativa.

Referencias

 Nivel educativo	 Asignaturas donde utilizarlo	 Español
 Temas	 Autoría	 Catalán
 Formato	 País	 Euskera
 Dirigido a	 Enlace	 Inglés
 Tipo de recurso	 Información	 Francés

INFANTIL

PRIMARIA

ESO, BACHILLERATO Y FP

AUDIOVISUALES

PUBLICACIONES EN PAPEL

OTROS RECURSOS

ESO, BACHILLERATO Y FP

INFANTIL

PRIMARIA

ESO BACHILLERATO Y FP

AUDIOVISUALES

PUBLICACIONES EN PAPEL

OTROS RECURSOS

Diversidad y coeducación

 SECUNDARIA | BACHILLERATO | FP Varios años 

 Género | Trans | Diversidad familiar | Violencias
Homotransfobia | Diversidad sexual | Jóvenes LCBT

- | | |
|--|---|
|  Blog |  Kika Fumero |
|  Autoridades, docentes, alumnado y familiares |  España |
|  Transversal y varias asignaturas específicas |  Formación docente, material didáctico, material de sensibilización. |

 Blog de recursos didácticos para trabajar la diversidad sexual y la coeducación en el aula. Actualizado con recursos didácticos destinados a la atención de la diversidad en las aulas. Se propone el desarrollo de actividades concretas para celebrar distintas efemérides, como el 15 de mayo, día de las familias; el 17 de mayo, día contra la homofobia; el 8 de marzo, día de la mujer; el 26 abril, día de la visibilidad lésbica... Además de recopilar recursos y divulgarlos, incluye materiales didácticos propios. Los recursos didácticos están organizados en las siguientes categorías: enlaces, imágenes, manualidades, material impreso, música y vídeos. También se puede seleccionar los recursos a través de etiquetas o tags. Así, para Educación Primaria hay más de 60 actividades para desarrollar en el aula. Destacamos la actividad «Diversidad Familiar - Fichas Lectura Comprensiva Inglés».

 <https://diversidadycoeducacion.wordpress.com/>

Ni ogros ni princesas

 SECUNDARIA | BACHILLERATO | FP 2007 

 Género | Trans | Diversidad familiar | Violencias
Homotransfobia | Diversidad sexual | Jóvenes LCBT

- | | |
|--|--|
|  Libro, 234 págs. |  VV.AA. |
|  Autoridades, docentes, alumnado y familiares |  España |
|  Transversal y varias asignaturas específicas |  Material didáctico, juego. |

 En esta completísima guía para abordar la educación afectivo-sexual, editada por la Consejería de Salud y Servicios Sanitarios de Asturias, podemos encontrar muchísimas actividades para trabajar en el aula, organizadas específicamente para cada uno de los 4 cursos de la ESO. Se incluye un marco teórico, otros recursos, un glosario y una extensa bibliografía para complementar la información. Destacamos actividades como «No a la homofobia», que aborda la violencia específica que sufren homosexuales y transexuales, «Vamos a ligar», por su manera amena y divertida de fomentar la empatía hacia la diversidad sexual y «Por los buenos tratos», que cuestiona los modelos de masculinidad hegemónicos.

 http://www.educandoenigualdad.com/wp-content/uploads/2014/02/guia_no_ogros_ni_princesas1069.pdf

- INFANTIL
- PRIMARIA
- ESO, BACHILLERATO Y FP
- AUDIOVISUALES
- PUBLICACIONES EN PAPEL
- OTROS RECURSOS

Carol y Guille van a mi instituto

 SECUNDARIA | BACHILLERATO | FP 2007 

 Género | Sexualidad | Trans | Violencias | Homotransfobia
Diversidad sexual | Jóvenes LGBT

- | | |
|---|---|
|  Libros, 10 págs. cada uno |  FELCTB - Iván García |
|  Docentes, alumnado |  España |
|  Transversal |  Material didáctico, material de sensibilización |

 Este material, editado por FELCTB, COGAM y XECA y actualmente en su tercera edición, está compuesto por dos cómics, uno de Guille y otro de Carol, que abordan de una manera accesible y amena la diversidad sexual, familiar y de identidad de género para adolescentes. Los diversos temas se van introduciendo a través de las historias de estos personajes, sus distintas experiencias y las conversaciones con su grupo de amistades, el resto de gente del instituto, su familia y sus parejas. Además, se ofrece una guía didáctica para trabajar estas cuestiones en los centros educativos y un breve apartado sobre salud sexual.

 Cómics: <http://www.felgtb.org/rs/113/d112d6ad-54ec-438b-9358-4483f9e98868/c76/filename/comic-carol.pdf>
<http://www.felgtb.org/rs/111/d112d6ad-54ec-438b-9358-4483f9e98868/30c/filename/comic-guille.pdf>

Guía didáctica: <http://www.felgtb.org/temas/educacion/documentacion/secundaria/i/490/448/el-amor-y-el-sexo-no-son-de-un-solo-color>

Unidades didácticas para el tratamiento de la diversidad afectivo-sexual en el área de Religión Católica

 SECUNDARIA | BACHILLERATO | FP 2010 

 Género | Sexualidad | Trans | Diversidad familiar | Violencias
Homotransfobia | Diversidad sexual | Jóvenes LGBT

- | | |
|---|--|
|  Libro, 52 págs. |  Benito Aguiar Mateos |
|  Docentes |  España |
|  Religión |  Material didáctico |

 Esta guía didáctica, elaborada por la FELCTB, contiene una propuesta de aunar la doctrina católica y el respeto a las diferencias sexuales y afectivas del alumnado y de cada familia. A través de la lectura, dinámicas, películas o canciones, se aporta al alumnado las herramientas para poder hacer un análisis crítico sobre la realidad afectiva y la realidad católica. Se desarrollan 5 unidades didácticas con propuestas diferenciadas tanto para ESO como para Bachillerato:

- | | |
|------------------------------------|--|
| ▶ Unidad 1: Dios es amor. | ▶ Unidad 4: Las personas más desfavorecidas. |
| ▶ Unidad 2: La persona humana. | ▶ Unidad 5: Afectividad y sexualidad. |
| ▶ Unidad 3: Libertad y conciencia. | |

 <http://www.felgtb.org/rs/354/d112d6ad-54ec-438b-9358-4483f9e98868/47d/fd/1/filename/religion-unidadesdidacticas.pdf>

INFANTIL

PRIMARIA

ESO BACHILLERATO Y FP

AUDIOVISUALES

PUBLICACIONES EN PAPEL

OTROS RECURSOS

Els quaderns de l'Inciou



SECUNDARIA | BACHILLERATO | FP



Cénero | Sexualidad | Trans | Violencias | Homotransfobia
Diversidad sexual | Jóvenes LCBT



Libros, varias págs.



VV.AA. - INCLOU

Autoridades
y profesorado

España

Transversal y varias
asignaturas específicasFormación docente, material
didáctico, literatura, cuentos.

Esta serie de recursos ofrecidos por INCLOU, Cais i lesbianes en l'educació, consta de nueve extensos y completos materiales para abordar la diversidad afectiva y sexual en el ámbito educativo. Destacan por su organización del material, desglosado en objetivos, metodología de las actividades, el marco que las fundamenta y una extensa bibliografía y filmografía para abordar las temáticas de cada unidad, así como una propuesta de evaluación para cada actividad.



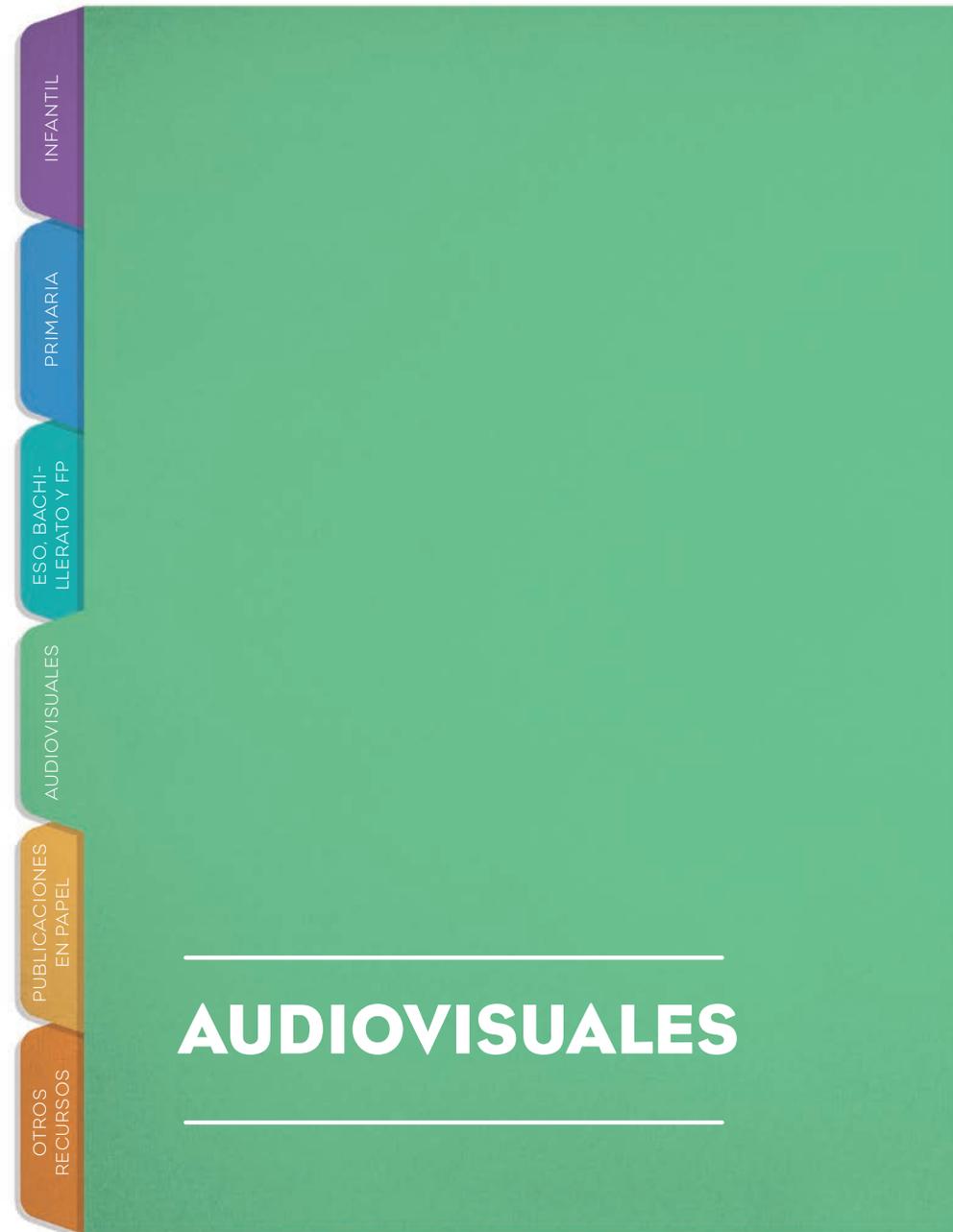
<https://inclou.wordpress.com/els-quaderns-de-linclou/>

Selección de recursos audiovisuales

Lo audiovisual ofrece un importante atractivo para generaciones que están educadas con una cultura muy amplia de acceso a narrativas adaptadas a este medio. Su muy diversa duración, su capacidad para contar historias, su disponibilidad inmediata en internet y su cercanía con los niños, niñas y adolescentes, convierten a estos vídeos en un poderoso recurso que puede servir como disparadero de temáticas, debates y actividades para trabajar en el aula.

Referencias

- | | | |
|---|--|---|
|  Nivel educativo |  Asignaturas donde utilizarlo |  Español |
|  Temas |  Autoría |  Catalán |
|  Formato |  País |  Euskera |
|  Dirigido a |  Enlace |  Inglés |
|  Tipo de recurso |  Información |  Francés |



INFANTIL

PRIMARIA

ESO, BACHILLERATO Y FP

AUDIOVISUALES

PUBLICACIONES EN PAPEL

OTROS RECURSOS

El sexo sentido

 SECUNDARIA | BACHILLERATO | FP 2014 

 Género | Trans | Diversidad familiar | Violencias Homotransfobia | Jóvenes LCBT

 Audiovisual, 56:42 min.

 TVE

 Autoridades, docentes, alumnado y familiares

 España

 Conocimiento del medio, Filosofía y Ética.

 Material de sensibilización

 Este documental, producido por Televisión Española, recoge las historias y trayectorias de jóvenes transexuales y sus familias a través de entrevistas en las que se abordan, por ejemplo, la discriminación, la falta de información, los retos del sistema educativo, los procesos de hormonación y el desafío que supone transitar la transexualidad para los y las jóvenes trans y sus familias en la España contemporánea. Destaca por tratar el tema mostrando rostros humanos, situaciones cotidianas y cercanas que se enriquecen por la diversidad de historias que recoge: diferentes edades, culturas y situaciones sociales.

 <http://www.rtve.es/alacarta/videos/documentos-tv/documentos-tv-sexo-sentido/2616594/>

Jóvenes y diversidad sexual: transformando el presente, construyendo el futuro

 SECUNDARIA | BACHILLERATO | FP 2014 

 Género | Sexualidad | Trans | Violencias Homotransfobia | Diversidad sexual | Jóvenes LCBT

 Audiovisual, 15 min.

 Grupo de investigación "Antropología, diversidad y convivencia"

 Auis vulputate feugiat magna, sed rutrum

 España

 Pellentesque blandit ornare turpis vel vestibulum

 Material de sensibilización

 Este documental de 15 minutos de duración recoge las experiencias y estrategias de adolescentes y jóvenes lesbianas, gays, bisexuales, transexuales y asexuales que han decidido visibilizarse y apostar por el respeto a la diversidad sexual en diversos ámbitos de su vida: educación, familia, internet, amistades, activismo, etc. Una herramienta útil para reflexionar sobre la igualdad.

 <https://youtu.be/SySWk1Dw6Vk>

INFANTIL

PRIMARIA

ESO, BACHILLERATO Y FP

AUDIOVISUALES

PUBLICACIONES EN PAPEL

OTROS RECURSOS

Homo Baby Boom: Familias de lesbianas y gays

 INFANTIL | PRIMARIA | SECUNDARIA | BACHILLERATO | FP 2009 

 Género | Trans | Diversidad familiar | Violencias
Homotransfobia | Diversidad sexual | Jóvenes LCBT

 Audiovisual, 27 min.	 Anna Boluda - Flo
 Autoridades, docentes, alumnado y familiares	 España
 Conocimiento del medio, Ciencias Sociales, Inglés, Filosofía y Ética.	 Material didáctico, material de sensibilización

 Este imprescindible documental recoge la vida cotidiana de distintas familias homoparentales de Catalunya y Valencia. Se incluye una versión de 27 minutos y una versión breve, de 9 minutos, dirigida al alumnado de primaria. Se complementa el material con una guía didáctica dividida por niveles educativos donde se abordan la diversidad familiar y la homofobia. Además se ofrece una extensa bibliografía sobre el tema y una recopilación de webs de interés.

 Videos: <http://www.annaboluda.com/documentals.html>
Guía didáctica: http://www.flgbiblio.org/familieslgtb/wp-content/uploads/2013/06/guia_didactica_ESP.pdf

Selección de publicaciones en papel

Aunque año a año va aumentando el número de publicaciones que hacen referencia a la diversidad sexual, familiar y de identidad de género en España, no son muchos los libros que propongan actividades y unidades didácticas concretas. Seleccionamos en este apartado los más relevantes.

Referencias



Nivel educativo



Temas



Formato



Dirigido a



Tipo de recurso



Asignaturas
donde utilizarlo



Autoría



País



Enlace



Información



Español



Catalán



Euskera



Inglés



Francés

INFANTIL

PRIMARIA

ESO, BACHILLERATO Y FP

AUDIOVISUALES

PUBLICACIONES EN PAPEL

OTROS RECURSOS

PUBLICACIONES EN PAPEL

INFANTIL

PRIMARIA

ESO, BACHILLERATO Y FP

AUDIOVISUALES

PUBLICACIONES EN PAPEL

OTROS RECURSOS

Trans*exualidades: Acompañamiento, factores de salud y recursos educativos

 SECUNDARIA | BACHILLERATO | FP 2014 

 Género | Trans | Violencias | Homotransfobia | Jóvenes LCBT

 Libro, 440 págs.

 Autoridades, docentes, alumnado y familiares

 Transversal y varias asignaturas específicas

 Raquel (Lucas) Platero, Editorial Bellaterra

 España

 Formación docente, material didáctico, material de sensibilización.

 Raquel (Lucas) Platero nos ofrece en Trans*exualidades una indispensable aportación a la cuestión trans en lo relativo a la intervención. El libro consta de dos partes: en la primera se abordan cuestiones básicas como las definiciones de transexualidad, intersexualidad, las diferentes teorías al respecto, la situación legal, de inclusión/discriminación y de derechos de las personas trans. La segunda parte consta de herramientas y recursos para diseñar intervenciones educativas: se ofrecen actividades, fichas y otros recursos recomendados como documentales, películas y literatura relativa a la cuestión.

Herramientas para combatir el bullying homofóbico

 PRIMARIA | SECUNDARIA | BACHILLERATO | FP 2007 

 Género | Trans | Violencias | Diversidad sexual | Jóvenes LCBT

 Libro, 223 págs.

 Autoridades y docentes

 Conocimiento del medio

 Raquel Platero y Emilio Cómez Ceto

 España

 Formación docente, material didáctico.

 Platero y Cómez Ceto nos ofrecen este material estructurado en 6 capítulos y 6 guías didácticas que recorren la sexualidad como construcción social, las homosexualidades y las heterosexuales, la escuela y su entorno, los derechos LCBT y los recursos y movimientos sociales LCBT en Madrid. El objetivo último es promover una batería de herramientas para combatir el acoso escolar por homofobia en los centros educativos. Cada uno de los capítulos teóricos viene acompañado de su correspondiente guía didáctica, estructuradas según objetivos, metodología, duración y herramientas necesarias. Un material recomendable para comenzar a trabajar la cuestión en las aulas, al tiempo que permite formarse en las cuestiones principales que atañen a la problemática del acoso escolar por homofobia y transfobia.

INFANTIL

PRIMARIA

ESO, BACHILLERATO Y FP

AUDIOVISUALES

PUBLICACIONES EN PAPEL

OTROS RECURSOS

Cómo educar en la diversidad afectiva, sexual y personal en Educación Infantil: Orientaciones Prácticas

 INFANTIL 2010 

 Género | Diversidad sexual

 Libro, 189 págs.

 Mercedes Sánchez Sáinz (coord.), Editorial Catarata

 Docentes

 España

 Transversal

 Formación docente, material didáctico.

 Sánchez Sainz coordina esta publicación que aborda el tema de la diversidad, y el sexismo presente en los medios de comunicación, en los cuentos, en los juguetes, en los centros escolares y en las relaciones sociales. Incluye claves conceptuales, para comprender la necesidad de la Educación en la diversidad afectiva y sexual en la primera infancia y propuestas para abordar las distintas diversidades en el centro escolar.

Se divide en tres bloques temáticos: 1. Diversidad familiar y social; 2. Desarrollo personal, afectivo, y sexual y 3. Ausencia de sexismo en el desarrollo personal. Estos bloques se abordan en nueve unidades didácticas con actividades y materiales para su aplicación en el aula.

Cómo educar en la diversidad afectivo-sexual en los centros escolares

 SECUNDARIA | BACHILLERATO | FP 2009 

 Género | Trans | Diversidad familiar | Violencias Homotransfobia | Diversidad sexual | Jóvenes LCBT

 Libro, 163 págs.

 Mercedes Sánchez Sáinz (coord.), Editorial Catarata

 Autoridades y docentes

 España

 Transversal

 Formación docente, material didáctico.

 Mercedes Sánchez Sainz coordina la presente publicación en la que se ofrecen bases conceptuales para trabajar la diversidad sexual, propuestas para trabajar su respeto en los centros escolares y 3 guías didácticas para abordar la homotransfobia, la diversidad familiar y la cuestión del género. Además, se ofrece una completa bibliografía y un recorrido por las leyes que han afectado y afectan a estas cuestiones en España.

Otros recursos seleccionados

En las próximas páginas se ofrece una serie de fichas con otros recursos útiles para abordar la diversidad sexual, familiar y de identidad de género en los centros educativos. La selección está organizada según el siguiente orden y siguiendo la progresión de nivel educativo: materiales en formato de publicaciones en línea, sitios web / bancos de datos / blogs y finalmente los recursos audiovisuales.

Referencias

-  Nivel educativo
-  Temas
-  Formato
-  Dirigido a
-  Tipo de recurso
-  Asignaturas donde utilizarlo
-  Autoría
-  País
-  Enlace
-  Información

-  Francés
-  Español
-  Catalán
-  Inglés
-  Euskera
-  Italiano
-  Portugués
-  Polaco
-  Griego
-  Alemán

VV.AA.:
Varios/as
autores/as



PUBLICACIONES EN LÍNEA

Nicolás tiene dos papás

 INFANTIL

 Diversidad familiar | Diversidad sexual

 Libros, 16 págs.	 Chile	2014	
 Material didáctico			
 Docentes, alumnado			
 Conocimiento del medio			
 Roberto Amijo, Leslie Nicholls y Ramón Cómez			

 <http://www.movilh.cl/documentacion/Nicolas%20tiene%20dos%20pap%C3%A1s.pdf>

 Cuento ilustrado ideal para trabajar la diversidad familiar en educación infantil. Narra la historia de Nicolás y sus dos papás: Sebastián y Pablo. Nicolás y sus compañeros y compañeras de clase comparten las experiencias que viven en su entorno familiar, y concluyen que las familias están compuestas, sobre todo, de amor y respeto.

Parlem de Famílies: nens i nenes amb dues mares o dos pares

 INFANTIL | PRIMARIA

 Diversidad familiar | Diversidad sexual

 Libro, 29 págs.	 España	2008	
 Formación docente, material didáctico, material de sensibilización			
 Docentes, alumnado, familiares			
 Ciencias sociales, Conocimiento del medio			
 Teresa Freile y Mònica Timón			

 <http://www.pandorapsicologia.com/pdf/Palem-de-families.pdf>

 La Associació Pandora ofrece con este material una herramienta educativa para profesorado de primaria y primera etapa de secundaria para trabajar la diversidad familiar; visibilizar la existencia de las familias homoparentales y acercar a los niños y niñas una realidad evitando prejuicios y estereotipos. Este material recoge dibujos de niños y niñas de entre 6 y 12 años y los breves relatos en los que describen sus familias.

Iris y Lila

 PRIMARIA

 Cénero | Diversidad familiar | Homotransfobia
Diversidad sexual | Jóvenes LGBT

 Libro, 30 págs.	 España	2005	
 Cuento			
 Alumnado			
 Conocimiento del medio, Filosofía y Ética			
 Ana Mujika Flores			

 Español: <http://www.aldarte.org/comun/imagenes/documentos/iris-lilaCAST%20baja.pdf>
Euskera: <http://www.aldarte.org/comun/imagenes/documentos/iris-lila%20EUSK%20baja.pdf>

 "Iris y Lila" es un cuento que tiene por protagonistas a estas dos jóvenes campesinas, cuyo amor y complicidad las hace enfrentarse a todos los clichés de los cuentos tradicionales: jóvenes príncipes, dragones, los prejuicios sobre su capacidad para defenderse, ser autónomas, tomar decisiones, etc. Destaca por ser una historia contada de forma sencilla y por lograr transmitir un mensaje en favor de la diversidad sexual y crítico con las normas de género.

INFANTIL
PRIMARIA
ESO, BACHILLERATO Y FP
AUDIOVISUALES
PUBLICACIONES EN PAPEL
OTROS RECURSOS

PUBLICACIONES EN LÍNEA

Diversigualdad: Educar en la Diversidad para la Igualdad

INFANTIL | PRIMARIA
Cénero | Diversidad familiar | Homotransfobia
Diversidad sexual | Jóvenes LGBT

Libro, 56 págs. España 2014
Formación docente, material didáctico.
Docentes, familiares, alumnado
Conocimiento del medio
Cuedes P, Ma. Jesús; Marrero J., María Candelaria; Zamora M., Bea

http://www.gobiernodecanarias.org/opencmsweb/export/sites/educacion/web/galerias/descargas/educar_igualdad/Gui_a_didactica_Diversigualdad_1.pdf

Diversigualdad es una guía didáctica dirigida a docentes del 2.º ciclo de Educación Infantil y 1.er ciclo de Primaria, con herramientas para abordar el respeto y la empatía hacia la diversidad, inherente a la naturaleza humana. A través de cuentos y juegos se trabajan los siguientes temas: la ausencia de sexismo en el desarrollo personal, la diversidad familiar y social y el desarrollo personal, afectivo y sexual del alumnado.

Educar en la diversidad afectivo-sexual desde la familia

TRANSVERSAL
Cénero | Sexualidad | Trans
Diversidad familiar | Homotransfobia
Diversidad sexual | Jóvenes LGBT

Libro, 50 págs. España 2014
Formación docente, material didáctico.
Docentes, familiares
Transversal
Confederación Española de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos (CEAPA)

Docentes: https://www.ceapa.es/sites/default/files/uploads/ficheros/publicacion/manual_monitor_educar_en_la_diversidad_afectivo-sexual_1.pdf
Familiares: <https://www.ceapa.es/content/educar-en-la-diversidad-afectivo-sexual-desde-la-familia>

La CEAPA ofrece estas guías como herramientas para docentes, familiares y adultos responsables, con el objetivo para concienciar acerca de la necesidad de implicarse en la educación desde el respeto a la igualdad y la diversidad y contra la homofobia. Este material destaca por ofrecer al personal docente recursos para abordar la cuestión con las familias y por introducir los conceptos con un lenguaje sencillo y accesible para personas no iniciadas en esta cuestión.

Trans*Inclusion Schools Toolkit

PRIMARIA | SECUNDARIA | BACHILLERATO | FP
Cénero | Trans | Violencias
Homotransfobia | Jóvenes LGBT

Libros, 38 págs. Reino Unido 2013
Formación docente, material didáctico.
Autoridades, docentes, familiares
Transversal
Allsorts Youth Project - Brighton & Hove City Council

<https://www.theproudtrust.org/resources/research-and-guidance-by-other-organisations/trans-inclusion-schools-toolkit/>

Esta guía de herramientas ofrece material didáctico e información para toda la comunidad educativa para favorecer la inclusión de las personas trans en los centros educativos. Cabe destacar que ofrece experiencias en primera persona de jóvenes trans, material legal, definiciones, y recomendaciones específicas sobre situaciones que pueden darse en los contextos educativos.

PUBLICACIONES EN LÍNEA

Guía didáctica sobre transexualidad para jóvenes y adolescentes

📖 SECUNDARIA | BACHILLERATO | FP

🗨️ Género | Sexualidad | Trans | Diversidad familiar
Violencias | Homotransfobia | Diversidad sexual | Jóvenes LCBT

📄 Libro, 32 págs. 📍 España ⋮
 📄 Material didáctico 🇪🇸
 👤 Docentes, alumnado
 📖 Transversal
 📌 Aniel, Lola Martín, COGAM

🔗 <http://www.felgtb.org/temas/educacion/documentacion/secundaria/i/2282/448/guia-didactica-sobre-transexualidad-para-jovenes-y-adolescentes-cogam-2007>

i En esta Guía didáctica sobre transexualidad para jóvenes y adolescentes se ofrece, a través de un cómic complementado con texto, que recorre la experiencia de una chica transexual, conceptos clave para comprender la transexualidad y la diferencia entre sexo y género.

Programa Nacional de Educación Sexual Integral

📖 TRANSVERSAL

🗨️ Género | Sexualidad | Trans | Diversidad familiar
Violencias | Homotransfobia | Diversidad sexual | Jóvenes LCBT

📄 Libros, págs. variables 📍 Argentina : 2006
 📄 Formación docente, material didáctico, literatura, juego 🇪🇸
 👤 Autoridades, docentes, familiares
 📖 Varias asignaturas específicas
 📌 Programa Nacional de Educación Sexual Integral - Ministerio de Educación de la Nación

🔗 http://www.me.gov.ar/me_prog/esi.html?mnx=esi&mny=_obj&carpeta=esi

i El Programa Nacional de Educación Sexual Integral, ofrecido por el Ministerio de la Nación Argentina se trata de un amplio y ambicioso programa sobre educación sexual. Cuenta con materiales de formación, sensibilización y didácticos para toda la comunidad educativa, abarcando todas las etapas educativas y la formación docente. Destaca por su diversidad de materiales (guías, pósteres, folletos y videos) y por contemplar cada una de las temáticas de forma integral e interrelacionada con las otras, ofreciendo también herramientas para trabajarlas tanto dentro como fuera del aula.

Recursos de Formación docente y material didáctico de CLSEN

📖 TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS

🗨️ Género | Sexualidad | Trans | Diversidad familiar
Violencias | Homotransfobia | Diversidad sexual | Jóvenes LCBT

📄 Libros, págs. variables 📍 EE.UU. : Varios años
 📄 Formación docente, material didáctico 🇬🇧
 👤 Docentes
 📖 Varias asignaturas específicas
 📌 Cay, Lesbian & Straight Education Network (CLSEN)

🔗 Developing LCBT - Inclusive Classroom Resources: https://www.glsen.org/sites/default/files/LGBT%20inclus%20curriculum%202014_O.pdf
 Ready, Set, Respect!: <https://www.glsen.org/readysetrepect> No name-calling Week: <http://glsen.org/nonamecallingweek/middle-school>

i "Developing..." propone buenas prácticas y consejos de planificación para realizar un plan de estudio inclusivo. Destacamos la actividad de matemáticas LCBT (estadística y probabilidad). "Ready..." ofrece consejos para docentes y 40 páginas de actividades didácticas. Destacamos "The Ins and Outs of Groups" y "Family Roles and Responsibilities". "No name..." ofrece interesantes actividades para afrontar y erradicar el acoso por homotransfobia de los centros educativos.

OTROS RECURSOS PUBLICACIONES EN PAPEL AUDIOVISUALES ESO, BACHILLERATO Y FP PRIMARIA INFANTIL

PUBLICACIONES EN LÍNEA

Combattre l'homophobie, pour une école ouverte à la diversité

PRIMARIA | SECUNDARIA | BACHILLERATO - FP
Cénero | Sexualidad | Trans | Diversidad familiar
Violencias | Homotransfobia | Diversidad sexual | Jóvenes LCBT

- Libro, 140 págs. : 2006
- Formación docente, material didáctico, literatura, material de sensibilización
- Autoridades, docentes
- Historia, Ciencias Sociales, Francés, Ética y Filosofía
- Tanguy Pinxteren, Florence Tamagne

<http://www.ecoles.cfwb.be/enseclg/pedago/homophobie.pdf>

i En la primera parte de esta guía se destacan la relevancia y el contexto en el que hablar de la orientación sexual y la homofobia en las escuelas. La segunda parte ofrece conocimientos sobre la orientación sexual, la historia de la homosexualidad, así como las manifestaciones y los efectos de la homofobia en los jóvenes. La tercera parte ofrece actividades para el aula y los centros educativos. Por último, el libro incluye un inventario de los recursos que permitirán a los profesores y actores mejorar su enfoque educativo hacia la diversidad sexual, familiar y de identidad de género.

Diversidades en construcción: una cuestión de educación

SECUNDARIA | BACHILLERATO | FP
Sexualidad | Diversidad familiar
Homotransfobia | Diversidad sexual

- Varios. Variable. España : 2011
- Formación docente, material didáctico, material de sensibilización
- Docentes, alumnado
- Ciencias Sociales, Ética, Lengua y Literatura
- LCTBI Algarabía

Exposición: <http://goo.gl/g4PnFq>
Guía Didáctica: http://www.gobiernodecanarias.org/educacion/5/WebDCOIE/docs/II_12/Innovacion/Igualdad/GuiaDidactica_Diversidades_en_construccion.pdf

i En esta propuesta podemos encontrar, por un lado, una exposición que recoge las principales ideas sobre el género y la orientación sexual y su presencia histórica en distintos lugares del mundo, la identidad de género, la diversidad familiar y la homotransfobia. Además, se acompaña de una guía didáctica con actividades muy concretas para trabajar todas estas cuestiones: la mayoría de ellas utilizan material audiovisual, junto con dinámicas para debatir y reflexionar. Finalmente, cuenta con un cuestionario para el alumnado que puede ayudar a conocer en qué medida han aprendido y reflexionado sobre los distintos temas trabajados

Schoolmates: Bullying homofóbico en las escuelas

SECUNDARIA | BACHILLERATO | FP
Violencias | Homotransfobia
Diversidad sexual | Jóvenes LCBT

- Libro, 48 : 2018
- Formación docente, experiencia educativa, material de sensibilización
- Autoridades, docentes, alumnado
- Cs. Sociales, Educación Plástica y Visual, Ética, Filosofía, Lengua y Literatura
- VV.AA. Arcigay

<http://www.observatorioperu.com/2011/Grupo.%20Bullying%20homofobico.pdf>

i Schoolmates es un manual que tiene como objetivo dar información, ideas y herramientas prácticas al personal de las escuelas, para ayudar a prevenir y frenar el bullying. Para ello cuenta con definiciones sobre conceptos, consecuencias del acoso y su incidencia, casos reales, preguntas y respuestas frecuentes, datos de encuestas realizadas en diversos países y otras herramientas útiles para el personal docente y no docente.

SITIOS WEB Y REPOSITARIOS DE RECURSOS DIDÁCTICOS

Caring for gender non-conforming young people

 PRIMARIA | SECUNDARIA | BACHILLERATO | FP

 Género | Trans | Homotransfobia Jóvenes LGBT

 Sitio web	 Reino Unido	2015
 Material didáctico		
 Autoridades, docentes, familiares, alumnado, profesionales de la medicina		
 Ciencias Sociales, Conocimiento del medio, Inglés, Filosofía y Ética		
 NHS Human Services Foundation, CIRES		

 http://csi.e-learningforhealthcare.org.uk/public/GEV/GEV_01_001/story.html

 Para abordar la formación del profesorado y de profesionales de la salud ofrece 3 módulos con los que trabajar las variantes de género. El primero ofrece una introducción a las variantes de género en jóvenes y adolescentes. El segundo, ofrece recursos para generar un ambiente de apoyo en sus familias y centros educativos. Por último, se ofrece un módulo con una perspectiva crítica sobre las intervenciones médicas entre la población trans. Resulta destacable que el material incluye juegos y vídeos a lo largo de los tres módulos, que hacen de esta formación una experiencia agradable, profunda y dinámica.

Centro de documentación ALDARTE

 PRIMARIA | SECUNDARIA | BACHILLERATO | FP

 Género | Sexualidad | Trans | Diversidad familiar Violencias | Homotransfobia | Diversidad sexual | Jóvenes LGBT

 Sitio web	 España	Varios años
 Formación docente, material didáctico, literatura, juego, material de sensibilización, experiencia educativa		
 Autoridades, docentes, familiares, alumnado		
 Ciencias Sociales, Conocimiento del medio, Filosofía y Ética		
 ALDARTE		

 <http://www.aldarte.org/cas/site/documentos.asp>

 El centro de documentación de ALDARTE ofrece multitud de materiales que abordan una diversidad de temáticas relativas a la diversidad sexual, familiar y de identidad de género: educación, formación, informes, etc. Destaca por su organización en niveles educativos, grupos poblacionales a los que se dirigen y temática.

Colombia diversa

 TRANSVERSAL

 Género | Trans | Diversidad familiar Violencias | Homotransfobia | Diversidad sexual | Jóvenes LGBT

 Sitio web	 Colombia	Varios años
 Formación docente, material didáctico, material de sensibilización		
 Autoridades, docentes, familiares, alumnado		
 Transversal		
 VV.AA.		

 <http://colombiadiversa.org/colombiadiversa/index.php>

 En la página web de Colombia Diversa pueden encontrarse diversos informes y materiales audiovisuales y didácticos para trabajar la diversidad sexual, familias y de identidad de género, tanto dentro de los centros educativos como en el ámbito familiar, legal e institucional. Destacan el corto animado "¿Dónde está la diferencia?" y su versión documental en el que se recogen las experiencias de personas LGBT y sus familiares, desde la vida cotidiana, los recuerdos familiares, el momento de compartir su orientación sexual con su familia, hasta los retos y desafíos que vendrán en el futuro.

OTROS RECURSOS PUBLICACIONES EN PAPEL AUDIOVISUALES ESO, BACHILLERATO Y FP PRIMARIA INFANTIL

SITIOS WEB Y REPOSITORIOS DE RECURSOS DIDÁCTICOS

Educatolerancia

INFANTIL | PRIMARIA | SECUNDARIA

Cénero | Sexualidad | Trans | Diversidad familiar
Violencias | Homotransfobia | Diversidad sexual | Jóvenes LCBT

	Sitio web		España	:	2015
	Formación docente, material didáctico, experiencia educativa, literatura, material de sensibilización			:	
	Docentes			:	
	Ciencias Sociales, Ética, Filosofía, Lengua y Literatura			:	
	VV.AA., Movimiento contra la intolerancia			:	

http://www.educatolerancia.com/index.php?option=com_content&view=section&layout=blog&id=54&Itemid=63

Portal educativo del Movimiento contra la Intolerancia que ofrece gran cantidad de recursos educativos para el profesorado sobre diversidad sexual, familiar, identidad de género y ciberbullying. Incluye cuentos, manuales, guías y material audiovisual para abordar estas temáticas con alumnado de todas las edades.

Diversidad afectivo-sexual y educación

TRANSVERSAL

Cénero | Sexualidad | Trans | Diversidad familiar
Violencias | Homotransfobia | Diversidad sexual | Jóvenes LCBT

	Sitio web		España	:	Varios años
	Formación docente, material didáctico, material de sensibilización			:	
	Autoridades, docentes			:	
	Ciencias Sociales, Conocimiento del medio, Educación Plástica y Visual, Ética, Lengua y Literatura, Religión			:	
	VV.AA., COGAM			:	

<http://www.cogam.es/que-hacemos/servicios-lgtb/educacion/documentos-educativos/>

COGAM pone a disposición de la comunidad educativa una serie de documentos de información sobre diversidad sexual y educación: material didáctico, charlas, prevención del acoso escolar homofóbico, bibliografía, filmografía, cuentos, investigaciones, etc.

Recursos didácticos de la Associació FLC

TRANSVERSAL

Cénero | Trans | Diversidad familiar
Violencias | Homotransfobia | Diversidad sexual | Jóvenes LCBT

	Sitio web		España	:	Varios años
	Formación docente, material didáctico, material de sensibilización			:	
	Docentes, familiares, alumnado			:	
	Conocimiento del medio, Educación Plástica y Visual, Ética, Filosofía, Lengua y Literatura.			:	
	VV.AA.			:	

<http://www.familieslg.org/familieslgtb/category/bibliografia/recursos-didactics/>

Recopilación de materiales educativos tanto para las familias, para el profesorado y otros profesionales relacionados con la educación: referencias bibliográficas con una pequeña explicación sobre el contenido del material, la edad a la que se dirige, materiales interactivos, juegos de sobremesa, multimedia y para trabajar la diversidad en línea.

SITIOS WEB Y REPOSITORIOS DE RECURSOS DIDÁCTICOS

Yo soy tú

🎓 SECUNDARIA | BACHILLERATO | FP

🗨️ Violencias | Homotransfobia | Diversidad sexual | Jóvenes LGBT

📄 Sitio web	📍 España	⋮	2015
🌱 Material didáctico, material de sensibilización, concurso		⋮	
👤 Alumnado		⋮	
📖 Transversal		⋮	
🏛️ Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad		⋮	
		⋮	
		⋮	

🔗 <http://www.yosoytuviveladiversidad.gob.es>

i La campaña YoSoyTú está vertebrada a partir de concursos de música, videoocreación y fotografía para promocionar la igualdad de trato entre las personas de diferente sexo, origen racial o étnico, religión, ideología, orientación sexual, edad, capacidades o cualquier otra condición o circunstancia personal o social. En su página web podemos encontrar definiciones de conceptos como acoso y discriminación, gráficas y videos de la campaña, recursos didácticos y enlaces de interés.

Centro de documentación de Educación de la FELCTB

🎓 TRANSVERSAL

🗨️ Género | Sexualidad | Trans | Diversidad familiar | Violencias | Homotransfobia | Diversidad sexual | Jóvenes LGBT

📄 Sitio web	📍 España	⋮	Varios años
🌱 Formación docente, material didáctico, experiencia educativa, literatura, material de sensibilización		⋮	
👤 Autoridades, docentes, familiares y alumnado		⋮	
📖 Transversal y varias asignaturas		⋮	
🏛️ VV.AA.		⋮	

🔗 <http://www.felgtb.org/temas/educacion/documentacion>

i El sitio web de la Federación estatal de lesbianas, gays, transexuales y bisexuales (FELCTB) ofrece una gran cantidad de recursos de todo tipo en su sección de Educación. Materiales didácticos para todos los niveles educativos, vídeos, investigaciones, programas de intervención educativa, guías y manuales son solo algunas de las posibilidades que ofrece este espacio que continúa nutriéndose mes a mes de los recursos generados en España y a nivel internacional.

INFANTIL
PRIMARIA
ESO, BACHILLERATO Y FP
AUDIOVISUALES
PUBLICACIONES EN PAPEL
OTROS RECURSOS

AUDIOVISUALES

Experiencias de implementación del Programa Nacional de Educación Sexual Integral (ARC)

TRANSVERSAL

Género | Sexualidad | Trans | Diversidad familiar | Violencias | Homotransfobia | Diversidad sexual | Jóvenes LCBT

Audiovisual, 10-20 min. Argentina : 2011

Experiencia educativa :

Autoridades, docentes :

Transversal :

Ministerio de Educación de la Nación Argentina

Nivel inicial: <https://youtu.be/dcogbSHxLM8>
 Nivel secundaria y bachillerato: <https://youtu.be/pE30JWp184M>
 Educación especial: <https://youtu.be/j9QO-Pr1IZdl>

Estos recomendables vídeos, de entre 10 y 20 minutos de duración, recogen las experiencias de docentes y alumnado en la implementación del Programa Nacional de Educación Sexual Integral del Ministerio de Educación Sexual Integral en Argentina, que incluye cuestiones de diversidad sexual, familiar y de identidad de género, discriminación y derechos humanos. Material especialmente recomendado para reflexionar, resolver dudas y superar los miedos y resistencias por parte de los y las docentes a la hora de abordar estas cuestiones en las aulas.

Diverdiferencias: por una escuela para tod@s

INFANTIL | PRIMARIA | SECUNDARIA

Género | Trans | Violencias | Homotransfobia | Diversidad sexual | Jóvenes LCBT

Audiovisual, 12 min. Chile : 2012
 Colombia
 Perú

Material didáctico, material de sensibilización, cuento :

Alumnado :

Transversal :

Ideas sin Género (Chile), Colombia Diversa, Instituto de Género (Perú) :

<https://vimeo.com/31411619>

Este video animado de 12 minutos de duración realizado en el marco del Proyecto Homofobia en la escuela de los Andes, propone abordar la igualdad desde las diferencias, todas las diferencias, pero especialmente las de orientación sexual y de identidades de género. Dividido en breves capítulos, sigue la historia de dos chicos y chicas que experimentan y reflexionan sobre las consecuencias de ser diferentes en un mundo homogéneo. Ofrece también un material didáctico para trabajar en clase que puede solicitarse a ideassingenero@gmail.com

Stand up / Levántate

SECUNDARIA | BACHILLERATO | FP

Violencias | Homotransfobia | Diversidad sexual | Jóvenes LCBT

Audiovisual, 4:24 min. Irlanda : 2011

Material de sensibilización :

Alumnado :

Conocimiento del medio, Ingleses, Filosofía y Ética :

Anna Rodgers y Aoife Kellehen :

Subtítulos en castellano: <https://youtu.be/dOu3YZWeVYI>

Este corto de casi 5 minutos es una excelente oportunidad para trabajar el papel que puede tener el alumnado que presencia situaciones de acoso por homofobia para ayudar a erradicarlo. En esta historia vemos el impacto que tiene reaccionar en contra del acoso por homofobia y a favor de la diversidad sexual, evitando convertirse en cómplices a través del silencio.

AUDIOVISUALES

Vestidos en el aula

PRIMARIA | SECUNDARIA | BACHILLERATO | FP

Cénero | Sexualidad | Trans | Diversidad familiar
Violencias | Homotransfobia | Diversidad sexual | Jóvenes LCBT

Libro 100 págs, audiovisual 24:29min Uruguay : 2011

Material didáctico España

Docentes, alumnado

Conocimiento del medio, Filosofía y Ética

Paribanú Freitas de León / Llámale H

Guía educativa: <http://www.inju.gub.uy/innovaportal/file/12819/1/vestidos-en-el-aula-guia-educativa.pdf>
Video: <https://www.youtube.com/watch?v=2K-MHVQmgHLQ>

i Vestidos en el aula es una guía educativa que consta de un material didáctico y un video para trabajar la diversidad afectiva, sexual y de identidades de género en los centros educativos. Destaca por su "manual de instrucciones" para ponerla en práctica, por su contenido jurídico y teórico y por su guía de actividades para abordar la cuestión en el aula. Además, en cada capítulo práctico se incluye el apartado "otros ya han pensado", en el que se dirige a otros interesantes recursos para trabajar la cuestión.

Diversidad y convivencia en los centros educativos

PRIMARIA | SECUNDARIA | BACHILLERATO | FP

Cénero | Trans | Diversidad familiar
Violencias | Homotransfobia | Diversidad sexual | Jóvenes LCBT

Audiovisual, 3 min. España : 2013

Material de sensibilización, resultados de investigación España

Autoridades, docentes, familiares, alumnado

Conocimiento del medio, Matemáticas, Filosofía y Ética

Crupo de investigación "Antropología, diversidad y convivencia"

<https://youtu.be/OdtbHwS94CO>

i Este video animado de 3 minutos de duración presenta de forma amena y sencilla los principales resultados de la investigación "Diversidad y convivencia en los centros educativos". Este estudio analiza la situación de estudiantes lesbianas, gays, bisexuales y transexuales (LCBT) y de las familias homoparentales en los centros educativos de España, abordando la percepción, experiencias y consecuencias de homotransfobia. Los resultados completos de la investigación pueden encontrarse en el siguiente enlace: <http://presentacionidyc.blogspot.com>

Vestido nuevo

PRIMARIA | SECUNDARIA | BACHILLERATO | FP

Cénero | Trans | Violencias
Homotransfobia | Jóvenes LCBT

Libros, págs. variables España : 2006

Material de sensibilización España

Autoridades, docentes, familiares, alumnado

Conocimiento del medio, Filosofía y Ética

Sergio Pérez - Escándalo Films

<https://youtu.be/JMakydi0p7o>

i Este multipremiado corto aborda la historia de Mario, un niño que decide ir con un vestido rosa el día en que se celebra el carnaval en su escuela. A raíz de esto, Mario sentirá en carne propia, y a su corta edad, las consecuencias de transgredir las normas de género en relación con su docente, las autoridades escolares, el resto del alumnado y sus familiares.

OTROS RECURSOS PUBLICACIONES EN PAPEL AUDIOVISUALES ESO, BACHILLERATO Y FP PRIMARIA INFANTIL

AUDIOVISUALES

Videoclip de HollySiz "The Light"

PRIMARIA | SECUNDARIA | BACHILLERATO | FP
Cénero | Trans | Violencias Homotransfobia | Jóvenes LCBT

- Audiovisual, 4 min. Francia 2014
- Material de sensibilización
- Familiares, alumnado
- Conocimiento del medio, Inglés, Filosofía y Ética
- HollySiz y Maja Films

<https://youtu.be/Cf79KXBCIDg>

i Este emocionante videoclip muestra la realidad que viven jóvenes trans y/o que cuestionan las normas de género, haciendo frente a la homofobia y la transfobia en todo su entorno (compañeros/as, miembros del centro educativo, su propia familia o personas externas...). Expone de forma emotiva esta realidad y ayuda a reflexionar sobre el papel que cada agente educativo juega en esa experiencia de construcción de la identidad, negándola, invisibilizándola y discriminándola o, por el contrario, favoreciendo su expresión y garantizando su pleno desarrollo.

Right 2 love

SECUNDARIA | BACHILLERATO | FP
Cénero | Sexualidad | Trans | Diversidad familiar Violencias | Homotransfobia | Diversidad sexual | Jóvenes LCBT

- Audiovisual, 30 mins. España 2014
- Formación docente, material de sensibilización
- Docentes, familiares, alumnado
- Conocimiento del medio, Idiomas, Filosofía y Ética
- Adaia Teruel - Associació de Families FLC

<https://www.youtube.com/watch?v=3z6nXmpZ6Y>

i Este documental presenta la situación de siete familias homoparentales y trans de Grecia, Holanda, España, Francia, Suiza e Italia, con sus distintas experiencias, sus dificultades, las distintas situaciones legales en que se encuentran, etc. Presenta la situación de una Europa desigual en cuanto al reconocimiento legal de las familias homoparentales, y la lucha que las distintas familias han llevado y llevan a cabo para que el Estado reconozca su condición parental.

Igualdad de diferentes: identidad sexual

SECUNDARIA | BACHILLERATO | FP
Cénero | Trans | Diversidad familiar Violencias | Homotransfobia | Diversidad sexual | Jóvenes LCBT

- Libros, págs. variables EE.UU.
- Material didáctico, material de sensibilización
- Autoridades, docentes, familiares, alumnado
- Transversal
- Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI) - Canal Encuentro

https://www.youtube.com/watch?v=FPOYA_6Yfsk

i Este emocionante video aborda la cuestión de la identidad sexual a partir de la experiencia de una joven trans en los talleres que organiza el INADI sobre diversidad sexual e identidad de género en los centros educativos argentinos. El programa presenta de primera mano la experiencia de una joven trans en el ámbito educativo: hablan sus familiares, docentes y se recogen las preguntas y reacciones del alumnado en el taller realizado por el INADI.

INFANTIL

PRIMARIA

ESO, BACHILLERATO Y FP

AUDIOVISUALES

PUBLICACIONES EN PAPEL

OTROS RECURSOS

AUDIOVISUALES

Diversidad sexual y convivencia: una oportunidad educativa

 SECUNDARIA | BACHILLERATO | FP

 Género | Trans | Violencias | Homotransfobia
Diversidad sexual | Jóvenes LGBT

 Audiovisual, 18 min.  España : 2013

 Formación docente, material de sensibilización, experiencia educativa 

 Autoridades, docentes, familiares

 Transversal

 Grupo de investigación "Antropología, diversidad y convivencia"

 <https://youtu.be/mPxo-cRtgg>

 Este documental parte de los resultados de la investigación "Diversidad y convivencia en los centros educativos", recoge a través de entrevistas las experiencias y buenas prácticas del profesorado para abordar la diversidad sexual y la presencia de estudiantes lesbianas, gays, bisexuales y transexuales y de familias homoparentales en los centros educativos.

RECURSOS JURÍDICOS

contra el acoso homofóbico
y transfóbico en el sistema
educativo no universitario
del Estado español



Las leyes básicas del sistema educativo hacen pronunciamiento expreso de la igualdad formal entre los géneros y de la erradicación de toda forma de violencia o presión por razón de sexo, ideología, religión o circunstancias sociales. Aunque bajo este paraguas se prohíbe el acoso homofóbico o transfóbico, nuestras normas básicas no cuestionan las bases o fundamentos del mismo, ni los mecanismos sociales que conducen a la perpetuación de los modelos sociales que generan el acoso. Sin embargo, en algunos textos legales sí se hace mención expresa de la no admisión del acoso por orientación sexual o por identidad sexual, referida a las diversas manifestaciones de identidad de género.

En el informe se recogen los recursos normativos estatales que sustentan legalmente el deber de promoción de la igualdad y proscripción de los estereotipos que generan el acoso homofóbico y

transfóbico. **Cualquier miembro de la comunidad educativa tiene recursos legales para exigir el respeto a la diversidad sexual y a la identidad de género aunque no exista una formulación expresa.**

Sobre la idea básica recogida en la Constitución Española de que “Los españoles son iguales ante la ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social” (art. 14), el art. 9.2 ordena a “los poderes públicos promover las condiciones

para que la libertad y la igualdad del individuo y de los grupos en que se integra sean reales y efectivas; remover los obstáculos que impidan o dificulten su plenitud” y el art. 27.2 indica que “la educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales”.

Orientación sexual e identidad de género son factores intrínsecos del libre desarrollo de la personalidad y así lo han reconocido los tribunales en múltiples ocasiones. El derecho a una expresión

libre de la afectividad y de la propia personalidad es un componente indisoluble del reconocimiento de la dignidad de la persona y por ello, cualquier medida que atente contra este libre desarrollo es discriminatoria. Sin embargo, las autoridades educativas, el personal docente, el alumnado y sus familias **no suelen tener conocimientos jurídicos, por lo que cuando se plantea el supuesto dudoso, la inercia del prejuicio social puede pesar más que muchas sentencias.**

En nuestras leyes estatales de educación, entre los muchos principios que se enuncian, los objetivos del sistema educativo y los derechos del alumnado, no hay ningún pronunciamiento que recoja expresamente el derecho a la diversidad sexual o al reconocimiento de la libre determinación de la identidad de género, y esto hace que para buena parte de la comunidad educativa dichos derechos no existan como tales. No obstante, como se recoge y detalla en la versión digital de “Abrazar la Diversidad”, sí existe un mandato de abordar estas cuestiones, así como los instrumentos legales para llevarlo a cabo. En cualquier caso los artículos 78 y 124.2.3 de la LOMCE 8/2013 consideran como falta muy grave la discriminación o acoso basado en el género, orientación o identidad sexual, entre otros.

Políticas públicas y recursos jurídicos por comunidades autónomas

Al revisar las políticas públicas de las comunidades autónomas, responsables de las competencias en materia educativa, comprobamos que la inmensa mayoría no tiene en cuenta la especificidad del acoso escolar por homofobia ni lleva a cabo programas específicos para abordar la diversidad sexual, familiar y de identidad de género.

Los textos legales en cada una de las comunidades autónomas, son en algunas ocasiones explícitos respecto a la diversidad sexual y de identidad de género, pero en todo caso la normativa es asimétrica e irregular. Tal es así, que las podríamos dividir en tres categorías:

1. Aquellas que **han aprobado instrumentos normativos específicos** contra la discriminación por razón de orientación sexual o de identidad de género.

- ♦ Andalucía (Trans).
- ♦ Canarias (Trans).
- ♦ Cataluña (LGBT).
- ♦ Extremadura (LGBT).
- ♦ Galicia (LGBT).
- ♦ Comunidad de Madrid (Trans/LGBT).
- ♦ Región de Murcia (LGBT).
- ♦ Comunidad Foral de Navarra (Trans).
- ♦ País Vasco (Trans).

2. Aquellas que simplemente **han hecho mención** de alguna de estas posibles causas de acoso:

- ♦ Aragón.
- ♦ Castilla y León.
- ♦ Comunidad Valenciana.

3. Aquellas que no han hecho tratamiento diferenciado o mención alguna de la homofobia o de la transfobia, confiando en el buen criterio interpretativo de los miembros de la comunidad educativa responsables de erradicar la violencia, el acoso y la intimidación:

- ♦ Principado de Asturias.
- ♦ Islas Baleares.
- ♦ Cantabria.
- ♦ Castilla - La Mancha.
- ♦ La Rioja.
- ♦ Ceuta.
- ♦ Melilla.

- **Han aprobado instrumentos normativos específicos** contra la discriminación por razón de orientación sexual o de identidad de género.
- **Han hecho mención** de alguna de estas posibles causas de acoso.
- **No han hecho tratamiento diferenciado** o mención alguna de la homofobia o de la transfobia.



ANEXOS



En la versión online (<https://goo.gl/3hvc2H>) se ofrecen los documentos para implementar las acciones recomendadas en los apartados de **Indicadores y de **Protocolo** de la Guía de acción contra el acoso por homofobia y transfobia en los centros educativos, así como los modelos de documentos para el reconocimiento de la identidad de género por parte de los IES.**

- ▶ **Anexo 1**
Cuestionario para profesorado
.....
- ▶ **Anexo 2**
Cuestionario para alumnado
.....
- ▶ **Anexo 3**
Infografía protocolo de actuación
.....
- ▶ **Anexo 4**
Modelo documento de notificación (*Protocolo*)
.....
- ▶ **Anexo 5**
Guías de entrevista (*Protocolo*)
.....
- ▶ **Anexo 6**
Modelo informe de valoración (*Protocolo*)
.....
- ▶ **Anexo 7**
Modelo para el IES del reconocimiento de la identidad de género
.....
- ▶ **Anexo 8**
Modelo por parte del IES del reconocimiento de la identidad de género

Referencias

♦ Association canadienne pour l'avancement des femmes, du sport et de l'activité physique. Elimination de l'homophobie dans le sport: un atelier a l'intention des organismes de sport (Canada).

 http://www.caaws-homophobiainsport.ca/f/pdfs/document_participantes.pdf

♦ Borrillo, D. (2001) Homofobia. Barcelona: Bellaterra.

♦ Brighton & Hove City Council's Standards & Achievement Team and Allsorts Youth Project (2014) Trans* Inclusion Schools Toolkit. Reino Unido: Brighton & Hove City Council.

 <https://www.theproudtrust.org/resources/research-and-guidance-by-other-organisations/trans-inclusion-schools-toolkit/>

♦ Brioso, M.J.; Doncel, D.; Sotos, B.; Vázquez, E. (2008) Prevención de la violencia y mejora de la convivencia en las escuelas: investigación educativa y actuaciones de las Administraciones Públicas. Madrid: CIDE, Ministerio de Educación, Política social y Deporte.

♦ British Council (2010) Inclusion and Diversity in Education Survey. British Council.

 <https://www.britishcouncil.es/sites/default/files/british-council-guidelines-for-inclusion-and-diversity-in-schools.pdf>

♦ Burdge, H.; Snapp, S.; Laub, C.; Russell, S. T. and Moody, R. (2013). Implementing Lessons that Matter: The Impact of LGBTQ-Inclusive Curriculum on Student Safety, Well-Being, and Achievement. San Francisco, CA: Gay-Straight Alliance Network and Tucson, AZ: Frances McClelland Institute for Children, Youth, and Families at the University of Arizona

 http://www.gsanetwork.org/files/aboutus/ImplementingLessons_fullreport.pdf

♦ Cerezo, F. (2002) "El bullying y su relación con las actitudes de socialización en una muestra de adolescentes", en Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 5.

 <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1031387>

♦ Cerezo, F. (2006) "Violencia y victimización entre escolares. El bullying: estrategias de identificación y elementos para la intervención a través del test BULL-S", en Revista de Investigación Psicoeducativa, 4, 106-114.

 http://www.investigacion-psicopedagogica.org/revista/articulos/9/espanol/Art_9_115.pdf

♦ Cerezo, F. (2009) "Bullying: análisis de la situación en las aulas españolas", en International Journal of Psychology and Psychological Therapy, 9, 3, 367-378.

 <http://www.ijpsy.com/volumen9/num3/244/bullying-analisis-de-la-situacin-en-las-ES.pdf>

♦ Chahin, A. y Morales, S. (2014) Invertir en igualdad y no discriminación. Hacia unas políticas públicas más eficientes e inclusivas. Manual de formación para la aplicación transversal del principio de igualdad y no discriminación en el diseño, ejecución y evaluación de políticas públicas. Madrid: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Subdirección General para la Igualdad de Trato y la no discriminación.

♦ Chamberland, L. ; Richard, G. y Bernier, M. (2013) "Les violences homophobes et leurs impacts sur la persévérance scolaire des adolescents au Québec» en Recherches & éducations, 8, 99-114.

♦ Colectivo Ovejas Negras (2014) Guía didáctica Educación y diversidad sexual. Uruguay: INMUJERES, Ministerio de Desarrollo Social.

 <http://www.inmujeres.gub.uy/innovaportal/file/40883/1/guia-didactica-educacion-y-diversidad-sexual-uy-version-final.pdf>

♦ Colegio Heidelberg Gran Canaria. Protocolo de prevención, detección e intervención para evitar situaciones de acoso escolar.

 <http://zonaprivada.heidelbergschule.com/documentos/ProtocoloActuacionAcosoEscolar.pdf>

♦ Comisiones Obreras Extremadura. Guía para la elaboración de un protocolo de prevención y actuación frente al acoso sexual y el acoso por razón de sexo en el ámbito laboral.

 http://www.extremadura.ccoo.es/comunes/recursos/10/pub23597_Guia_para_la_elaboracion_de_un_protocolo_de_prevencion_y_actuacion_frente_al_acoso_sexual_y_el_acoso_por_razon_de sexo_en_el_ambito_laboral.pdf

♦ Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deporte del Gobierno de Canarias (2009) Guía para el profesorado sobre acoso escolar: detección, identificación, intervención y prevención.

 http://www.gobiernodecanarias.org/opencvsweb/export/sites/educacion/web/content/publicaciones/archivos/documento/guia_acoso.pdf

♦ Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias. Atención a niños y niñas con disforia de género y adolescentes transexuales en los centros escolares.

 <http://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/edublogs/cepicoddelosvinos/files/2013/10/DOCUMENTO-DE-ATENCIÓN-A-NIÑOS-Y-NIÑAS-CON-DISFORIA-DE-GÉNERO-Y-ADOLESCENTES-TRANSEXUALES-EN-LOS-CENTROS-ESCOLARES.pdf>

♦ Consejería de Educación y Empleo de la Comunidad de Madrid (2012) Guía para la prevención, detección y corrección de las situaciones de acoso escolar en los centros docentes no universitarios de la Comunidad de Madrid.

 <http://www.psie.cop.es/uploads/Acoso%20escolar%20Gu%C3%ADa%20abreviada%20%20SIE-12.pdf>

♦ Del Barrio, C.; Martín, E.; Almeida, A. y Barrios, A. (2003) "Del maltrato y otros conceptos relacionados con la agresión entre escolares, y su estudio psicológico" en *Infancia y Aprendizaje: Journal for the Study of Education and Development*, 26:1, 9-24.

♦ Díaz-Aguado Jalón, M. J. (Dir.) (2013) *La evolución de la adolescencia española sobre la igualdad y la prevención de la violencia de género*. Madrid: Delegación del Gobierno para la Violencia de Género.

♦ Equipo Técnico de la Dirección General de Ordenación Académica de la Consejería de Educación y Ciencia del Principado de Asturias (2006) *Maltrato Cero: Orientaciones sobre el acoso escolar*. Principado de Asturias.

 https://convivencia.files.wordpress.com/2008/06/maltrato_cerog-asturias-200646p.pdf

♦ Eribon, D. (2001) *Reflexiones sobre la cuestión gay*. Barcelona: Anagrama.

♦ FRA – European Union Agency for Fundamental Rights (2014) *Being Trans in the European Union*. Viena: European Union Agency for Fundamental Rights.

 <http://fra.europa.eu/en/publication/2014/being-trans-eu-comparative-analysis-eu-lgbt-survey-data>

♦ Generelo, J. (Coord.) (2012) *Acoso escolar homofóbico y riesgo de suicidio en adolescentes y jóvenes LGB*. Madrid: COGAM/FELGTB.

 <http://www.felgtb.org/rs/1584/d112d6ad-54ec-438b-9358-4483f9e98868/91c/filename>

- ♦ Generelo J. y Pichardo, J. I. (Coord) (2006) Homofobia en el sistema educativo. Madrid: COGAM.

 <http://www.felgtb.org/rs/466/d112d6ad-54ec-438b-9358-4483f9e98868/807/filename/homofobia-en-el-sistema-educativo.pdf>

- ♦ GLSEN (2012) Developing Lgbt-Inclusive Classroom Resources.

 <https://www.glsen.org/sites/default/files/LGBT%20incl%20curr%20guide.pdf>

- ♦ GLSEN (2012) Ready, Set, Respect! GLSEN's Elementary School Toolkit.

 <https://www.glsen.org/sites/default/files/GLSEN%20Ready%20Set%20Respect.pdf>

- ♦ GLSEN (2012) The Educator's Guide to LGBT Pride.

 <https://www.glsen.org/sites/default/files/Guide%20to%20LGBT%20Pride.pdf>

- ♦ Gómez Arias, A. (2009) "Adolescentes lesbianas y gays frente a la homofobia", en Adolescentes ante la diversidad sexual. Homofobia en los centros educativos, pp. 119-126. Madrid: Catarata.
-

- ♦ Greenbaum, M. (2014) Resource kit: Family Diversity and strategies to end homophobia. 20 ideas for creating schools that are open to diversity. Montreal: Coalition des Familles LGBT.

 http://www.familleslgbt.org/documents/pdf/CFH_MELS_Module2_ENG.pdf

- ♦ Guasp, A., Ellison, G. and Satara, T. (2014) The Teachers' Report. Londres: Stonweall.

 https://www.stonewall.org.uk/sites/default/files/teachers_report_2014.pdf

- ♦ Guasp, A. (2012) The School Report. The experiences of gay young people in Britain's schools. Londres: Stonweall.

 https://www.stonewall.org.uk/sites/default/files/The_School_Report__2012_.pdf

- ♦ INJUVE (2011) Jóvenes y Diversidad Sexual. Madrid: INJUVE.

 <http://www.injuve.es/observatorio/salud-y-sexualidad/jovenes-y-diversidad-sexual>

- ♦ Junta de Andalucía. Guía para la elaboración del Plan de Convivencia. Consejería de Educación, Junta de Andalucía.

 <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/webportal/ishare-servlet/content/f60737e6-ad2c-4726-91c3-9bcbc1ffb10d>

- ♦ Kinsey, Alfred C.; Pomeroy, Wardell B. y Martin, Clyde E. (1948) Sexual Behavior in the Human Male. Philadelphia: W.B Saunders and Co.
-

- ♦ Kosovsky, R. y Majul, A. (2012) Guía para docentes: Somos iguales y diferentes. Argentina: INADI.

 <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL005365.pdf>

- ♦ Larralde, G. (2014) Los mundos posibles. Un estudio sobre la literatura LGBTTTI para niñxs. Buenos Aires: Título.
-

- ♦ Lereya, S.; Copeland, W.; Costello, E.; Wolke, D. (2015) "Adult mental health consequences of peer bullying and maltreatment in childhood: two cohorts in two countries", en The Lancet Psychiatry.

 [http://www.thelancet.com/journals/lanpsy/article/PIIS2215-0366\(15\)00165-0/abstract](http://www.thelancet.com/journals/lanpsy/article/PIIS2215-0366(15)00165-0/abstract)

- ♦ Love, N. (2008) How to Reduce LGBT Stigma in Regards to Mental Health Services. Rockville, MD: Substance Abuse & Mental Health Services Administration - ADS Center.

♦ Luengo, J.A. (2011) Ciberbullying. Guía de recursos para centros educativos en casos de ciberacoso. Madrid: Defensor del Menor de la Comunidad de Madrid.

 <http://www.madrid.org/bvirtual/BVCM013909.pdf>

♦ Macías, E.; Moreno, O.; Salguero, J.M.; Rodríguez, A. (2009) "Propuestas para incorporar la atención a la diversidad afectivo-sexual en el centro", en Sánchez Sáinz, M., Cómo educar en la diversidad afectivo-sexual en los centros escolares: orientaciones para la ESO, pp. 31-61. Madrid: La Catarata.

♦ Ministerio de Sanidad y Política Social (2009) Encuesta nacional de salud sexual. Madrid: Ministerio de Sanidad y Política Social.

 http://www.msps.es/organizacion/sns/planCalidadSNS/docs/v5_presentacion_ResultadosENSS_16dic09.pdf

♦ Ministerio del Interior (2015) Informe sobre incidentes relacionados con los delitos de odio en España 2014. Madrid: Gabinete de Coordinación y Estudios, Ministerio del Interior.

 <http://www.interior.gob.es/documentos/10180/1643559/Estudio+Incidentes+Delitos+de+Odio+2014.pdf>

♦ Ministerio del Interior (2014) Informe sobre la evolución de los delitos de odio en España 2013. Madrid: Gabinete de Coordinación y Estudios, Ministerio del Interior.

 http://explotacion.mtin.gob.es/oberaxe/documentacion_descargaFichero?bibliotecaDatoId=4063

♦ Ministry of Education (MÉLS) of Canada (2014) Legal, moral and ethical support for ending homophobia.

 http://www.familleslgbt.org/documents/pdf/CFH_MELS_Module3_ENG.pdf

♦ Moreno Cabrera, O. (2009) "Atención a la diversidad sexual en el aula", en Adolescentes ante la diversidad sexual. Homofobia en los centros educativos, pp. 119-126. Madrid: Catarata.

♦ Moreno Cabrera, O.; Puche Cabezas, L. (Eds.) (2013) Transexualidad, adolescencias y educación. Miradas multidisciplinares. Madrid: Egales.

♦ MOVILH (2010) Educando en Diversidad. Orientación sexual e identidad de género en las aulas. Chile: Movimiento de Integración y Liberación Homosexual.

 http://www.movilh.cl/documentacion/educando_en_la_diversidad_2da_edicion_web.pdf

♦ Muñoz Orellana, R. et. al. Proyecto de actuación e intervención en casos de acoso escolar en nuestro centro educativo. Extremadura: IES Santa Eulalia.

 http://iessantaetulalia.juntaextremadura.net/datos/acoso_escolar/proyecto_acoso_escolar.pdf

♦ Muraco, J. A. & Russell, S.T. (2011). "How School Bullying Impacts Lesbian, Gay, Bisexual, and Transgender (LGBT) Young Adults" en Frances McClelland Institute for Children, Youth, and Families ResearchLink, Vol. 4, No. 1. Tucson, AZ: The University of Arizona.

 https://mcclellandinstitute.arizona.edu/sites/mcclellandinstitute.arizona.edu/files/ResearchLink_Vol.%204%20No.%201_Bullying.pdf

♦ Ortega, R.; Calmaestra Villén, J.; Mora Merchán, J. (2008) "Cyberbullying" en International journal of psychology and psychological therapy, Vol. 8, N° 2, 2008, págs. 183-192.

♦ Penna, M. (2012) Formación del profesorado en la atención a la diversidad afectivo-sexual. Tesis doctoral. Madrid: Universidad Complutense.

♦ Pichardo, J.I. (ed) (2009) Adolescentes ante la diversidad sexual. Homofobia en los centros educativos. Madrid: Catarata. (Pág. 1-158)

♦ Pichardo, J.I.; De Stefano, M.; Sánchez, M.; Puche, L.; Molinuevo, B.; Moreno, O. (2014) Madrid: Diversidad sexual y convivencia: una oportunidad educativa.

 <http://goo.gl/JKSv1d>

♦ Pinheiro, P.S. (2006) World report on violence against children. Génova: United Nations Secretary-General's Study on Violence Against Children.

 <http://www.unicef.org/violencestudy/reports.html>

♦ Pinxteren, T. (2007) Combattre l'homophobie, pour une école ouverte à la diversité. Bruselas: Ministère de la Fédération Wallonie-Bruxelles.

 <http://www.ecoles.cfwb.be/ienseclg/pedago/homophobie.pdf>

♦ Platero, R. L. (2013) "Can We Teach Transgender Issues in Vocational Training? A Teaching Practice From Spain" en Journal of LGBT Youth, 10 (1-2): 127-138.

 http://www.academia.edu/2549868/Can_we_teach_transgender_issues_in_Vocational_Training_A_teaching_practice_from_Spain._Journal_of_LGBT_Youth_10_1-2_127_138

♦ Platero, R. L. (2014) Trans*exualidades: Acompañamiento, factores de salud y recursos educativos. Barcelona: Bellaterra.

♦ Rigby, K. (2000). "Effects of peer victimisation in schools and perceived social support on adolescent well-being", en Journal of Adolescence, vol. 23, nro. 1, 57-68.

 <http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0140197199902890>

♦ Russell, S; Kosciw, J; Horn, S. and Saewyc E. (2010) "Safe Schools Policy for LGBTQ Students", en Social Policy report; 24 (4):1-24.

 http://www.srpd.org/sites/default/files/documents/spr_24_4_final.pdf

♦ Saewyc, E.M. (2011). "Research on adolescent sexual orientation: Development, health disparities, stigma and resilience" en Journal of Research on Adolescence, 21(1), 256 – 272.

♦ Salguero Juan y Seva, C. Protocolo de actuación en los centros educativos.

♦ Salmerón, J. et. al. (2007) Atención al maltrato infantil desde el ámbito educativo. Murcia: Consejería de Trabajo y Política Social de la Región de Murcia.

 http://www.carm.es/ctra/cendoc/documentos/2007_maltratoeducacion.pdf

♦ Sánchez Sáinz, M. (2010). "Propuestas para incorporar la atención a la diversidad afectivo-sexual en el centro escolar", en Sánchez Sáinz, M., Cómo educar en la diversidad afectiva, sexual y personal en Educación Infantil, pp. 29-53. Madrid: La Catarata.

♦ UNESCO (2013) Respuestas del Sector de Educación Frente al Bullying Homofóbico. París: UNESCO.

 <http://unesdoc.unesco.org/imagenes/0022/002229/222918s.pdf>



